

REDACCION
ADMINISTRACION
ANUNCIOS
Y
SUSCRIPCIONES
CONSEJO CIENTO, 345

TELEFONOS

Administración 20914
Redacción 20912

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

AÑO LXXIV.

BARCELONA, JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1931.

NUMERO 288.

SUSCRIPCION:

Barcelona... 3 pesetas
Fuera... 3.50 " "
Portugal, M.
lipinas y
América... 6.00 " "
Países Unión
postal... 16 " "
Demás p.
res... 25 " "

Máximo sueldo

10 CENTIMOS

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS
Caramelos pectorales GENARRO

(al eucalipto y savia de pino)

Desinfectantes del aparato respiratorio

CAJA: 35 y 70 CENTIMOS

Farmacias y droguerías

Zendejas

Nº 1

MARAVILLOSO DEPURATIVO Y REGENERADOR
DE LA SANGRE

Eumores, lagos, varices, herpes, avariosos, etc.

Estómago, Vientre, Diabético, etc.
Alimentos Especiales Vegetarianos.
Casa Sorribas, Lauria, 62. Salmerón, 222

SU SALUD

sólo puede recobrarla con

"TISANA DE ANETO"

Cura el REUMA, ARTRITISMO, ARTERIO-
ESCLEROSIS y las enfermedades de los RI-
ÑONES e HIGADO, por crónicas que sean

FRANCISCO PI Y MARGALL

El apóstol del
republicanismo
federal español

PRECIO: 0'75 PESETAS

en Librerías, Quioscos y
en esta Administración

A. VILALTA ROCA

ABOGADO

Calle de Aribau, 48, entl.º

NIÑOS FLACOS

débiles, enclenques. Sin ninguna
causa apreciable, nota Vd. que
su hijo está flojo, se cansa, se
desarrolla menos que los otros
de su edad. Si quiere verle
aumentar de peso, fortalecerse
y que crezca sano, fuerte y
robusto, déle todos los días

HARINA LACTEADA NESTLÉ

el mejor alimento completo
para todas las edades, apeti-
toso y económico con una
incomparable riqueza vitamí-
nica positivamente compro-
bada por los más emi-
nentes pediatras españoles y
extranjeros.



Pida Vd. a So-
ciedad Nestlé, A.E.P.A.,
Via Layetana, 41, Barcelona,
un ejemplar del folleto "Un alimento
completo ideal para la infancia", que
le será remitido gratuitamente junto con un bote
muestra de HARINA LACTEADA NESTLÉ



Dr. P. ALCANTARA

Vías urinarias, Avariosos, Impoten-
cia, Calle Union, número 18, princi-
pal; de 11 a 1 y 6 a 9 (económica)

RAYOS X

Reconocimiento y aplicación, 15 PESETAS.
DOCTOR MORA. Plaza de la Universidad, 1.

CLINICA GALLEGO

Vías urinarias - Avariosos - Matriz
Impotencia - Diatermia - Rayos X
Conde Asalto 18. - Director: Dr. J. Riu - Consulta, de 10 a 1 y 4 a 9. Domingo de 10 a 1.

JUANETE DEL PIE REMEDIO UNICO BALSAMO DALET

IMPIDE LA DEFORMACION
SUPRIME EL DOLOR

De venta en todas las farmacias

Agentes para España: GIMENEZ-SALINAS Y C. - Sagüés, 2 y 4 - BARCELONA

Soler y Torra Hermanos

Rambla Estudios, 11 y 13 y Buensuceso

VALORES - CUPONES - GIROS - CAMBIOS

TAXISTAS!!

El Garage Valencia por 25 pias. pupilaje
completo. - Valencia, 37. - Teléfono 32313
esq. Entenza). Se ofr. local para Mont-taller



APERITIVO

EN BOTELLIN INDIVIDUAL

Sabrás lo que toma

GRAN CANTIDAD DE PREMIOS

El Hombre Se Muere por la Boca.

Caída del Cabello
Dientes Cariados y Enfermos

Carne Mala, Pescado Ruín, Agua infectada, todo esto acorta la Vida.

Más Aún: Todos Fuman hoy (hasta las Mujeres); muchos comen y beben más de lo necesario y casi nadie mastica bien la comida, como debe.

El Resultado: Todos se vuelven viejos de prisa y se mueren más de prisa aún.

La Mejor Prueba: Todos, hoy día, sufren de Caída del Cabello; casi nadie tiene los Dientes Perfectos y Sanos; está aumentando, cada vez más, el enorme número de personas que sufren de Nerviosidad, Tonteras, Agotamiento, Desgano, Dolor de Cabeza, Aburrimiento de la Vida, Flojedad General, Dolencias de la Sangre, del Corazón, de los Riñones y muchas otras Enfermedades Peligrosas!

Esto es ya un Comienzo de Muerte!

Lo Malo y Más Grave de todo esto es que nadie sabe cuándo está empezando a quedar enfermo.

Cuando llama al Médico, casi siempre ya es tarde.

Para evitar tantos Peligros, tenga siempre el más grande cuidado con el Estómago, intestinos e Hígado.

No use nunca remedios Fuertes y Violentos, ni tampoco Purgantes, Aguas Purgantes, Aceites Purgantes, Pastillas o Píldoras Purgantes, que hacen Gran Daño a todo el Cuerpo.

Trate su Salud con todo cuidado y siempre con mucho cariño.

Use solamente Remedio Blando y Suave, que cure poco a poco, pero de manera segura, el Estómago, dé Fuerza a los intestinos y haga bien al Hígado.

Solamente así, tendrá salud.

Nada de impacencias.

Quien sufrió del Estómago y los intestinos, durante muchos años, quien tuvo Estreñimiento y Sequedad de Vientre, años seguidos, no podrá curarse en pocos días, con pocos frascos de remedio.

Use **Ventre-Livre**, Remedio Blando y Suave, tan conocido y de Enormes Ventas en los más adelantados países del Mundo, para el Tratamiento de las Enfermedades del Estómago, intestinos e Hígado.

No sufra más! Use **Ventre-Livre**.

Empiece hoy mismo a usar **Ventre-Livre**

Teatros, Cines y Diversiones varias

Teatros

GRAN TEATRO DEL LICEO

Sábado, 5 de diciembre de 1931. INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA. — Primera de propiedad y abono. La ópera en cuatro actos del maestro Verdi.

AIDA

por el eminente director tenor HIPOLITO LAZARO y los notables artistas Josefina Blanch, Concepción Callao, Ramón Cortinas, Anibal Vela. — Se despacha en contaduría. — Continúa abierto el abono.

DEMA

ELS TRES PRETENDENTS D'ANTONIA

D'Avell Artís a NOVELTATS

TEATRE CATALA ROMEA

Hospitalet del Llobregat, teléfono 10090. Compañía VILA DAVI

Avui, dijous, a les cinc. La revista per a infants LES AVENTURES D'EN TITELLETA. A un quart d'onze. — La sorprenent novetat teatral estrenada a l'hi vespre

RADIO XICAGO, W. P. H. 15

Una emissora autèntica en escena.

Demà, tarda, primera popular de L'HOSPITAL DE LA GLORIA. — Butaques a 150 pessetes. — Nit, RADIO XICAGO, W. P. H. 15. — Diumenge, primera sessió, LES AVENTURES D'EN TITELLETA. — Segona i nit, RADIO XICAGO, W. P. H. 15.

TEATRE CATALA NOVELTATS

Gran Compañía Catalana. Direcció: C. CAPDEVILA

A un quart de sis: «Espectacles per a Infants» LES ARRECADES DE LA REINA

Nit, a les deu «Tertúlia Catalana» LA SENYORA DEL CASTELL DE SHENSTONE. Demà, nit, estrena de la farsa en tres actes D'AVELL ARTIS

ELS TRES PRETENDENTS D'ANTONIA. Decorat de BATLLE I AMIGÓ. — Diumenge, a dos quarts de quatre: LES ARRECADES DE LA REINA. — A dos quarts de sis: LA SENYORA DEL CASTELL DE SHENSTONE. — A les deu: ELS TRES PRETENDENTS D'ANTONIA.

CIRCO BARCELONES

EL COLISEO DE LAS VARIEDADES

Teléfono 13595

Hoy, jueves, noche, a las diez: GRANDIOSO FESTIVAL FLAMENCO

CANTE JONDO

EL GURRI - NIÑA ROBLES - EL TRIANERO NIÑO CONSTANTINA - NIÑO DE LA ALDEA GRAN CUADRO DE BAILE

La Extremeña - La Flores - La Faneta La Romerito - La Capitana

3 ASSES DEL CANTE JONDO

FANEGAS

en refuella competencia con

EL NIÑO DE UTRERA

EL COJO DE MALAGA

Sábado, tarde y noche, ESPECTACULOS

MINERVA

7 atracciones y el

TRIO LANTHOS

del Emptre de París.

Localidades en el Centro-plaza de Cataluña.

AVELI ARTIS

ELS TRES PRETENDENTS D'ANTONIA

A NOVELTATS, DEMÀ

TEATRO TALIA

Compañía de ANITA TURMO

Hoy, jueves, tarde, a las cinco. La interesante comedia LOS CUATRO CAJINOS. — Noche, a las diez y cuarto. — Grandioso éxito de la obra del día.

EL PROCESO FERRER

drama histórico en cuatro actos, de E. BORNAS. Mañana, viernes, noche, a las diez y cuarto y todas las noches: La obra que verá todo Barcelona.

EL PROCESO FERRER

Gran Teatre Espanyol

Compañía de vodevil i espectacles moderns de

JOSEP SANTPERE

Primers actors i directors

Josep Santpere i Alexandre Nolla

Avui, dijous, tarda, a les cinc: Popular. Derrota del grandios vodevil

CAPEAU MARIT

Tres naves de ritme. Creació de la Compañía

Nit, a un quart d'onze: L'exit de la temporada

EL VODEVIL de la GRACIA i de la PICARDIA

EL GALLINER

Mes de 1.000 representacions a París. — Magistral creació d'En Josep SANTPERE. — És el vodevil que fa passar una nit alegre

Demà, tarda, a les cinc. Estrena de LA SOBI-RANA. — Nit i cada nit, un formidable exit

EL GALLINER

Es despacha a tots els Centres de Localitats

TEATRO NUEVO

COMPAÑIA LIRICA DE LUIS CALVO en la que figura

MARCOS REDONDO

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media:

Matinée MARCOS REDONDO

Butaca, 2'00-General, 0'60

1.º MISS GUINDALERA

2.º EL CANTAR DEL ARRIERO

Clamoroso éxito de MARCOS REDONDO

Noche, a las diez:

Butaca 2'00-General 0'60

1.º LA VIEJEITA

2.º LA LOCA JUVENTUD

3.º MISS GUINDALERA

Mañana, viernes, tarde. Matinée Popular.

BUTACA 1'50 - GENERAL 0'50. — Localidad: regalada. — 4 actos, 4. — EL DUO DE LA C.F. I. CABA, MISS GUINDALERA, LA LOCA JUVENTUD y LA VIEJEITA. — Noche, NO HAY PUNCIÓN con motivo de los ensayos de la zarzuela en dos actos del maestro Zamacois.

EL CABALLERO DEL MAR

Se despacha en taquilla y Centros localidades.

Teatro Victoria

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIA

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media. — BUTACAS A DOS PESETAS. — 4 ACTOS, 4. — GRANDIOSO Y EXTRAORDINARIO VERMOUTH tomando parte PABLO GORGE y VICENTE SIMON. — 1.º LOS CLAVELES por VICENTE SIMON. — 2.º Reposición de LA CASTA SIBIANA por PABLO GORGE y LOLA ROSEL. — Noche, a las diez. — 1.º ENTREMÉS VEN CIRILA VEN... y el éxito del año.

EL RENEGADO

por PABLO GORGE, VICENTE SIMON, MATIAS FERRER y LOLA VILA. — Mañana, viernes, tarde, a las cuatro y media. — Colosal vermouth popular. — Butacas a UNA peseta. — 1.º LA CORTE DE FARAON. — 2.º Presentación en Barcelona del novel tenor JULIO CASSINI con el 1.º y 2.º acto de la ópera MARINA acompañados de Victoria Racionero, P. Font-Mola y Juan Ferrer. — Noche, y todas las noches, la obra que verá todo Barcelona

EL RENEGADO

Se despacha en taquilla y Centros localidades

Teatro Cómico

GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS

Hoy, jueves, tarde, a las cinco menos cuarto

GRANDIOSA MATINÉE

1.º SE NECESITA UNA MECANOGRÁFICA... FEA

2.º El éxito bomba. La colosal revista en 2 actos

LAS PAVAS

Noche, a las diez. — 1.º

SE NECESITA UNA MECANOGRÁFICA... FEA

2.º LA CUARTA DE APOLO

con su inspirado pasodoble de

LAS FLORISTAS

es otro acierto de la grandiosa revista

Las Leandras

que se representa con gran éxito. — Se despachan localidades en el Centro de la Plaza de Cataluña. — El teatro estará dotado de espléndida calefacción central

TEATRO POLIORAMA

Cop. de comedia MARIA LUISA RODRIGUEZ

Hoy, jueves, 3 de diciembre. — Tarda, a las cinco y cuarto: LA SEÑORITA CHARLETON, gran éxito cómico de M.ª Luisa Rodríguez. — Noche, a las diez y cuarto: ESTRENO DOS DAMAS EN EL TABLERO. Comedia en tres actos, de Francisco Madrid. Mañana, viernes, tarde, LA SEÑORITA CHARLETON. — Noche, DOS DAMAS EN EL TABLERO.

TEATRO BARCELONA

Compañía de comedias cómicas

AURORA REDONDO - VALERIANO LEON

Hoy, jueves - Tarda, a las cinco y cuarto: La comedia en tres actos, de Ramos de Castro y Carreño JIVA «L'CORCON, QUE ES MI PU»

BLUI grandioso éxito de risa. — Noche, a las diez y cuarto: La divertida comedia en tres actos, de Sevilla y Carreño, ESTA NOCHE ME EMBO «RACHO». — Mañana, viernes, tarde, tercera de abono de la lucha contra la mortalidad infantil, y noche, LA EDUCACION DE LOS PADRES.

TEATRO GOYA

Teléfono 13946. Compañía MARGARITA XIRGU

Primer actor: ALFONSO MUÑOZ

TARDE, a las cinco y cuarto. — El gran éxito de BENAVENTE

DE MUY BUENA FAMILIA

NOCHE y todas las noches, el drama en cuatro actos de LENORMAND, de éxito formidable

LOS FRACASADOS

Despacho en Contaduría de 4 a 7 de la tarde.

Cinematógrafos

Teatro Triunfo, Cines Marina y Nuevo

Programa de la noche: EL EXP. ES ZUL, sonora. — ADIOS MASCOIA, sonora. — EN EL PULO SUR, dibujos sonoros. — NOTICARIO FOX. — BAJO EL CIELO EL OESIE, NUEVO: LA CANCIÓN DE LA ESTEPA, sonora. — LA DANZA MACABRA, dibujos sonoros. — EL DI. MANIE X. — LA MUJER PERFECTA.

CINE PRINCIPAL PALACE

Aparato Western Electric

Domingo, matinal de once a una

Hoy, sesión continua desde las cuatro

REVISTA PARAMOUNT. — TIGRESA Y RAJA

Las luces de Buenos Aires

en español, por el famoso artista Carlos Gardel

CINE LAYETANA

(Antes Princesa Via Layetana, 14)

Hoy, colosal programa:

Los peligros del flir gran colosal cinta por Adolphe Menjou, Monte Rius y Maria Prevost

Proceso complicado extraordinaria cinta por Edmundo Lové. — TIGRO MUÑO magnífica cinta por el perro «Chelampago» — EL ERROR DE BENABE muy cómica. — Domingo, noche, dos magnos estrenos

CINE RAMBLAS

(Antes PRINCIPE ALFONSO

Rambla del Centro, 36 y 38. — Tel. 18,972

Comedia muda - Noticiario sonoro Fox

EL TIBURON

superproducción sonora por Albert Pregean.

INSPIRACION

La primera película sonora de la bellísima Greta Garbo.

SESION CONTINUA.

Cine Barcelona

Conda Asalto 26 - Barba, 5

Hoy, interesante y escogido programat

EL COMEDIANTE

hablada en español, por Ernesto Vilches y Harry Noy

ton. — LOS MISTERIOS DE VILLA ROSA (hablada en francés), por Leon Mathot. — CANCION DE MALDA (sonora). — NOTICARIO Y DIBUJOS SONOROS

Cine Avenida

Marqués del Duero, chaflan Vilamari. Tel. 35708

Aparato Western Electric

Hoy, tarde, sesión de cuatro a ocho y media.

Noche, a las diez.

Mujeres por doquier

por J. H. Murray y F. H. Murray, y la producción Metro-hablada en español

EN CADA PUERTO UN AMOR

por Juan de Landa, Conchita Montenegro y José Crespo.

El programa de la tarde se ampliará con

Los fantasmas del castillo

Cines Diorama y Majestic

Plaza Buenavista, 2 Aragon, 174 y 176

Hoy, CINE SONORO en Majestic: Hito de Rango

la película de las emociones. — La revista de los novios

sonora, por Alice White. — La carabina de mbrillo,

dibujos sonoros. — La tentación del lujo. — Seleccionado

complemento. — En Diorama: Respeto por la mujer. —

El joven del autor. — La tentación del lujo,

tomatin anire bambalinas, cómica. En Diorama: Pronto: Petit café, por Maurice Chevalier.

CHILE CINEMA

Paseo de San Juan (esquina Rosellón)

Aparato Western Electric

Domingo, matinal de once a una. — Hoy sesión

continua desde las cuatro y media: Revista paramount. — Dibujos sonoros. — PORQUE SE

HUNDE EL MARINO, muda, por Choen Mc. Na-

hara.

ENINE PLATOS Y NOTAS

hablada en español. — LA DANZA ROJA, sonora

por Dolores del Río. — Lunes: Esposa a medias

sonora.

Trianon Cine

CINE SONORO

Valencia, 379. — Teléfono 51149. — Hoy:

CALIN

superlun realista sonoro. — El violin mágico, por Maria

Malicka y Vito d'Conti. — Furias satánicas, explicadas

en español. — Revista Paramount y Dibujos animados.

CINE PARIS

Tarde, 4'30. — Noche, 9'45. — Kari Danc en LA

LLAMA SALVADORA. — El rapto de Kete Khaz

Caritos Gardel en LUCES DE BUENOS AIRES



Se despacha en Contaduría y
en los Centros de localidades

HOY, JUEVES, tarde, a las cuatro y media: **GRANDIOSA MATINEE INFANTIL**: TODO EL MAGNO PROGRAMA DE CIRCO ECUESTRE EN PISTA Y ECENARIO: Grandes paseos por la pista en los simpáticos borriquitos argelinos por la gente menuda: Obsequio de

Cinco monedas de oro de cinco duros
entre los niños de tres u ochenta años que asistan a la matinee

NOCHE, a las diez y cuarto:

EXITAZO DE TODOS LOS ARTISTAS que componen el estupendo programa de OLYMPIA

CORTINI

El hombre de los 100 000 dollars

LOS 7 NELSON

Formidables acróbatas

TROUPE CHEERAWAYS

Excéntricos

RANCY

y sus chimpancés

THE 4 MONGADORS

Jongleurs

TRIO ZACCHINNI

AMADEO, PIETRO y FERRUCCIO

Clowns parodistas musicales

Nuevas y graciosas tradiciones cómicas

Intermedios por los augustos

Mañana, viernes, tarde, a las cuatro y media, Matinée infantil: Todos los números del programa de Olympia

Noche, a las diez y cuarto: **LOS GRANDES ESPECTACULOS MODERNOS DE**

OLYMPIA: PRIMERO de los DOS UNICOS grandes conciertos de JAZZ

RAY VENTURA and his Collegiens

Sábado: Segundo y último concierto del jazz RAY VENTURA and his collegiens: Noche: Todo el programa de Circo Ecuestre de Olympia: Domingo, tarde y noche: **TODO EL COLOSAL PROGRAMA DE CIRCO**: LUNES PROXIMO: Todo el colosal programa y debut de la auténtica banda cómica

EL EMPASTRE - 4 únicos días, 4

Teatro Apolo

COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA de
EMILIO VENDRELL

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media: Sensacional matinee, tomando parte el eminente tenor

EMILIO VENDRELL

Butacas a 2 pesetas. — LAS BRIBONAS, y

LA DOLOROSA

por su indiscutible creador, el eminente cantante

EMILIO VENDRELL

Noche a las diez: Butacas a 3 pesetas. — LAS BRIBONAS, repisa del sainete de Amichón EL

TERRIBLE PEREZ, LACORTE DE PARAON

Mañana, viernes, noche de entremés estreno de la zarzuela en dos actos de VICTOR MORA

música de los maestros OITIZ y PALOS

LOS HIJOS DE MOURERIA

Protagonista: EMILIO VENDRELL

Al estreno asistirán sus autores. La orquesta será dirigida por el Mtro. ORTIZ DE ZARATE

CINE COLON

ARCO DEL TEATRO, 58 (junto Paralelo)
La colosal y estupenda película

PETIT CAFE

SONORA, por MAURICE CHEVALIER. — DOS MUNDOS, SONORA, y otras.

Fantástico

Hoy, tarde, de 4 a 8 sesión continua. — Noche, a las 10. Revista Paramount. — **BOA EN UN CHARCO**, Caricato Cinemad. — **DIAS FELICES EN EL TIROL**, documental. — ESTRENO de la espectacular opereta **MUSIC-HALL**, Willi Forst

COLISEUM

Hoy, tarde, continua de 4 a 8. — Noche, a las 10: **LAS CALLES DE LA CIUDAD**, por Gary Cooper y Sylvia Sydney; **REVISTA PARAMOUNT** y **AL CAMPO SE FUE MI MUJER** (dibujos sonoros).

CINE URQUINAONA

Hoy, jueves de cuatro a ocho.

LA LLAMA SAGRADA

(en español, 4:30, 7:10 y 11:40)

LA CASA DE LA FLECHA

(dialogada en francés, 5:30 y 10:10)

ROSELLON CINEMA

(entre Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña)

Hoy, jueves, a las cuatro y media en sesión especial para los niños. — **EL CIRCO TRAGICO** (por Ernesto Van Duren) — Dibujos sonoros y la extraordinaria comedia **¿QUE TIENE UNO?** silente por el genial Monty Banks, risa continua. — Noche, a las diez menos cuarto. — Últimas proyecciones de **EL MISTERO DE VILLA-ROCA** y **LA TRAGEDIA DE SCAPULA** (exclusivas S. Huguet)

CINE LAS ARENAS

CRUZ CUBIERTA, 22, 24 y 26 (junto Plaza España)

Hoy:

HAY QUE CASAR AL PRINCIPE

hablada en español por José Mojica. Producción Fox

LUCES DE GLORIA (sonora) — **EL PRESIDENTE FERNANDEZ**, por Joe Holt y Dorothy Kevier

Salones de «Cineas»

Tivoli

4 tarde y 10 noche: **POBRE TENORIO**, Buster Keaton y Reginald Denny, 4:15 y 6:25, t. 11, n.

Cataluña

4 tarde y 10 noche: **MUJER X**, María Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rivelles, 4:05, 6:11, tarde, y 10:35, noche.

Fémina

4 tarde y 10 noche: **UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO**, Willi Rogers, William Farman, 4:51, tarde, y 10:35, noche.

Kursaal

4 tarde y 10 noche: **MUSICA DE BESOS**, Grace Moore y Reginald Denny, 4:05, 6:16, tarde, 10:31 n.

Capitol

4 tarde y 10 noche: **LA LEY DEL HAREM**, hablada en español, José Mojica, Carmen Larrabetti, 4:05, 6:16, tarde, y 10:35, noche.

Lido Cine

4 tarde y 10 noche: **EL DEFENSOR**, 6:35 tarde y 10:35 noche. — **LOS MUSARES DE LA REINA**, Roger Treville y Jim Gerald, 4:55 tarde y 11:05 noche.

Pathe Palace

Continua 4:30 tarde: **ESCLAVAS DE LA MODA**, hablada en español, Carmen Larrabetti y Félix de Pomés, 6:35 tarde y 11:05 noche.

Excelsior

Continua 4:30 tarde: **HAY QUE CASAR AL PRINCIPE**, José Mojica, 4:40 tarde y 11:05 noche.

Miria

4 tarde y 9:30 noche: **DU BARRY**, Norma Talma, 4:55 tarde y 10:50 noche.

GRAN TEATRO CONDAL

Continua 3:45 tarde: **DU BARRY**, Norma Talma, 4:55 tarde y 10:50 noche.

MONUMENTAL CINE - IRIS PARK

Continua 3:45 tarde: **EL PROCESO DE MARY DUGAN**, hablada en español, José Crespo, Ramón Pereda y María Ladrón de Guevara, 4:05, 6:16, tarde, y 10:35, noche.

ROYAL Y WALKYRIA

PAPA SOLTERON Marion Davies, Ralph Forbes

BOHEMIA

Continua 4 tarde: **EN SILENCIO**, Dria Paola, Isa Pola, 4:10, 7:30 tarde, y 10:50 noche.

DIANA

Continua 3:45 tarde: **DE FRENTE... MARCHENI**, hablada en español, Buster Keaton, 3:55, 7:15 tarde y 10:45 noche.

ARGENTINA Y PADRO

Continua 3:45 tarde: **TRES HORAS DE UNA VIDA**, Corinne Griffith. — **RONDA NOCTURNA**, DUBUE LAS DAN LAS TOMAN, cómica.

DIVERSIONES VARIAS

ACADEMIA DE BALL

Local: SALA EMPORIUM. — Carrer de Muntaner, 7

TOTS ELS DIES DE 7 A 9 (Festins no)

ENSENYANCA DE BALLS

PER ELLEGANTS SENYORETES

4 TIKETS UNA PESSETA

(amb dret a quatre balls, amb senyoreta)

BOXEO - Nuevo Mundo

HOY, NOCHE: 8 COMBATES AMATEURS

FRANK HOCH - **IZABE**, en exhibición

Las Sras. acompañadas de caballero, gratis

Frontón Novedades

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y cuarto: **PIE-NANDO**, 11:15 - **EE** - **LA RO** - **EL MO** - **Y ODRO**.

Noche, a las diez y cuarto: **LARRUSKAIN** - **BERRON**.

DO - **IL** - **CONTRA** - **PISTON** - **UGALDE**.

Detalles por carteles.

Conciertos

Palau Música Catalana

Diminuto, a las 5 tarde: Concert extraordinari per el

Orfeo Catalá

sota la direcció del mestre Lluís Millet. **SIX PRIMERES AUDICIONS**. Programes i localitats: U. M. E. l'asseig de Gracia, 54. Condicions especials pels senyors socis de l'ORFEO CATALA

Music-Halls

Eden Concert

Teléf. 19623 - NUEVA EMPRESA - salto 1.

EXITO 50 NOTABLES ARTISTAS

Tarde, a las cuatro Noche, a las diez

M. SERES LUISITA ALCALA - V. CORTES

JULITA REYES - DORITA GOMEZ

MISS VIOLA

La Venus de oro Nueva en Barcelona

JULITA OLIVER

VEDETTE FRIVOLA

KATIA LOPUHINA

LA VENUS BLANCA

VIERNES DE 1 A 4 MADRUGADA, GRAN FESTIVAL - 2 ORQUESTINAS, 2

60 ARTISTAS, 60

Concert Apolo

De diez noche a cuatro madrugada

MUSIC-HALL y DANCING

Juventud, Arte y Frivolidad

Pepita Amorós

Pilarcita Ros

Diamara

TODAS LAS NOCHES, EXHIBICIONES DE

Boxeo por señoritas

CADA SEMANA DEBUTS DE

Noveles Artistas y Boxeadoras

Royal Concert

Marqués del Duero 106 - Teléfono 20,384

Dirección artística: LEOPOLDO MORAL

El Music-Hall de las caras bonitas

EXITO de CONTRERAS FLORES MALAGA -

TRINI - SANTI - NUREZ - DILMONTE

PILAR MIRAMAR

Cabaret de 1 a 4 mañana. — Orquestina

REMEN WARTY y P. GALLO

POMPEYA

MUSIC HALL INTERNACIONAL

ASALTO, 108 Teléfono 17033

M. AIXELA S. SEBASTIAN M. CARRILLO

Hermanas Ortega

ROTUNDO EXITO DE

Anita Flores

Vedette moderna

BA-TA-CLAN

de BARCELONA, de la U. E. (teléfono 3137)

Tarde, a las 3:30 y noche, a las 9:30, el mejor programa de variedades. 21 artistas. Juventud. Be-

neza. Arte. Lujos. Distinción

CHANALILLA, LUCERITO, LULU, AGUIRRE

Marcel, Felicidad, Marujilla, Dulcinea, David

Seres, Mnas. Mafe, Enicla, Nivas, Aragón,

Gloria, Lucenilla, Zella, Cortesana

M. Madrid - A. Vargas

Crisálida - M. Tomás

★ Exitó **CONDE BENAMOR** ★

★ Exitó **LUISA VILLAR** ★

Día 10 **GLORIA LIBRAN**

FRANCIS y

BELLA DORITA

Hoy, vodevil: **EL MARIDO CELOSO**

Dancing de 1 a 4 madrugada

T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY:

RADIO BARCELONA - 348 m.

A las 11. — Campanadas y boletín meteorológico.

A las 13. — Discos. El sexteto Radio. Información teatral y cinematográfica. Concierto. Bolsa del Trabajo. Sesión radiobenéfica.

A las 19. — El trio Radio. Cotizaciones. Sesión infantil. Reportaje en catalán. Discos. Curso de inglés.

A las 21. — Campanadas y boletín meteorológico. Cotizaciones. La orquesta de la estación. Conversación en catalán. Transmisión desde la Granja Royal de un concierto por el trio Toldrá.

RADIO ASOCIACION - 251 m.

A las 12. — Sesión femenina. El trio de la emisora. Emisión cinematográfica. Señales horarias. Concierto.

A las 17. — Discos. Señales horarias. Sesión dedicada a los niños: cuentos infantiles, música alegre, chistes, anécdotas y narraciones.

A las 20. — La orquesta de la estación. Cotizaciones de valores y monedas. Sigue el concierto. Reportaje microfónico. Sigue el concierto. Señales horarias. Concierto. Recital de canciones por Irene Rager. Bailables por la orquesta Sportmen Jazz Orchestra.

Bolsa de Barcelona

Sesión del día 2 diciembre 1931

CAMBIO DE MONEDAS

Franco 46'70

belgas 165'90

suizos 232'30

Libras esterlinas 39'50

Liras 61'55

Dólares 11'93

Reichsmark 2'83

CAMBIO DE MONEDAS ORO FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Alfonso, 240; onzas, 230; 4 y 2 duros, 230;

1 duro, 11'50; Isabel, 231; francos, 230; libras, 58;

dólares, 11'90; cuano, 11'30; mejicano nuevo, 231;

Venezuela, 230; marcos, 233.

CRONICA DIARIA

LA CONSTITUCION

La República tiene ya su ley fundamental, habiendo sustituido a la Constitución de 1876 con la Constitución de 1931.

Ya sabemos que ha sido motejada la Constitución de papel y que unos la creen imperfecta, como si fuese fruto del doctrinarismo, y otros, los católicos y revisionistas, la encuentran excesiva, como producto del sectarismo; pero, aparte de que no hay nada perfecto bajo el sol, nosotros juzgamos la Constitución republicana admirable de sentido revolucionario y un magnífico instrumento para regular la nueva vida española.

En la Constitución que muy en breve estará vigente se afirma la separación de la Iglesia y el Estado; se acepta el divorcio; se insinúa la nacionalización de la tierra; se otorga la enseñanza exclusivamente al Estado; se confirman los pactos pacifistas internacionales; se establece la autonomía de las regiones; se suprime el Senado; se fija una exacta separación de poderes...

No hay, fuera de la de Rusia, Constitución que la aventaje en modernidad, ni aun la alemana.

La ley evolutiva, que se quebró primero en 1917, en Rusia, y después en 1918, en Alemania y la Europa Central, se ha frustrado nuevamente en España. La revolución que estaba hecha en las

conciencias y que las dictaduras destruyeron ha saltado de una monarquía absoluta a una República abierta a todas las renovaciones.

Los mismos extremistas no atacan a la República más que con palabras vulgares. Saben que las realidades españolas ya no permitirán más avances y que la Constitución llega al punto justo de la flexibilidad nacional.

España se ha puesto a la cabeza de las democracias y lo ha hecho con una gran serenidad, amasando sus leyes dentro de una amplia colaboración, en la que participaban desde los monárquicos arrepentidos a los socialistas.

Se tenía al comienzo de las Cortes Constituyentes que éstas se constituirían en Convención. Otro de los temores era el de que los impetuosos llevasen a ella sus ensueños y sus quimeras. Nada de esto ha sucedido, y no hemos visto ni momentos de Convención, ni siquiera sesiones de apasionamiento excesivo. Si alguna vez el Parlamento temió haber ido demasiado lejos por una precipitación momentánea, discretamente se rectificaba al día siguiente.

La República tiene su Constitución. Dentro de unos días tendrá su presidente. El edificio republicano estará terminado y no restará más que hacerlo confortable y ponerle buenas defensas.

EL CRIMEN DE HOSPITALET

Se confirma la versión de que unos campesinos sorprendieron a dos individuos con una carga de verdura que acababan de sustraer de uno de los campos de Hospitalet

Prosigue el juez municipal de Hospitalet los trabajos para llegar al esclarecimiento de las causas que motivaron la muerte del desconocido y la agresión de que fue objeto Fernando García. El Juzgado habría ya terminado su misión si Fernando García, en vez de obstaculizar la gestión de la autoridad judicial con su absurda declaración, hubiese prestado una declaración franca, sin reservas de ninguna clase. Los trabajos del Juzgado, admirablemente secundados por los mozos de escuadra, han dado como resultado el averiguar que el día en que Fernando García fue herido, un campesino sorprendió a dos individuos con una carga de verdura que acababan de sustraer de uno de los campos de Hospitalet. Dicho campesino intentó detenerlos, con objeto de entregarlos a la autoridad, y mientras uno de dichos individuos se daba a la fuga, el otro, de aspecto corpulento, según el referido campesino, le hizo frente, por lo que éste hizo sonar un silbato de alarma que llevaba acudiendo varios campesinos, que apalearon al individuo en cuestión.

García, por lo visto, debió ser alcanzado en su huida por otro grupo de campesinos, que acudieron al oír el silbato de alarma, los que debieron darle algunos golpes, causándole las heridas que sufre.

Los campesinos ignoran si el muerto y el herido son los mismos que sorprendieron con la carga de verduras, por lo que se efectuó una diligencia para poder comprobar este extremo.

Uno de los campesinos que intervino en la reyerta presenta una herida en la mano derecha, y al preguntarle cómo se la produjo, manifestó que se la causó días pasados al darse un golpe trabajando.

Una nueva pista

Hasta la presente el muerto no ha sido aún identificado, pero existe una pista que bien pudiera dar como resultado el esclarecimiento de su personalidad.

Uno de los basureros que prestan servicio en la barriada de Sans ha manifestado ante los mozos de escuadra que prestando la recogida de basuras oyó decir a una mujer que hace unos días había desaparecido su esposo de su domicilio, ignorando qué había sido de él.

Sobre este extremo tienden ahora los trabajos del Juzgado para comprobar si dicho individuo fue el mismo que encontraron muerto en Hospitalet.

En el lugar donde se supone que ocurrió la reyerta, han sido encontrados dos cuchillos, detalle que contribuye a afirmar más la creencia de que Fernando García, cuando ocurrió el hecho, iba en unión de otro individuo.

García comparecerá nuevamente ante el Juzgado

Fernando García volverá a comparecer ante el Juzgado al objeto de ampliar la declaración que le fue prestada.

Su esposa ha desmentido la declaración que hizo en los primeros momentos, manifestando ahora que creía, después de lo que había dicho su esposo, que éste, en efecto, llevaba 48 pesetas, que dijo le habían sido sustraídas al ser atracado por unos desconocidos.

De nuevo se concede gran importancia a la nueva declaración que ha de prestar García, pues si éste, finalmente, se decide a hablar claramente sobre las causas que motivaron su agresión, el Juzgado se verá obligado a tomar una determinación contra los individuos que han manifestado que, en efecto, el lunes de la semana pasada sorprendieron en un campo de

Hospitalet a dos individuos a los que tuvieron que dar algunos golpes por haber ofrecido resistencia al intentar recuperar la carga de verdura que habían sustraído.

Prosiguen los trabajos del Juzgado

El juez municipal de Hospitalet, señor Comas, con el secretario del mismo, señor Pujol, que por delegación del juez de primera instancia entienden en el sumario por la muerte de un desconocido que apareció en el sitio conocido por Torrente Bernal, continuaron trabajando en el esclarecimiento del hecho.

Este asunto ha tomado una derivación que no se creía debido a que el herido Fernando García ha desmentido por completo sus primeras declaraciones y manifiesta no conocer al muerto.

No hay duda, y hasta la presente parece ser la versión más fundamental, que el lunes, día de autos, dos hombres fueron a robar hortalizas a unos campos cercanos donde fue hallado el muerto. ¿No sería García el compañero del interfecto? También, que uno de los campesinos que vigilaban sus propiedades, les sorprendió e inmediatamente tocó el silbato de alarma, a cuyo sonido acudieron dos campesinos más. Uno de ellos debía llevar carabina y el otro revólver. Cogieron a los ladrones y en unión de otros campesinos que debieron acudir empezaron a pegar a los delincuentes. García lo gró huir y el otro — el muerto — se resistió y fue golpeado hasta que se desvaneció. Entonces lo escondieron en una barranca y al día siguiente lo echaron al barranco donde fue encontrado.

Muy bien pudiera haber acaecido lo apuntado.

DEL GOBIERNO CIVIL

La temporada del Liceo

Un reportero preguntó al gobernador si sabía que en la Generalidad se había celebrado una reunión como consecuencia de la cual se había firmado un contrato entre la Empresa del teatro del Liceo y el Sindicato de coristas para asegurar la temporada en el expresado teatro y que será a base de sesenta funciones. El gobernador civil contestó que no tenía noticias de dicha reunión.

Armas reclamadas

Parece que el director de la escuela de preparación militar Patria ha reclamado los fusiles que fueron intervenidos días atrás en la estación del Norte y que procedían de la sustracción de dicha escuela tiene en Manresa y que son destinados a la instrucción de sus alumnos.

Hallazgo de bombas

En el torrente Agullas un basurero recogió un paquete que contenía cuatro bombas de pila con mecha.

Recogió asimismo dos paquetes con cuatro cartuchos y uno con mechas.

Detención

La policía practicó un registro en el domicilio de Juan García Olivé, en la casa número 30 de la calle de Borrell.

El registro no dio resultado alguno. Juan García Olivé fue detenido por haber pronunciado en un mitin celebrado el pasado domingo ciertas frases exaltando la desobediencia a la autoridad.

VIDA DEL TRABAJO

Sociedad de obreros y empleados de gas y electricidad

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria a las siete de esta tarde en su local social (Nueva de San Francisco, 11 y 13, principal, Casa del Pueblo) en la que se dará cuenta de la circular de la Federación Nacional y de las gestiones realizadas para que no continuaran los despidos.

Conferencia

Mañana, a las siete de la tarde, el culto letrado y profesor de la Escuela de Estudios Comerciales de la Generalidad don Fernando Boter dará una conferencia en la sala de actos del Colegio oficial de agentes comerciales (Trafalgar, 1), desarrollando el interesante tema comercial "La fijación del precio de coste".

Además de los señores colegiados, pueden concurrir aquellas personas provistas de invitación, que se proporciona en las oficinas del Colegio.

Convocatoria

La Sociedad de obreros fogoneros, marineros y fonda La Naval convoca a la reunión general ordinaria que se celebrará mañana, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social (Mar, 82, 1.º).

Los mozos de equipajes

Se convoca para hoy a todos los mozos de equipajes del puerto, a las nueve de la noche calle de la Aurora, 21, bajos, para la reorganización de la Sociedad y tratar del régimen interior.

Junta administrativa de los organismos paritarios de la segunda región

Terminando el día 10 del actual la recaudación en período voluntario de las cuotas corporativas determinadas por la disposición de la Presidencia del Consejo de ministros de 24 de enero del año actual, publicada en la "Gaceta de Madrid" del día 25 del mismo mes, se interesa de todos los contribuyentes que no hayan hecho efectivo su importe lo realicen en el domicilio del recaudador de la Hacienda pública de cada zona a más tardar por todo el citado día 10.

Asimismo se pone en conocimiento de los contribuyentes interesados que si dejan transcurrir dicho día sin satisfacer los correspondientes recibos, incurrirán en apremio, con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si pagan sus débitos en las capitalidades de las zonas desde el día 21 al último del mes actual, ambos inclusive, sólo tendrán que satisfacer, como recargo, el 10 por 100 del débito.

El Sindicato de empleados y obreros de espectáculos públicos de Barcelona y su radio

Este Sindicato celebrará hoy asamblea extraordinaria, a las diez y media de la mañana de primera convocatoria y a las once de segunda, en la calle Nueva de San Francisco, números 11 y 13.

El Sindicato único del ramo de la madera

A las nueve y media de esta noche el Sindicato único del ramo de la madera celebrará asamblea general extraordinaria en su local social (Rosal, 35).

Convocatoria

Se convoca a todos los obreros de la sección de fundidores en hierro a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar a las nueve de esta noche en la calle de las Tapias, 8, local del Sindicato de servicios públicos.

Mitín en el Palacio de Proyecciones

El Sindicato mercantil de Barcelona comunicará a todos sus afiliados que el próximo domingo, a las diez de la mañana, celebrará un grandioso mitín de afirmación y orientación sindical en defensa de los trabajadores del comercio, de la Banca, de seguros, etc.

Dicho Sindicato en el acto del domingo, a más de hablar de las cuestiones palpitantes que agitan a la clase mercantil, tanto en el aspecto profesional como en general, iniciará la campaña en contra del odioso impuesto de utilidades. La campaña contra el impuesto de utilidades procurará hacerse en un plan regional y nacional.

Por la Prensa y carteles se darán más detalles del acto, en el cual, a más de destacados militantes mercantiles, tomarán parte destacados militantes de la C. N. T.

A los trabajadores de la Junta de Obras del Puerto

Se pone en conocimiento de todos los empleados y obreros de la Junta de Obras del Puerto que aquellos que quieran inscribirse en las filas de la Unión General de Trabajadores pueden hacerlo todos los días laborables, de seis a siete de la tarde, en el local social de la misma (Nueva de San Francisco, 11 y 13, principal), secretaria número 4, con objeto de tener derecho a asistir a la asamblea de constitución de la entidad, una vez aprobados los reglamentos por el Gobierno civil.

Para la guardia urbana

Se nos ruega la inserción de la siguiente convocatoria:

"Compañeros: Os encarecemos la asistencia a la reunión general que se celebrará a las diez de esta noche en el local de los Coros de Clavé, calle de San Pablo, 83, principal, para daros cuenta de las gestiones y trabajos realizados por la Comisión organizadora de la Sociedad cultural y recreativa de la guardia urbana, así como para dar lectura de los reglamentos y nombramiento de la Junta por la cual la misma se ha de regir. Suplicamos vuestra asistencia para el bien de toda la corporación. — La Comisión organizadora."

Notas políticas

La campaña anticlerical de Samblancat I: La conferencia de Tarragona I: Otros actos

En marles por la noche dió en Tarragona la conferencia que oportunamente anunciamos en estas columnas, el diputado a Cortes por Barcelona y carísimo compañero nuestro de Redacción Angel Samblancat.

El acto, que había sido organizado por la Juventud Federal y que presidió el diputado de la Generalidad señor Galés, se celebró en el salón-teatro del Ateneo de Tarragona.

La concurrencia fué tan grande, que se hubieran llenado dos teatros como el del Ateneo.

Samblancat hizo las delicias del público con una charla anticlerical ingeniosísima, saturada de anécdotas y de dichos picantes, para venir a parar a la conclusión de que España, que ha sabido saltar la corona real, se ha de sacudir ahora las coronillas sacerdotales (risas). Y ha de esforzarse, además, por que esta República de trabajadores, en que hay republicanos que son verdaderas fieras para el trabajo de procurarse enchufes (más risas), se transforme en las elecciones próximas en una República federal, radical y social. (Aplausos.)

Federal quiere decir — aclara el orador — que reconocemos sin reservas las autonomías locales y regionales; radical significa que envíe a Roma a los romanos (católicosapostólicos...) con el Papa rey y Cristo rey, a que Su Santidad los alimente de indulgencias; por social entendemos que debe darse la tierra al que la trabaja y que hay que acabar con el sarcasmo de que sean aquí los trabajadores los únicos que no comen y que no tienen donde caerse muertos.

El público pagó con una ovación prolongada y cariñosísima la labor del conferenciante. Aunque la disertación de éste duró hora y media, los asistentes al acto quedaron aún con hambre de oír a Samblancat.

Esta tarde sale nuestro amigo para Monzón (Huesca), en cuyo Centro republicano radical-socialista ha de dar mañana una conferencia.

El sábado hablará Samblancat en la Unión Republicana de Gerona, y el domingo en los Centros republicanos de Calatá y Amer. Y, si pue de, todavía se llegará el lunes a Buitrago de Montgay (Lérida).

En días sucesivos dará Samblancat conferencias culturales y anticlericales en Igualada, Sabadell, Banes, San Feliu de Guixols, etc., etc.

Por el monumento a Pi y Margall

El martes pasado tuvo lugar la reunión de entidades convocadas por el Comité Democrático Federal del distrito V (San Antonio Abad, número 15), para tratar de que el monumento que debe colocarse en el Paseo de Gracia a Pi y Margall sea el construido por el señor Blay.

Concurrió a dicho acto una numerosa representación de los Centros del partido radical, extrema izquierda federal, Comités y Centros del partido federal y la Agrupación femenina López de Ayala, habiéndose nombrado la siguiente Comisión ejecutiva:

Por los radicales. — Don Francisco Castellis y don Ginés Bernades.

Por extrema izquierda federal. — Don Ramón Climen y don Angel Pérez.

Por el partido democrático federal. — Don Tomás de A. Grajales y don J. Durany y Bellesra; y

Por la Agrupación López de Ayala. — Las señoras Civil y Vilalta.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Que cada domingo, a las doce, la Agrupación femenina López de Ayala, coloque en la valla del monumento a Pi y Margall ramos de flores.

Iniciar una activa campaña por medio de mítines en todos los Centros de dichos partidos a partir del sábado próximo, y

Elevar al Ayuntamiento un escrito pidiendo sea colocado el referido monumento en el sitio primeramente designado.

Se leyeron varias adhesiones y entre ellas la del diputado a Cortes doctor Dolcet.

La Comisión internamente se reunirá en el domicilio del Comité del distrito V.

Beneficio organizado por el Centro de Extrema Izquierda Federal del distrito V pro presos

Este Centro de Extrema Izquierda Federal del distrito V, pone en conocimiento de todos los Centros afiliados y adheridos y a la opinión pública en general que, haciéndonos intérpretes de las necesidades de nuestros compañeros presos sociales, organizamos un festival en favor de ellos para remediar en lo posible su situación. Para dicho fin, la Comisión de este Centro tiene el gusto de anunciar que tendrá lugar hoy, a las nueve y media de la noche, en el teatro Coroleu (barriada de San Andrés), bajo el siguiente programa:

"La Dolores", "La cara del ministro" y "El contrabando", que irá a cargo del grupo artístico del Centro del distrito III.

Conferencias para hoy

A las diez de la noche se celebrará en el Centro Republica Catalá del distrito V la novena conferencia del ciclo organizado por esta entidad, en su domicilio social (Hospital, números 110 y 112, principal).

Dicha conferencia irá a cargo del conocido ingeniero don Enrique T. Ferré, el cual disertará sobre el tema "Desorganización del capitalismo".

A las diez de la noche, don Ramón Viñes dará una conferencia cultural en el Centro Catalá d'Esquerra del distrito IV.

A las diez de la noche, en el Foment Republica Autonomista (Ronda de San Pablo, 77), tendrá lugar una conferencia a cargo de don Casimiro Giralt, quien disertará sobre el tema "Actualidad política".

En el local social del Ateneo Obrero d'Esquerra Republicana de Catalunya del distrito IV (Provenza, 156), el diputado de la Generalidad don Nicolás Batllistín, dará a las diez de la noche una conferencia, desarrollando el tema "Política y socialismo".

Don Alberto Cursi, a las diez de esta noche dará una conferencia cultural en el Centro Obrero Republicano Radical (calle del Doctor Ramón y Cajal, número 89).

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION MUNICIPAL

La aprobación del acta

Bajo la presidencia del alcalde dió comienzo a las siete la sesión ordinaria correspondiente a esta semana.

Al leerse el acta de la sesión anterior el señor Pellicena, en nombre de los regionalistas, hizo constar el disgusto con que vieron que la presidencia dejaba desamparados los derechos de dicha minoría, con infracción notoria del reglamento interior en sus artículos 30, 38, 40 y 60 y en la forma irregular cómo fué levantada la sesión.

A continuación el concejal señor Solá Cañizares usó de la palabra para manifestar, refiriéndose a lo dicho por el señor Pellicena, que la minoría de la derecha liberal republicana únicamente tenía que hacer constar que ratificaba en la forma más absoluta, sin tener que retirar nada de lo que hizo público en una nota enviada a la Prensa, y que fué enviada precisamente porque en el Consistorio se vió privado de los más elementales derechos con las dos presidencias que actuaron en la última sesión, nota en la cual ya explicó la conducta de los dos compañeros que actuaron de presidentes en la forma que el mencionado señor Solá entendía.

El jefe de la mayoría, señor Casanovas, usó de la palabra y dijo que, en nombre de la mayoría, al aprobarse el acta y haciéndose responsable de la actuación de la mayoría consistorial en la sesión última, ratificaba la confianza de dicha mayoría a las dos presidencias que actuaron en dicha sesión.

El jefe de la minoría radical, señor Giralt, dijo que significaba la adhesión de su minoría y ratificaba en absoluto la confianza a las dos presidencias que se sucedieron en la sesión consistorial pasada.

Por último el concejal señor Velilla, en nombre de la minoría federal, manifestó que se adhería en todo a lo manifestado por los jefes de la mayoría y la minoría radical.

Después de manifestar la presidencia que constarían en acta las manifestaciones de los concejales que habían hablado, el acta fué aprobada.

Despacho oficial

Total, nada

Se dió cuenta de un oficio del regidor señor Costa remitiendo las conclusiones del expediente incoado a varios veterinarios municipales con motivo de una denuncia hecha por el concejal don Abel Velilla en sesión del día 18 de noviembre último, en las cuales se propone que, no siendo de la competencia municipal los hechos de que se trata, se remita certificado de las manifestaciones de dicho concejal señor Velilla, con los documentos producidos, al gobernador civil de la provincia, a los efectos legales, declarando sobreseído el expediente.

(Pasa a informe de la Comisión de Gobernación.)

Sobre la mesa

El arbitrio sobre perros

Acordóse abrir un concurso para adjudicar la concesión de la administración y recaudación del arbitrio sobre tenencia y circulación de perros, dentro del término municipal, por el plazo de tres años.

Capellanes jubilados

Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión de Cementerios proponiendo que se suprima el cargo de capellán en los cementerios del Este y S. O. y que se jubile a los mismos, concediéndoseles el haber completo consignado en el vigente presupuesto, como consecuencia de la reorganización de servicios que la presente propuesta supone. El precedente acuerdo no podrá ser invocado en caso alguno como a precedente para fundamento de derecho.

Ayudaron el dictamen los señores Ullé y Santamaría.

Se opuso el señor Pellicena en nombre de los regionalistas y el señor Solá por la derecha republicana.

El señor Santamaría pidió que la Comisión de Gobernación haga lo propio que la de Cementerios.

Puesto a votación el dictamen, es aprobado por 29 votos contra 11.

Para grupos escolares

Son destinados para grupos escolares los edificios del Parque de la Ciudadela donde actualmente están instalados el Museo de Cataluña, el Museo d'Art i Arqueologia y el Museo Martorell, una vez sean trasladadas a Montjuich las colecciones instaladas en los mismos, como complemento de los acuerdos de las respectivas Juntas autónomas, que tienen a su cargo cada uno de estos servicios.

Información pública

Aceptando el espíritu de la moción del concejal señor Solá Cañizares y con tal de completar el expediente de investigación ya iniciado a propuesta de esta Comisión para indagar la inversión de los nueve millones de pesetas avalados al Metropolitano Transversal, S. A., se ha abierto una información pública por el término de quince días hábiles, que será anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia y en tres diarios locales, con el fin de que todos los vecinos denuncien todos los hechos que pueden interesar a esta Comisión de responsabilidades para estudiar las procedencias de la actuación municipal en la Compañía llamada del Metropolitano Transversal desde su constitución hasta el presente momento y para la revisión de la actuación de la propia Compañía y contratos por la misma celebrados, emisiones de obligaciones, comisiones, dietas y demás extremos de interés a los fines de la revisión expresada.

¡Todavía el barón de Viver!

Acordóse que el Ayuntamiento comparezca en calidad de coadyuvante en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Dario Romeu y otros contra el acuerdo del Ayuntamiento de 15 de mayo de 1931, que declaró la

sivo el de la Comisión municipal permanente de 31 de enero de 1928 y el de la Junta directiva de la Exposición Internacional de 10 de febrero de 1928 relativos a la ejecución de las obras de la plaza de España.

Concesión de un ramal

Se proroga hasta el día 15 de febrero del año próximo el plazo fijado en el acuerdo consistorial de 15 de julio último para la presentación del proyecto definitivo para la concesión del ramal de la Bordeta al Puerto Franco, solicitada por la Sociedad anónima Ferrocarril Metropolitano de Barcelona.

Para dar ocupación a los sin trabajo

Luego se acordó ejecutar las obras de cambio de rasante de la calle de Cortes, desde la Avenida del Puerto Franco hasta el término municipal de Hospitalet, con sujeción al proyecto aprobado en 12 de noviembre de 1930, bajo el presupuesto de 99,636 pesetas.

Estas obras se efectuarán por la contrata de prestación de personal y suministro de materiales a las brigadas de interior mediante excepción de subasta.

Provisión de una plaza

Acordóse proceder a la provisión con carácter definitivo de una plaza de auxiliar práctico de los servicios técnicos municipales que está desempeñada en comisión desde 1928, por concurso entre funcionarios adscritos a los propios servicios técnicos.

Proposiciones

La fiesta mayor de San Andrés

Se aprobó una proposición de los señores Mariés, Ollé y Costa. Que se ceda al Ayuntamiento de San Andrés plantas y flores para dar más relieve a la inauguración de la Exposición de obras de arte que la citada entidad tiene proyectada con motivo de la fiesta mayor de la barriada de San Andrés. Aprobada.

Cesión de un Palacio

Otra de los señores Bertrán de Quintana, Giralt y Jové. Que se ceda a la Unión General de Trabajadores el Palacio de Proyecciones del Parque de Montjuich para celebrar en él un Congreso regional los días 5, 6, 7 y 8 del corriente, excepto el domingo por la mañana. Aprobada.

Tocará la banda municipal

Otra de los señores Jové, Comas, Santamaría y Giralt. Que con el fin de contribuir a la velada que en memoria del maestro y educador de los obreros Pablo Iglesias ha organizado, para la víspera del día 9, el partido socialista obrero español y la U. G. T. de Barcelona, se acuerde que la banda municipal asista al citado acto. Aprobada.

Para una asamblea

Otra del señor Casanovas. Que se ceda el Palacio de Proyecciones del Parque de Mont-

juich al Sindicato metalúrgico para celebrar una asamblea el próximo domingo por la mañana. Aprobada.

No prosperó

Otra de los señores Vilalta y Durán Guardia. Que la Comisión para el estudio del asunto referente a la tarifa de tranvías y autobuses, designada en sesión de 12 de agosto último, sea ampliada con el teniente de alcalde señor Jové y los señores Velilla y Huguet.

El señor Santamaría hace resaltar que es innecesaria la ampliación de dicha Comisión, pues la cuestión del aumento de tarifas de los autobuses y tranvías es cosa ya resuelta.

(¡Vaya las cosas que descubrimos!)

Dicen los señores Durán y Pellicena que el pleito no está resuelto.

El señor Vilalta anuncia que la Compañía de autobuses ha solicitado la modificación de tarifas. (Suponemos que no se accederá.)

Interviene también el señor Velilla.

Insiste el señor Santamaría en hacer resaltar que en muchas líneas la Compañía cobra más de lo que debería.

Cree que el Ayuntamiento debe intervenir en los problemas que plantea la Compañía de Tranvías y que frecuentemente infringe la soberanía municipal.

Termina anunciando que se opondrá a todo aumento.

Rectifican los señores Vilalta y Santamaría.

También hablan los señores Segarra y Solá.

A propuesta del señor Casanovas queda disuelta la Comisión y de estos asuntos entenderá el Negociado de Fomento, como antes.

Exposición de turismo

Otra de los señores Venalló, Mariés, Pla, Sánchez y Comas para que sean cedidos los sótanos de la Plaza de Cataluña al Fomento del Turismo de Cataluña para celebrar la primera Exposición de turismo, desde el día 16 al 31 de enero próximo.

Que la entrada a la Exposición sea gratuita para el público.

Fué aprobada.

Pendiente de discusión

Otra de los señores Durán y Guardia y Jové.

Que se aplique íntegramente, desde la fecha de este acuerdo, al régimen de las oficinas municipales, el artículo primero del decreto de 28 de octubre último de la presidencia del Gobierno de la República, en aquello que hace referencia a las fechas consideradas inhábiles para los efectos civiles, judiciales, mercantiles o administrativos.

Que se faculte a la Alcaldía para designar una ponencia de cinco concejales que propongan al Ayuntamiento la fijación de las tres fechas tradicionales en esta ciudad, que se mencionan en dicho decreto.

Se acordó que quedara sobre la mesa.

Ruegos y preguntas

Tres peticiones

El señor Durán y Guardia se lamenta de que la Compañía de Teléfonos pretenda hacer efectivos los recibos del período de huelga por un servicio que no prestó, y menos aún que la Compañía coaccione a los interesados con

la amenaza de retirar los aparatos en el caso de que no paguen.

Considera el señor Velilla que tal petición está bien, pero que el Ayuntamiento debe dirigirse al Gobierno, pues es a quien compete tal asunto.

Así se acuerda.

El señor Giralt se interesa por la subsistencia de la brigada ralloida, que tan buenos servicios presta, y se adhiere el señor Velilla.

El señor Sánchez se interesa para que haya más luz en la calle de Urgel.

Final

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

No ocurrió nada de particular, como puede verse, resultando inútiles cuantas precauciones la autoridad gubernativa adoptó en la plaza de la República y la municipal en la Casa Consistorial.

Quedaron defraudados quienes esperaban una sesión movida.

Al margen de la sesión

El Colegio de Interventores

En el local que ocupa el Colegio del secretariado municipal se reunió en asamblea general ordinaria el Colegio de Interventores de administración local de la provincia de Barcelona, bajo la presidencia del interventor de Tarrasa, don Felipe Muñido.

Despachados los diversos asuntos que figuraban en el orden del día, se procedió a la renovación total de la Junta directiva por haberse producido algunas vacantes.

Por aclamación quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José Sabatés; vicepresidente, don Alberto M. Rimbau; secretario, don Conrado de Maluenda; tesorero, don Calixto Sabatés; interventor, don José María Escofel; y vocales, don Felipe Muñido y don Joaquín Ducet.

La nueva directiva, después de su primera reunión, cumplimentó al presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá.

Con el mismo objeto visitó también al gobernador civil, señor Anguera de Sojo.

Dos peticiones

El concejal señor J. Bertrán de Quintana ha presentado a la aprobación de la Comisión de Ensanche una moción en el sentido de que hallándose en muy mal estado el trozo de la calle de Aribau comprendido entre la Avenida del 14 de Abril y la Travesera, que constituye el enlace entre las dos vías, se proceda a su arreglo con asfalto.

Y el concejal señor Miguel Ollé ha presentado a la aprobación de la Comisión de Ensanche una moción en el sentido de que sería conveniente que se procediese cuanto antes al arreglo del trozo de carretera de Cornellá a Fogas de Tordera, entre las calles de San Andrés y Bartrina, y otra interesando que se coloquen tres bombillas eléctricas en la calle de la Industria, trayecto comprendido entre Trinxant y Navas de Tolosa, paso obligado para las familias que viven en la Caverna, allí construida.

Declaraciones del alcalde

Los periodistas solicitaron ayer ser recibidos del alcalde para pedirle que les garantizase la libertad de su cometido en la sesión de ayer con toda independencia, ya que en la última, y cuando terminó, varios individuos que había en la tribuna pública y junto a las puertas de entrada al salón, hicieron manifestaciones y adoptaron actitudes que en algún momento parecían de agresión.

El señor Aguadé contestó que continuarán más extremadas todavía las precauciones que se adoptaron en la sesión de la semana anterior, precauciones que obedecen a insinuaciones que se han hecho por parte de algún partido, que no es precisamente ninguno de los que tienen representación en el Consistorio.

El señor Aguadé aseguró que nada pasaría. Después se extendió en consideraciones acerca de la falta de reglamento de las sesiones, cosa que motiva que no puedan desarrollarse con absoluto orden, estimando que ello se remediará cuando esté ultimado el reglamento que se encargó a la ponencia correspondiente.

Respecto a la protesta del obispo por el acuerdo relativo a los cementerios, que se tomó en la última sesión, estima que el prelado no tiene en cuenta que todos los textos legales que invoca son los que estaban vigentes antes del 14 de abril.

Del banquete al señor Solá Cañizares

Por la policía fué detenido ayer José Mensa, al que se acusa de haber lanzado, en unión de Jaime Font Roquer y Jaime Velagellu Roger, detenidos anteayer, las botellas de amoníaco en el salón del hotel Oriente, donde se celebró el acto en honor del señor Solá Cañizares.

Los detenidos fueron puestos ayer tarde a disposición del Juzgado.

Un telefonema de la Dreta Liberal Republicana de Catalunya

Anteayer, al acabar el banquete en homenaje al concejal señor Solá Cañizares, fué transmitido el siguiente telefonema:

"Madrid. — Anguera de Sojo, gobernador Barcelona. — Ministerio Gobernación. — Rogámosle hágase intérprete cerca Gobierno protesta enérgica Dreta Liberal Republicana Catalunya ante reiteradas perturbaciones elementos Esquerra contra actuación cívica republicano depurador. — Saludos. — Solá Cañizares, Pérez Terol, Marqués Sabater, Portas, Euzas, Cros, Campá de Trevis, Lamer, Lligé, Ferré, Sentís, Marqués Torres, Pla, Haro, Tarruella, Macaya, Gómez, Trullols, García, Ollvert, Torno, Magrané, Peirat, Navarro, Estivill, Isern y otras firmas."

EN NUESTRA SECCION DE

ABRIGOS

CONFECCIONADOS
ENCONTRARA EL
GABAN QUE
NECESITA

CALIDADES SELECTAS
COLORES Y DIBUJOS
DE MODA

VISITE NUESTROS ESCAPARATES

SASTRERIA MODELO

RAMBLA DE CANALETAS, 11



VIDA JUDICIAL

Vista de causas

Contra la honestidad

Sección primera.—A puerta cerrada y ante el Jurado vide una causa contra Cristóbal Esteve, acusado de un delito contra la honestidad. El veredicto fué de inculpabilidad y la Sala absolvió al procesado.

Suspensiones

En las secciones segunda y tercera se suspendieron, por diferentes motivos, los juicios anunciados.

Contra la honestidad

Sección cuarta.—Compareció José Soler, acusado de abusos deshonestos. El veredicto fué de culpabilidad y en consecuencia la Sala condenó al del banquillo a tres años de reclusión.

En los Juzgados

Tráfico de estupefacientes

En la calle del Mediodía fueron detenidos Enrique Abad, Jacinta Vidal y Ana Vives. Al primero se le hallaron en su domicilio unos frascos de dicho tóxico escondidos en una jaula.

Parece ser que las mujeres detenidas eran las vendedoras de dicha sustancia.

Intento de suicidio

Ayer mañana Rosalia Valls, asilada en el Hospital del Sagrado Corazón, se arrojó desde una ventana al patio, causándose la fractura de la columna vertebral.

Obrero coaccionado

Francisco del Pino, afiliado a la U. G. T., ha denunciado que a la salida del trabajo del puerto le amenzaron los individuos de un grupo que pertenecen a la C. N. T., pretendiendo obligarle a ingresar en el Sindicato único.

Antonio Borrell no llevaba pistola

Ante el Juzgado de la Lonja declaró el guardia de seguridad Verísimo Rodríguez, el cual dijo que la pistola que fué encontrada junto al cadáver de Antonio Borrell, asesinado a la salida de los funerales del jefe carlista, era la suya, que le cayó. Otro compañero la cogió y se la entregó.

El citado guardia no ha declarado antes por haber resultado herido en el tiroteo de la calle de Urgel y hasta ahora no había sido dado de alta.

La primera demanda de divorcio

Ha sido presentada una demanda de divorcio de M. Ll. contra su esposa J. G., con arreglo al decreto de 3 de noviembre último.

Esta es la primera que se formula en Barcelona con arreglo a lo dispuesto por la República.

INSTRUCCION PUBLICA

Para la formación de tribunales de oposición

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una orden circular dando instrucciones para la formación de los tribunales que han de juzgar las oposiciones a cátedras vacantes de Institutos nacionales de segunda enseñanza, disponiendo, en relación con los directores de Institutos, lo siguiente:

Los directores de Instituto invitarán a los catedráticos de sus respectivos establecimientos para que, por escrito, haga cada uno de ellos la propuesta de que trata el apartado d) del artículo 5.º del reglamento, designando en ella los dos compañeros que, a su juicio, deben completar cada tribunal y otros dos con el carácter de suplentes. Dichos escritos serán remitidos por los directores al ministerio de Instrucción pública o, en su defecto, expresarán las causas de no hacerlo público.

El plazo para dar cumplimiento a esta disposición será de un mes a partir de la fecha de las invitaciones de los directores a los catedráticos, que deberá hacerse dentro de los quince días a contar del 23 del corriente.

Títulos de bachiller

Por el rectorado se han expedido los títulos de bachiller siguientes:

Instituto de Palma.—Del plan antiguo para don Luis Alguacil Montis; universitario, sección de Ciencias, para don Antonio Rotger Moller; sección de Letras para don Pedro Cuxart Comas y don Miguel Freixas Alemany.

Instituto de Manresa.—Universitario, sección de Ciencias, para don Emilio Boix Rovira.

Instituto de Tortosa.—Universitario, sección de Ciencias, para don Amadeo González Fábrega; del plan antiguo para don Juan Guix Castells.

La matrícula en el Instituto Maragall

En el Instituto nacional de segunda enseñanza Maragall, de esta ciudad, durante todo el mes corriente, de once a una de la mañana, estará abierta la matrícula para los alumnos que les falten una, dos o tres asignaturas para terminar el Bachillerato universitario o el del plan de 1903, cuyos exámenes se efectuarán en la segunda quincena de enero próximo.

Las condiciones y requisitos para efectuar la matrícula se fijan en el tablón de anuncios del expresado centro.

El homenaje a los maestros perseguidos

En combinación con el acto de la entrega de una placa al ministro de Instrucción pública que le dedica la Asociación nacional de profesores particulares y que tendrá lugar con toda solemnidad en la segunda quincena de este mes, la Comisión organizadora del homenaje a los directores de colegios perseguidos por la dictadura ha acordado efectuar también esta fiesta el mismo día, aprovechando la estancia de don Marcelino Domingo en Barcelona.

Alborotos en la Universidad

Absurdas algaradas escolares

Sin causa, sin motivo de ningún género, si no es el deseo de alborotar, ayer continuaron las algaradas en los alrededores de la Universidad, dedicándose los escolares revoltosos a parar algunos tranvías, quitándoles las tabillas indicadoras de los trayectos, y a arrancar algunos adoquines del arroyo.

La guardia de seguridad y de asalto, con gran tacto, disolvió a los grupos, que se refugiaron en la Universidad, en donde forzaron la verja del jardín, rompiendo una tubería de agua y los cristales del pabellón del jardinero.

Otros escolares lanzaron, parapetados en la puerta, algunas piedras contra la fuerza pública, alcanzando a una joven que pasaba casualmente y resultó lesionada.

A la una y media quedó despejada la plaza de la Universidad y poco a poco fueron saliendo de la Universidad los escolares en alta refugio.

Lo que dijo el rector

Cerca de las dos de la tarde los periodistas se entrevistaron con el rector de la Universidad, quien manifestó que, siguiendo la costumbre de años anteriores, las vacaciones de Navidad comenzarán el día 15 del corriente hasta el día 7 de enero próximo, ambos inclusive.

El doctor Serra Hunter agregó que, para tratar de la inexplicable actitud de los estudiantes, había convocado para la noche, a las siete y cuarto, a la Junta de gobierno de la Universidad.

Añadió el rector que él, las autoridades locales y todas las Asociaciones de alumnos que habían ido a ofrecerse estaban dispuestos a toda costa a mantener el orden y el prestigio de la Universidad ante tales hechos, que no se explican y que no tienen justificación.

Los escolares conscientes protestan de los alborotos

Al salir del despacho rectoral el comisario general de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos y una Comisión de la F. U. E. de Derecho y Filosofía y Letras rogaron a la Prensa que hiciera constar que lamentaban los hechos registrados y que en todo ayudarían al rector y autoridades para restablecer la normalidad.

Los directivos escolares de la F. U. E. con los que hemos tenido ocasión de hablar nos manifestaron su disgusto por la actitud inexplicable de los alborotadores y anunciaron que procederían como fuese preciso, a fin de evitar que siguieran registrándose hechos tan vergonzosos como los acaecidos ayer.

Hoy se exigirá el carnet en la Universidad

El rector ha dado orden para que desde hoy se exija a los estudiantes para entrar en la Universidad la presentación del carnet de identidad escolar con el fin de evitar se mezclen con ellos elementos ajenos a las aulas universitarias.

La Junta de gobierno

Ayer se reunió la Junta de gobierno de la Universidad para tratar de los alborotos de estos días. A las diez de la noche terminó la reunión, de la que nos fué facilitada la siguiente referencia:

“La Junta de gobierno, reunida para tratar los asuntos pendientes en la sesión anterior con motivo de los alborotos promovidos en la Universidad, acordó, a propuesta del rector, exigir el carnet de entrada escolar y recordar el deber de todo estudiante de velar por la dignidad universitaria.”

GACETILLA

En la Carretera de Port el camión número 41,025 B., que conducía el mecánico Rafael Roca Moral, atropelló a Salvador Llori Cabanes, de 24 años, y Alfredo Fraló Domènech, de 42, ocasionándoles lesiones que diagnosticaron de pronóstico reservado en el Dispensario de Casa Antúnez.

Bebed agua de SOBRO

AFECCIONES DE ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS. De venta en droguerías, farmacias y depósitos. COMERCIAL ANMA, VICENTE FERRER, TELEFONO 13,190; Representante: DON JULIO DOMENECH, MALLOCA, 308. BARCELONA

En el Dispensario de San Martín fué asistida la anciana de 61 años Ascensión Gutiérrez Saenz, domiciliada en Torres Cuxat, número 2, que presentaba una herida contusa en la región fronto-parietal derecha de pronóstico reservado.

El sábado, a las siete de la tarde, en la institución cultural Pedagogium (Balmes, 292, torre), el abogado y licenciado en Filosofía y Letras, don Andrés Campredón, en una charla desarrolló el tema “El hecho histórico de la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano”.

El acto será público.

30 MILLONES DE PESETAS regala a sus clientes en participaciones del Sorteo de Navidad LA CASA DE LOS SALDOS. Escudillers, 34.

Ha sido transmitido a Madrid el siguiente telegrama:

“Ministro del Trabajo.—Madrid.—Asociación de detallistas de huevos y volatería y coza de Barcelona, que en principio está conforme con el descanso dominical, ruega tenga en cuenta que, de implantarse, debería antes decretar régimen de semana inglesa para los oficios ajenos al ramo de alimentación.—Saludando, presidente, Ramón Eroles; secretario, Ramón Nicasí.”

Al intentar subir a un autobús en la calle de la Cruz Cubierta se produjo erosión en el muslo y pierna izquierda de Leonor Linares Guirra, de 38 años, habitante en la calle de Daoiz y Velarde, 33.

El habilitado de clases pasivas del Magisterio nacional primario de esta provincia, don Fernando Carroggio, pagará en el local de costumbre los haberes correspondientes del mes de noviembre último, hoy, mañana y pasado, de tres y media a seis y media de la tarde.

En sucesivos días laborables, se pagará de cuatro y media a seis y media de la tarde hasta el día 12 inclusive.

Los perceptores deberán de presentar el título a que les da derecho al cobro de su pensión.

Casa Rodó-Fontanella, 14

Liquida a precios baratísimos todas las existencias de la sección de Camisería y Género de Punto para ampliar y renovar las mismas a cargo de J. Gibrabet.

Camisas, Corbatas, Trajes interiores de lana, Calcetines, Guantes, Pull-overs, etcétera, etc., todo para Caballero y Niño.

Ultimos días

La Sociedad Catalana de Pediatría celebrará sesión científica a las diez de esta noche, en la que se desarrollarán las comunicaciones siguientes:

Discusión del tema de la sesión anterior presentado por el doctor A. Brossa, sobre “Organización de la lucha contra la difteria en Cataluña”.

Doctor M. Echegaray, “Un caso de tuberculosis foliolar hepática hipertrófica, con adiposis periparital”.

El sábado, a las siete y cuarto de la tarde, Lyceum Club de Barcelona dará en el Ateneo Polytechnicum la quinta lección del curso de educación social-política a cargo de Manuel Serra y Moret, el cual tratará el tema “El derecho de la obrera”.

Del Cuartel general de la Cuarta División

El general Batet

Al recibir a los periodistas dijo el general Batet que había asistido al entierro del comandante de la guardia civil don José Pérez Santamaría y que después había estado en el Gobierno civil a devolver la visita de cumplido que le hizo el gobernador interino, señor Ruiz de Luna. Finalmente manifestó que en el Hospital militar había visitado al guardia civil Vela, herido hace unos días por un compañero en la montaña de Montjuich.

Orden general

Se ha publicado la siguiente: “Incorporado al Centro de movilización y reserva número 7 el comandante de caballería don Vicente Vázquez Delage, destinado al mismo por orden circular de 28 del pasado (D. O. número 269), cesará de prestar servicio en el referido centro al del propio empleo y arma don Federico Goyri de la Llera, el que se incorporará a su destino de plantilla en el regimiento de caballería número 10.”

Noticias varias

En Madrid ha fallecido el general de brigada en situación de segunda reserva don Manuel de Cortés y García, que procedía del arma de caballería.

Se interesa la presentación en el Negociado de información de la cuarta división del teniente coronel de intendencia retirado don Eugenio Murga Bastos, para recoger copia de su hoja de servicios, y para informarse en un asunto que les interesa se cita en el mismo Negociado a Alfonso Torrente Núñez, Faustino Cardiel Marcos, Gonzalo González Alcaraz, Teodoro Caballero Martínez, José Nova Fernández y José Vidal Bernal.

Terminada su licencia han regresado a esta capital el capitán de la guardia civil don Fernando Linares y el teniente médico don José Luis Carbó y el alférez don José Naya.

Un ejemplar único del «Quijote»

Estos días es visitadísima en las Galerías Laletones la Exposición de manuscritos polícromados de “Don Quijote de la Mancha”, obra que honra al arte impresor don Gonzalo Bosch Bierge. Este expone una parte de la labor realizada, pues trabajando con el entusiasmo y el ahínco con que hasta aquí, aun transcurrieran cinco años antes de que tenga por completo terminado el que será ejemplar único y muy notable del inmortal libro de Cervantes.

En el acto inaugural de la Exposición de Bosch Bierge hizo la presentación de este ilustre cervantista don Ernesto Jaumandreu, quien, en nombre de la Sociedad Admiradora de Cervantes, dijo que debía recordarse aquí siempre con agradecimiento al “glorioso manco” por haberla llamado archivo de la corteja y en sitio y belleza única. Agregó que fué en Barcelona donde se imprimió por primera vez la edición de las dos partes y ahora es en Barcelona donde el señor Bosch Bierge emprende lo que nadie se propuso jamás, hacer un ejemplar manuscrito y minado de la obra, que será, a no dudar, una valiosísima joya bibliográfica y llevará con justicia el pomposo nombre de ejemplar único.

Las elocuentes frases del señor Jaumandreu emocionaron al expositor, quien, muy merecidamente, recibió los plácemes de todos los concurrentes al acto.

Muy cordialmente felicitamos al señor Bosch Bierge por la meritísima labor que realiza.

Los conflictos sociales

Los talleres Girona han reanudado el trabajo

En los talleres Girona se reanudó ayer el trabajo por haber acudido al mismo la mayor parte de los obreros. No se registraron incidentes.

Obreros de todas las tendencias

Hace unos días comenzó la descarga del vapor alemán “Friburg”, empleándose solamente obreros afectos al Montepío de San Pedro Pescador. A partir de ayer fueron empleados en dichos trabajos el 45 por 100 de obreros afiliados al expresado Montepío, el 45 por 100 de obreros afectos a la U. G. T. y el resto de obreros que no están afiliados a ninguna de dichas entidades.

Despidos

Ayer mañana estuvieron en el Gobierno civil 36 obreros que trabajaban por cuenta de la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro en Fígols, lamentándose de que se les haya despedido sin causa que lo justifique.

La huelga de barberos

Los dependientes barberos acordaron declarar nuevamente la huelga general en el ramo. Los patronos por unanimidad tomaron el acuerdo de no deponer la actitud que han venido observando hasta el presente.

Estos acuerdos han motivado una agravación en el conflicto planteado el día 12 del pasado mes, cuando parecía que el mismo podía darse por virtualmente solucionado.

En los establecimientos de barbería continuaron prestando servicio los respectivos dueños y en algunos de ellos dependientes.

Durante la mañana numerosos grupos recorrieron las calles visitando los establecimientos del ramo e invitando a los dependientes que prestaban servicio a que abandonasen el trabajo.

Se registraron algunos incidentes, pero ninguno de ellos revistió importancia.

Nota de la Telefónica

A la vista de la referencia oficiosa que la Prensa publica sobre los asuntos tratados por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado hoy, martes, interesa a la Compañía Telefónica Nacional de España manifestar, a fin de que la opinión forme adecuado juicio de la realidad, que por el Consejo de administración de la misma, en uso de las facultades que estatutariamente le asisten, y como consecuencia del expediente que se empezó a incoar en 16 de septiembre último en virtud de la publicación de una nota en el diario de Madrid “La Libertad”, suscrita, entre otros, por los que a continuación se enuncia; acordó, en su reunión del día 26 actual, la baja definitiva y separación total de la Compañía para los funcionarios don Víctor de Buen, don Eleuterio Gómez, don Ambrosio Gutiérrez, don Manuel Sánchez Guirau y don Rafael Medel. La nota que dió motivo al expediente contenía conceptos que el Consejo estimó injuriosos para sus elementos directivos, coincidiendo esa apreciación con la que tales hechos habían merecido, según las versiones de la misma Prensa al entonces ministro de la Gobernación, ya que, entre otras manifestaciones semejantes, encontraba la del texto literal siguiente:

“En la cárcel hay celdas aún calientes por la presencia en ellas de empleados y obreros telefónicos, supuestos coaccionadores en la huelga; esperamos que no se enfriarán por la presencia en ella de los directores de la Telefónica, autores de los actos que denunciamos.”

Los expresados individuos, en unión de don Angel Raex Iñón, que no pertenece a la Compañía, y de don Silvestre Condearana y don Salvador Bernal, integraron la representación obrera en la Comisión mixta que en 5 de julio último fué designada por el ministro de Comunicaciones con objeto de estudiar las bases de un contrato colectivo de trabajo que el propio ministro promulgó como resolución suya el día 28 de noviembre. La sanción decretada por el Consejo de esta Compañía no alcanza, como es de justicia, a los señores Condearana y Bernal, anteriormente citados y representantes de la organización telefónica obrera afecta a la U. G. T., porque la directiva de esa Agrupación comunicó a la inspección general de la Compañía, mediante escrito de fecha 17 de octubre último, que, según manifestaciones de los representantes afiliados de referencia, nunca estuvo en su ánimo profanar frases ofensivas para la Compañía y sus elementos directivos; en tal sentido aceptaron ante dicha Junta la obligación de rectificar tan ampliamente como fuera menester cerca del ministro de la Gobernación y de la propia Compañía.

Rumores desmentidos

Ha comunicado a la Cámara de Comercio el Consejo superior de estas corporaciones el texto íntegro de las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda en las Cortes Constituyentes para desmentir categóricamente el rumor de que el Gobierno proyecta una leva de capitales y un gravamen sobre las cuentas corrientes.

El ministro califica con dureza a los propagadores de esas falsas noticias para los efectos que pueden causar.

El texto de dichas manifestaciones ha sido comunicado al Consejo de Cámaras por el ministerio de Economía.

Eduardo Sanjuán

Abogado

Rambla de las Flores, núm. 4, 2.º, 2.º
De 6 a 7 y media de la tarde

DEPORTES

FUTBOL

En San Baudilio de Llobregat EL PARTIDO CUMBRE DE LA TEMPORADA

Es esperado con gran expectación el partido que se jugará el domingo en San Baudilio entre el Sans y el Samboyá, ya que, de salir el Sans vencedor, es casi el seguro campeón. En caribio, si ganan los samboyanos también pueden aspirar al título.

Debido a estos factores es esperado en la comarca del Llobregat el partido cumbre de este campeonato.

EN HORTA

Horta, 4 - Mataró, 2

Este partido había despertado un gran interés en la barriada de Horta dada la puntuación de los dos bandos.

A la hora de empezar el campo del Horta ofrecía un magnífico aspecto por la mucha concurrencia congregada en el mismo.

La tarde, magnífica, convidaba a acudir a tan emotivo encuentro.

La lucha no decayó en fogosidad y entusiasmo durante los noventa minutos de juego, pero tuvo algunos lunares de dureza extrema; si el árbitro, señor Marín, hubiese sido un poco más enérgico, no dudamos que habríamos presenciado el partido cumbre de la presente temporada.

El primer tanto fué marcado por Font, del Horta, a los pocos minutos de empezado el partido. En una entrada poco recomendable de Puig a Roig éste tiene que ser retirado del campo cuidadosamente.

Después de larga lucha enconada y a la primera falta que el árbitro pita a favor del Horta Ribó logra desde más de medio campo el segundo tanto para los suyos, que es largamente aplaudido.

Antes de terminar la primera parte reaparece Roig, pero no hace más que alinearse y recibe de la defensa llorense otra "caricia" más aparatosa.

Empezla la segunda parte jugando el Horta con sólo diez jugadores.

A los cinco minutos Buj logra, en un saque libre, el primer tanto para el equipo costero. Después de un dominio alterno García, del Mataró, consigue el tanto del empate en un buen combinado avance.

Cuando falta un cuarto de hora para finalizar el partido vuelve a reaparecer Roig con la cabeza vendada y el encuentro entonces ya casi puede considerarse de parte de los de casa, anotando de parte de éstos una infinidad de buenas combinaciones que ponen cerco al meta costero.

El tanto de Font no se hace esperar y pasados unos minutos más Arnau afianza la victoria con el tanto número cuatro, con la alegría de los unos y el descorazonamiento de los otros.

En este partido se ha repartido bastante leña. Si Marín hubiera reprimido las entradas brutales de Buj a buen seguro que el juego de unos y otros nos hubiera deleitado.

Los equipos estaban integrados de esta manera:

Horta: Zarranz — Brió, Pérez — Pifol, Baudina, Ribó — Font, Arnau, Roig, Landa, Aguilera.

Mataró: Iñesta — Valls, Buj — Prats, Canals, Bonet — Torrens, Mestres, García, Llopis, Gorburi.

EN MARTORELL

F. C. Cataluña, 2 - C. D. Martorell, 4

Un partido de campeonato disputadísimo, con todas las facetas de dureza, emoción, entusiasmo y con un interés que no decayó hasta el fin tuvo por marco el terreno del Martorell.

El colegiado señor Altomonte alineó los equipos habiendo advertido que no daría castigo a aquellas faltas que fuesen hechas sin intención, teoría que dió lugar, en la práctica, a que ayera silbidos.

Salí el Martorell de cara al sol, estacionándose los primeros minutos el juego en medio del terreno.

El ataque local compenetró sus avances y es el primero en poner en juego al meta contrario.

A los doce minutos viene el primer goal de la tarde. Font, el inquieto delantero centro local, se hace con el balón y con pasmosa serenidad sortea la defensa y lanza un chut cruzado, fusilando a unos palmas la meta. El tanto, superior, es recibido con aplausos que animan a los locales, que se hacen a partir de aquel momento dueños de la situación.

En un barullo ante la meta de Portas un jugador rojigualdo toca el balón con la mano sin que el árbitro ceda el penalty, sonando silbidos y voces de protesta.

El partido sigue, llegando pocas veces y sin peligro el juego a la meta local.

Se bombardea la puerta de Portas y Lleó consigue el segundo goal al rematar un excelente pase de Font.

En otro avance este jugador, que está marcadísimo, es cargado en el área fatídica por dos contrarios cuando iba a chutar peligrosamente. El árbitro oye otra bronca por su incomprensible omisión en penar la falta.

El juego prosigue enardecido y los viladeca-

nenses se ven arrollados, marcando Lleó otro tanto magnífico al rematar de un cabezazo un balón centrado por Rodríguez, finalizando la primera parte en pleno dominio local.

El segundo tiempo no fué tan excelente como el primero. A partir del primer goal que se concedió, creemos que inmerecidamente, a los forasteros, el juego perdió aquella limpieza, aunque no llegara a lo brutal. Los locales no jugaron tan a fondo ante un margen de goals superior y los viladecanenses obligaron a la defensa local a emplearse mucho más que la primera parte.

Cuando se llevaban veinticinco minutos de juego Lleó, en una brillante jugada personal, logró el cuarto tanto para los locales, consiguiendo marcar el segundo el ataque del Cataluña poco después.

Resumiendo: el mejor y más disputado de los partidos jugados en el presente campeonato.

BOXEO

TRES CAMPEONES EN EL RING DEL NUEVO MUNDO

Hoy, por la noche, tendrá efecto en el Nuevo Mundo una gran velada de boxeo amateur, patrocinada por el Abella Boxing Club, el popular club de la barriada de Somorrostro, en el que, al calor de los amateurs, se ha formado un notable equipo profesional.

El programa de la velada es extenso, pues además de sus acostumbrados ocho combates, el profesor de boxeo y manager Frank Hoche efectuará una interesante exhibición en la que le dará la réplica Max Izano.

La velada se disputará bajo el siguiente orden de los combates:

Fornos, del Punching-ball, contra Borrás, del Sans, pesos mosca.

Pesos gallo, Gómez, del Carmelo, contra González, del Barceloneta.

Pesos mosca, Céspedes, del Abella, contra Esudero, del Cataluña.

Pesos medio, Hernández, del Box, contra López, del Diana.

Pesos medio, Fabregat, del Abella, contra Gelabert, del Punching-ball.

Pesos ligero, Gómez, del Poblet, contra Comas, del Barcelona.

Pesos mosca, Lozano, campeón de Cataluña y de España, contra Marco, del Abella.

Pesos medio, Marín, del Box, campeón de Cataluña, contra Ucedo, del Torrensense.

VASCO

FRONTON NOVEDADES

Por la tarde jugaron Casals I y Aldazabal contra Acha y Eliola II. Después de un partido bastante competido e interesante terminaron vencedores éstos por cinco tantos de ventaja. Acha jugó un buen encuentro en el delante del bando vencedor, y Eliola II estuvo seguro como de costumbre.

En el partido grande de la noche el tedio se enseñoreó del público. Hernandorena I y Azpiri jugaron contra Olazábal y Navarrete. Olazábal, cubriendo poca cancha y con poca fortuna en sus intervenciones, dejó que Navarrete se debatiera solo en la zaga de su bando, y como quiera que Navarrete en la actualidad precisa tener bien cubiertos los primeros cuadros, el bando formado por ambos se vino abajo ante el juego acertado de Hernandorena I y Azpiri, que les sacaron 13 tantos.

Afortunadamente, como viene ocurriendo con harta frecuencia en nuestro primer frontón, los jóvenes jugadores que tomaron parte en el segundo encuentro quitaron a los aficionados el mal sabor que les había dejado el partido anterior. Lo jugaron Lizárraga II y Mateo contra Motrico y Sarasola. Con el ardor propio del deportista que desea colocarse entre los primeros jugadores de su especialidad lucharon estos cuatro jugadores, siendo seguido su juego con el interés del público, que en más de una ocasión premió con fuertes aplausos sus jugadas.

Terminaron vencedores Motrico y Sarasola por tres tantos de diferencia.

Esta noche juegan Pistón y Ugalde contra Larruskain y Berrondo II.

VARIAS

DEL CLUB FEMENI D'ESPORTS

Para el domingo el Club Femeni d'Esports realizará los siguientes actos:

Basquet. — Club Femeni d'Esports contra el F. C. Barcelona, a las once, en el campo del Sol de Baix.

Tennis. — Clasificación por categorías de los jugadores inscritos (de las nueve y media a las dos, en las pistas del club).

Excursiones. — Castillo de Montoliu, Matina Daines, sección infantil.

Escrime. — Concurso por parejas mixtas en el local del Tiro Nacional.

El mismo domingo, de once a una, podrán visitar las socias y sus familias el nuevo local y piscina cedido por el Ayuntamiento, plaza de España, hotel número 4, termas municipales número 1.

Como celebración de la gran mejora que representa para el club el cambio de local, se está preparando para la fiesta de la modista la exclusión del derecho de entrada para corresponder a las muchas demandas que se han hecho en este sentido. Oportunamente se darán detalles.

EL PUEBLO EN PIE

La historia de España con una lámina más

por EUGENIO NOEL

Ash hadu illa illaha ill Allah...

A las dos y veinte del día 17 de mayo de 1902 un joven de diez y seis años extendió su mano derecha sobre los Evangelios y pronunciaba estas palabras: "Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciere, Dios me lo premie, y si no, me lo demande". Esa Constitución había sido promulgada en 30 de junio de 1876, diez años antes de nacer ese joven, y era la quinta o sexta de las que, en el espacio de cuarenta y dos años, forjara el Congreso de Diputados, que, por cierto, asentaba sus cimientos en un ejemplar de otra, en la del año 1837. En la madrugada del 20 de noviembre de 1931, cuatro centenares de diputados republicanos privaron de la paz jurídica, en ese mismo Congreso, al rey perjuró que olvidó el 13 de septiembre de 1923 la advertencia de nuestros abuelos: "que el tu sí, sea sí; e el tu non, non". Poniéndole fuera de la ley en nombre de la soberanía indeclinable, de la unidad y legitimidad inalienables de la estirpe, comprendiendo esta: "No la gente menuda, así como menestrales y labradores, sino el ayuntamiento de todos los omes comunalmente de los mayores e de los medianos e de los menores. Ca todos son menester e non se puede escusar"; que así definía el pueblo, al señalar al rey sus deberes respecto de él, el título décimo de la segunda de aquellas "Siete Partidas" dictadas en 1258.

La sentencia ha sido digna de la raza y aun el acento medieval del fallo conviene, no al atavismo que entraña la culpa ni a la interpretación, en Binding, de la "Friedlosigkeit" del Derecho germánico, si a la libertad histórica y a la tradición estatutaria de esa democracia ingénita en los redados de España, el derecho viejo de sus villas, la intangibilidad de los pactos primeros, la irrevocabilidad de sus privilegios. Nada más cargante que esos periódicos ingleses que constantemente estaban y están advirtiéndonos para que obremos de esta o de aquella manera en derecho, cuando el mismo Fuero de León es anterior en doscientos quince años a su Carta de 1225 y en un milenio anterior el Justicia Mayor a la Corte Suprema de los Estados Unidos. Lo que hacía falta es que nuestro pueblo se pusiera en pie, ese pueblo que había sabido crear la revolución como un derecho libre de todo desmedro, la resistencia individual y colectiva contra la iniquidad hecha régimen, fijando las bases del poder municipal de los Concejos en las Constituciones de 1012, 20 y 188 y las garantías de toda libertad que sólo quinientos años después los barones ingleses obtendrían del rey Juan por la "Magna Charta".

La votación del 12 de abril ultimaba un ciclo portentoso de afirmaciones esenciales de propio gobierno; y el empujón en la espalda — dado al rey a las dos y cinco de la tarde del 14 — contestación a la chulería del 4 de mayo de 1814, cuando Fernando VII ordenaba se considerasen las Cortes de Cádiz y su Constitución "como si jamás hubiesen existido y se quitasen de en medio del tiempo". Decir eso a un pueblo que en las Cortes de Ocaña de 1409 confirmaba por centésima vez que la primacía jurídica del Gobierno está en las Cortes, que el rey es un funcionario "que habrá de estar a derecho con los particulares por los agravios que pudieran inferirles".

Ese tufo medioevo que notan los leguleyos en la declaración solemne de las Cortes, que no han necesitado constituirse en Tribunal Soberano porque lo son a todas horas y en todos momentos, es, con nuestro orgullo, nuestra mayor satisfacción. Que fueros, leyes y ordenamientos de Cortes no pueden ser perjurados ni derogados sino por otras leyes sancionadas también en Cortes, era del dominio de la cultura nacional, y de ello, tarde o temprano, podría esperarse una réplica masculina, ya que, entre el 24 de julio de 1923 y el 14 de julio del 31, España desconocía la Asamblea de la dietadura primera, boicoteaba las Cortes de la segunda e ignoraba los esfuerzos de los políticos "constituyentistas".

Pero lo que encanta el corazón y le llena de fervor futuro es ese acento áspero y cruelísimo con que está redactada la fórmula de culpabilidad de alta traición y del que, por desgracia, no participa el acta acusatoria, tal vez por no haber querido la Comisión de corrección de estilo contar por los dedos, una a una, las vilezas reales. Ese acento "histórico" de cultura primitiva, altiva y rígida, desborda las jeremiadas e imprecaciones del 68 y 73, tan en "kulturkampf", y une, con grapa de visagra forjada a

brazo, la República de trabajadores con la tradición estatutaria del Concilio VIII de Toledo. ¿Muy lejos? El pueblo, ese pueblo de espíritu gris, sin contornos, que todos hemos padecido, tiene, como los ríos históricos, sus fuentes bien lejanas y escondidas.

Casi medio milenio hace que una taimada Cédula real acudia, aunque tarde — como ha sido legendario siempre en toda provisión real —, a la reserva de leyes que ya entonces eran bien viejas; entonces los mismos héroes de Villalar tenían por fondo un siglo. Carlos V, poniendo los dedos en los labios del señor de la casa de Lara y del arzobispo de Toledo, ¿cómo vería, en 1538, las Cortes de León de 1188?... Las Cortes de Carrión, ¿cómo sentirían el fuero de Sobrarbe en el 744?... En "La Revolución de Inglaterra", contada por Macaulay, las instituciones inglesas se elaboran plégándose a las necesidades en forma de pactos entre el Parlamento y la corona y sus leyes funden los derechos prescritos al progreso, a la nueva energía, la majestad de lo inmemorial. ¿Será capaz este pueblo nuestro, que acaba de salir de hábitos perniciosos, de fatalidades sin nombre, de eslabonar esto y aquello?

Si. Porque esto es aquello aún. Como en Inglaterra, pero de otro modo; de un modo que explicaría mejor América, la nuestra, la que habla en el hogar como hablamos nosotros. En las tinieblas del 98 gritaba en el Congreso, convertido en el muro hebraico de las Lamentaciones, Vázquez de Mella: "¡Desgraciados los pueblos, desventurados los pueblos, que en estas crisis hondas están regidos, como por una maldición divina, por un niño y una mujer!... Ese niño, hoy hombre, ha sido degradado de todas sus dignidades y derechos, que no podrá reivindicar jamás ni para él ni para sus sucesores, y en esa condenación todo un país ha vertido el torrente de vida de su última cultura, pero con un acento extraño que no es enfado del momento, sino cuenta final de muchas liviandades. España no está agriada porque no la haya permitido durante un largo plazo pensar lo que se quería y decir lo que se pensaba, como de la era de Nerva y Trajano el Ibérico enternece a Tácito; el país habló una vez más en Cid, pero no en el auténtico de la "Crónica Najerense", sino en el Rodrigo de las "Mocedades", el que echa a rodar la silla del rey de Francia.

Ciertos ahistoricos — que el buen humor hispano llama cavernícolas, y con gran acierto, pues parecen contemporáneos de las civilizaciones que Splenger llama "pueblos felices" — afirman que "el mayor enemigo de la Constitución actual es la prisa extremada con que se ha elaborado, precipitación funesta erigida en norma como se ve en la sentencia del rey". Ciertamente los frutos de toda victoria sobre el tiempo deben recogerse violentamente; no hay mejor guillotina para las cabezas que no están bien sobre el hombro de su época. Además, corre prisa adoptar una posición privilegiada respecto a obstáculos posibles y romper la cuerda a los remolques. Estar siendo es lo orgánico. Ninguna predestinación implacable, ninguna fatalidad ciega.

El acento de la sentencia comunicada al mundo entero y acogida, por cierto, con el silencio de asombro que lo fué la propia República, permite, en la fuerza de lo necesario, prever que la línea general, la evolución de nuestra cultura ha de cargar su sentido con una claridad anterior. Lo ulterior puede vislumbrarse a través de lo que es cuando no se mete la inteligencia a concebirlo como un sistema rígido. Los bordiguianos, el grupo italiano "Prometeo" niegan en general las consignas democráticas revolucionarias para todos los países y pueblos, sin ver con los ojos de la cara que la Historia impone lo que está siendo a lo que ha sido, como en España. Así es posible que el actor a quien ha encomendado Mussolini el Napoleón de su obra "Los cien días" personifique, en cierto y no muy lejano plazo de tiempo, un Mussolini tan aventado y maltrecho como el caracterizado por Fernán Garmier. Alejados de todo providencialismo, la vida y la historia son hoy conceptos bien cercanos a una realidad a toda prueba. Y el sentimiento puede vivificar e incorporar al torrente circulatorio de lo que está siendo en nuestra nación aquello que no estuvo muerto jamás, sino que era rechazado hacia atrás con criminalidad manifiesta. Lo cierto es que a las cuatro menos diez del 20 de noviembre la aurora en España se prolongó un poco más con luz de aquí abajo.

(Prohibida la reproducción.)

NEUMATICOS

ofrece UNA GRAN REBAJA
en CUBIERTAS y CAMARAS de todas marcas

SERVICE STATION, S. A.

Casa Central: Aragón, 270-272.Tel.11530

NOTA. — Grandes descuentos a revendedores solventes.

Ondas de Hollywood

SYLVIA SIDNEY, QUE AUN NO CUENTA VEINTE AÑOS, NECESITA UN MAGISTRADO PARA FORMALIZAR SUS CONTRATOS

¿Cómo saber si Sylvia Sidney, la protagonista de "Calles de la ciudad", se extraña de su enorme éxito o si no lo encuentra perfectamente natural? ¿Cómo penetrar en esta pequeña alma cerrada, sumergida en el fondo de una persona tímida y que no se deja preguntar?... Con demasiada frecuencia se tilda a Sylvia Sidney de altanera afectada, engreída por su triunfo, y se le reprocha un aparente desprecio hacia las personas que no tienen su talento o su suerte. Pero si los periodistas la vieran temblar cada vez que se obtiene de ella una entrevista, si vieran el temor que ella tiene a sucumbir a estas indiscreciones del pú-

CINES Y PELICULAS

junto lo que en ella encanta totalmente.

Pero Sylvia es una cosa real. Hija de un dentista de Nueva York, se negó a los doce años a volver a la escuela y sus padres, obligados a doblegarse ante su voluntad tenaz, le permitieron prepararse para el teatro. A los diez y seis años interpretó su primer papel importante en "Crimen". Cuando se la vió en la escena, sentada sobre un banco de un parque examinando a su enamorado Ahazame, se sintió ya su encanto.

Ha perseverado y avanzado. Se la cree do- tada de un estolicismo extraño. Con su cabe-

Biografías breves

ROSITA GRANADA

Rosita Granada es artista de la pantalla desde los tiempos del film silente. En el año 1921 hizo su debut en el lienzo blanco en la compañía de Mary Pickford, habiendo tenido el honor de tra- bajar, aunque en un papel secundario, al lado del inolvidable Valentino en "El calid".

El advenimiento del cine parlante fué una excelente oportunidad para esta joven actriz, que desde entonces ha aparecido en muchas de las versiones españolas que diferentes editoras han llevado a la pantalla.

La obra
póstuma
de

F. W. MURNAU



Tabú

(El amor que
prohibieron
los dioses)

ES UN FILM PARAMOUNT

blico, como otras tantas estrellas, entonces sa- bían que Sylvia Sidney es una chica joven, no solamente tímida, sino también intimada...

Sylvia Sidney apenas tiene veinte años. Para legalizar su fabuloso contrato con la Para- mount es preciso que se haga acompañar por un magistrado, como los pequeños Mitzl Green, Jackie Searl, porque no tiene capacidad legal. Su encanto es pesado, lento, con algo de orien- tal y alguna cosa que prende en uno con de- liciosos tentáculos invisibles. Hay en esta bo- leza un elemento de laxitud que presta a su rostro joven una expresión de inteligencia nada común. Sylvia Sidney parece juzgar al mundo y a las gentes con inteligencia supe- rior.

Su desprecio y condescendencia de esta po- sición elevada, de esta altura de miras es su- ficiente para que la emoción comience a in- filtrarse en su rostro y desaparezca la medita- ción iluminada y que Sylvia Sidney no apa- rezca plena de humanidad. Quizás sea su voz, dulce y suave, que completa el efecto del con-

Fantasio

HOY. HOY



Una opereta de gran espectáculo, con música de exquisitas melodías del céle- bre compositor Roberto Stolz



"MUSIC HALL"

dirigida por Geza von Bolvary e inter- pretada por

WILLY FORST

el simpático intérprete de "Al compás de 3-4", considerado como el "Chevallier alemán".



SALON CATALUÑA

4. A SEMANA

de



y se sigue llenando el local a diario
Producción en español.

METRO GOLDWYN MAYER

Rosita Granada, que aparece también en el papel de Mailde en el cine drama de la Colum- bia, dialogado en español, "El pasado acusa", nació en Madrid un espléndido día 2 de mayo. Se educó parte en Madrid y parte en Francia, habiendo viajado mucho. Pertenece a una fa- milia de artistas e intelectuales. Su padre era un escritor de afortunada pluma y su madre cantante de ópera. Comenzó Rosita su carrera artística en España como bailarina. Más tarde su familia la llevó a los Estados Unidos, donde se desarrolló su talento dramático.



TRADER HORN

LA PELÍCULA MILAGRO DE
Metro-Goldwyn-Mayer

NOTA: Esta película se proyectará a Barcelona durante la presente temporada, solamente en el

TIVOLI

ELVIRA MORLA



emueve en ..

LA LLAMA SAGRADA

el film atrevido

Leon MATHOT habla



LA CASA DE LA FLECHA

el film de la intriga

Los dos éxitos del día en

CINE URQUINAONA

Rosita tiene ojos castaños y cabello del mis- mo color y es de regular estatura. Su máxima ambición, según confesión propia, es llegar a trabajar un día en un film con Charlie Chaplin, puesto que de todos los grandes actores de Hollywood es el gran mimo el único con quien no ha llegado aun a trabajar.

No terminaremos esta biografía sin hacer constar que Rosita Granada es casada, con hijos, y se proclama mujer feliz.



El Pasado Acusa
Un film Columbia

LIDO CINE

APARATOS WESTERN ELECTRIC

HOY, JUEVES ESTRENO DE

MON COEUR INCOGNITE
(MI CORAZON INCOGNITO)

CREACION DE
MADY CHRISTIANS y JEAN ANGELO

LE DEFENSEUR

POR MAXUDRAN.

KURSAAL

ESTRENO: HOY, JUEVES

GRACE MOORE

La exquisita cantante de la Opera de Nueva York en

MUSICA DE BESOS

(La vida sentimental de la famosa «diva» sueca JENNY LIND)

Reginald Denny



Metro-Goldwyn-Mayer

Wallace Beery

PRODUCCIÓN: METRO - GOLDWYN - MAYER

Información de Madrid y provincias

**El presidente de la República
habitará provisionalmente el
Palacio de Oriente**

Madrid, 2.
El ministro de Hacienda dió cuenta a los periodistas de la visita realizada por el Gobierno al Palacio de Oriente.
Dijo que habían estado en las habitaciones llamadas del Duque de Génova y en las que fueron residencia del príncipe de Asturias.
—¿Serán estas habitaciones la residencia del señor Alcalá Zamora o únicamente las ocupará para actos oficiales?

—Desde luego serán la residencia no sólo para el futuro presidente, sino para su familia. Las habitaciones conocidas por el nombre de Duque de Génova no reúnen, efectivamente, condiciones; pero las del príncipe de Asturias tienen una mayor amplitud.

Parece decidido por el Gobierno no adquirir ninguno de los palacios ofrecidos y claro es que, como consecuencia, hay que habilitar, aunque sea provisionalmente, las habitaciones de que disponemos.

—¿Es usted maestro de ceremonias de los actos que se preparan con motivo de la elección de presidente de la República?

—Sí, yo fui, como ustedes saben, el encargado de organizar los actos que se celebraron con motivo de la apertura de Cortes y como aquello salió bastante bien, ahora me han cargado con esto.

Existe el propósito de que tenga extraordinaria solemnidad el acto de la jura.

Vendrán con tal motivo fuerzas de marinería, de miqueletes de Guipúzcoa, Navarra y Alava; milicianos de Vizcaya, mozas de escuadra de Barcelona, un tabor de fuerzas indígenas de nuestra zona del protectorado y las autoridades moras de ella.

La carrera se cubrirá después de la promesa.

—¿Se declara días festivos?

—Hasta ahora no hemos decidido nada.

Corren por ahí numerosas suposiciones y nadie sabe lo que va a pasar mientras el presidente no decida.

Un periodista expresó su opinión de que el punto a dilucidar será el referente a las leyes complementarias.

—No lo creo; en eso, como en muchas cosas, se llegará fácilmente a un acuerdo.

Por lo demás, y referente a las leyes complementarias, ya decidimos lo que habría en el almuerzo de Lardy.

—Pero parece—dijo un periodista—que algunas minorías tienen criterios distintos.

—Es natural—respondió el ministro—que cada grupo tenga su opinión sobre este asunto, como en otros.

Cree que el problema estará planteado en dos aspectos: la colaboración o la no colaboración de los socialistas y, como es natural, sobre ello hay dos voluntades.

Un periodista expresó su opinión de que también con la actitud que adopte el partido radical puede haber una incógnita, pues parece que lo que pudiéramos llamar la piedra de toque existe en la posición en que se coloque dicho partido con referencia a los socialistas.

El ministro se limitó a sonreír, sin contestar concretamente a esta pregunta.

—Lo único que puedo decir—añadió—es que hasta que se posea el presidente nada se puede afirmar en concreto.

—¿Será breve la tramitación de la crisis?

—Creo que durará, por lo menos, de tres a cuatro días, pues hay que consultar a todos los grupos y los jefes de éstos a sus respectivas minorías.

La representación del grupo socialista la ostenta don Remigio Cabello y éste consultará al presidente de la Cámara como tal presidente, pero los socialistas tienen que ver primero si se les invitará a continuar en el Gobierno y entonces decidirá.

Creo que lo relativo a esta crisis estará en la galería alta de la Cámara, donde se reúnen las Comisiones y no en la puerta de la plaza de Oriente, pues cuando las personalidades lleguen allí ya habrán decidido el sentido de la consulta que tienen que evacuar.

Por último, contestando a preguntas de un informador, dijo que no había nada de esa cuestión, añadiendo:

—¿Quién piensa ahora en ello?

Habla Galarza

Madrid, 2.
El director de Seguridad dijo que no tenía que añadir nada a las manifestaciones hechas en San Sebastián.

Añadió que en aquella capital le había visitado, acompañada del alcalde de Eibar, una Comisión de fabricantes de armas de caza para manifestarle que varios industriales de Madrid habían dejado en suspenso los pedidos de armas que tenían formulados, otros las dejaban de cuenta y algunos han solicitado el aplazamiento de los pagos.

El señor Galarza luego hizo constar que en relación con las armas de caza el decreto publicado no pone obstáculo alguno para que los cazadores utilicen sus armas, siempre, claro está, que se hallen en posesión de las oportunas licencias.

El citado decreto tampoco implica obstáculo para la concesión de nuevas licencias y, por lo tanto, pueden efectuarse compras.

La única que se ha hecho—agregó el señor Galarza—ha sido una requisa de licencias.

Dijo también que había ordenado la apertura de un expediente al comisario excedente señor Martín Váguenas, para juzgar su conducta como funcionario y en cuyo expediente podrán declarar cuantos lo estimen oportuno.

Terminó diciendo el señor Galarza que al lle-

**CONTINUA SUS TAREAS EL CONGRESO
FERROVIARIO QUE SE CELEBRA EN MADRID**

Madrid, 2.
A las diez y media continuó su sesión el Congreso ferroviario, presidiendo el compañero Gregorio Guerra.

Trifón Gómez hace uso de la palabra y dice que tiene el dolor de no poder expresar su aplauso porque no ha correspondido el Gobierno a la adhesión del Sindicato.

Todas las frases de disgusto que puedan dirigirse a las Compañías la suscribe la ejecutiva.

Hoy no tenemos unos transportes organizados, a pesar de haber tenido siempre las Compañías cuanto han querido para organizar el servicio y no han servido los intereses generales del país.

Después de muchos años de gestión las Empresas presentan unos ferrocarriles en decadencia por la desacertada dirección y desorganizada administración.

Quiénes pagan las consecuencias son los agentes y obreros, que no han tenido participación en la gestión y, por lo tanto, no tienen la responsabilidad.

Al acordarse en octubre del año 1930 un aumento de sueldos y jornales, los dirigentes del Sindicato no creyeron que las Empresas accedieran y por ello se dirigieron simultáneamente al Gobierno.

Luego las Empresas presentaron sus peticiones en el año 1924 con el nuevo régimen ferroviario y el Gobierno pide los intereses que no se han pagado de los 1.800 millones de pesetas que aportó.

Las Compañías pasaron del pago del dividendo de 13 pesetas por acción a las 28 del último ejercicio y si se les ocurriera a los ferroviarios como posible economía pedir la rebaja en un uno el tanto por ciento que se paga a los obligacionistas se consideraría monstruoso.

Pues bien; el Estado no deja de vender sus obligaciones por valor de 1.800 millones de pesetas, de los que no cobra intereses ni amortización.

Los ferrocarriles son del Estado. Las Compañías son entidades concesionarias por el tiempo señalado en la concesión.

Desde el año 1924 los agentes y obreros ferroviarios no han tenido ningún aumento en sus sueldos y jornales.

A los seis años del nuevo régimen ferroviario, sumamente beneficiosos para las Empresas, es justo que lo soliciten sus agentes.

En el mes de mayo, a raíz del Congreso de Salamanca, se acordó formular unas peticiones al Gobierno de la República, y en julio

se formularon oficialmente. Y ¿qué juicio puede merecer un Gobierno que da una contestación insuficiente habiéndose formulado la petición el día 16 de julio?

En divorcio con un Gobierno es muy difícil conseguir la nacionalización de los ferrocarriles, y mientras esto no llegue nuestras aspiraciones no se verán logradas.

En el régimen actual ferroviario no tenemos garantías, y no se pasará del terreno de las promesas.

Si la colaboración que brindamos al Gobierno actual y al que le suceda no es correspondida, de lo que pueda suceder en el futuro serán responsables las Empresas y el Gobierno, que tuvo complacencias con ellas, como las tuvieron los Gobiernos del régimen pasado.

Si el Gobierno en el mes de julio hubiera dado la contestación, no estaría justificada la conducta, pero la actitud sí; mas a los seis meses no puede justificarse ni una ni otra.

La Comisión ejecutiva dice que la nota del Gobierno no se sabe si condenaría más por lo que dice que por lo que calla.

Nosotros seguimos fieles a la República, porque la República no es del Gobierno, sino de España. (Ovación.)

La nota del Gobierno considerará al Sindicato como una entidad más, que va a un fin específico en contra de los intereses generales del país, y eso no es verdad. Sabe el Gobierno que cuando se ha pedido una solución al problema de los aumentos la hemos dado: la nacionalización de los ferrocarriles.

Terminó diciendo que si una de las cosas que más cultiva el Gobierno es la reforma agraria, le augura el fracaso más rotundo si no arregla antes el problema de los transportes, que debió presidir, pero no un transporte parcial, sino ofreciendo las debidas líneas ferroviarias, porque, caso contrario, sería sacrificar al obrero obligándole a vivir en las estepas o en medios donde su actividad política no pudiera tener efectividad.

Después hicieron uso de la palabra Anibal Sánchez, Ruiz, Guzmán y Aurelio García, de Granada; Salvador Sánchez, de Valencia; Tedillo Rodríguez y Martínez del Sas, de Madrid; Valls, de Cataluña; Robles, de Murcia, y Astozque, de Bilbao.

Todos se mostraron partidarios de la nacionalización de los ferrocarriles.

Quedaron nombrados los diversos representantes para las diferentes regiones y se levantó la sesión a las dos de la tarde.

Reunión de la minoría socialista

Madrid, 2.
Se reunió la minoría socialista y se presentaron varias denuncias contra la guardia civil, por los sucesos de Casa la Reina y Almodóvar del Río, de Burgos y otras poblaciones, que pasaron a las consiguientes Comisiones permanentes.

Se facultó a los compañeros que forman parte de la Comisión de Guerra, para que presenten una enmienda sobre la proposición del señor Azafra, reformando las clases de tropa. Se encargó la defensa de la enmienda al señor Fernández Bolaños, comandante de ingenieros.

También se autorizó para organizar de acuerdo con el Comité de la agrupación socialista de Madrid un acto público el próximo domingo, si se halla local, para dar cuenta de las gestiones de los diputados en el Parlamento y de la labor que ha de desarrollarse en el futuro.

También se dió autorización para que la directiva designe los diputados que han de tomar parte en el acto que se verificará en Málaga con motivo del fusilamiento de Torrijos.

La votación de la Constitución

Madrid, 2.
El jefe del Gobierno al llegar al Congreso, conforó con el presidente de la Cámara, señor Bestleir, y después llamaron al presidente de la Comisión de Constitución, señor Jiménez Asua, preguntándole cuándo estaría la Constitución en condiciones de ser votada.

Contestó el señor Asua que el viernes.

Después manifestó el señor Asua a los periodistas que se había nombrado una Comisión integrada por los señores Rodríguez Pérez, Clara Campoamor, Araquistain y él, para proceder a la corrección de estilo de la Constitución que ha sido aprobada.

Continúa la buena armonía

Madrid, 2.
Los radicales socialistas se reunieron y acordaron facilitar una nota negando terminantemente que en la minoría del partido haya escisiones de ninguna clase.

gar a Madrid se había visto sorprendido por una declaración de don Jacinto Benavente en la que se habla de la violación de su correspondencia y por si en ella se pudiera aludir a la Dirección general de Seguridad él debía hacer constar que en el tiempo que lleva al frente de dicha dependencia no ha sido abierta ni interceptada carta alguna al señor Benavente ni a nadie.

Cierto es que la Dirección de Seguridad tenía noticias del contenido de alguna carta del señor Benavente, pero ello se debe a que la persona a quien iba dirigida ha facilitado copia de las mismas.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid, 2.
La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Presidencia. — Decreto jublando a don Luis Maciote Larrocha, ministro del Tribunal de cuentas.

Ministerio de Instrucción pública. — Decreto nombrando a don Antonio Mir Lladrós director del Instituto Nacional de Mahón.

Declarando jubilado a don Angel Ramírez Casinello, funcionario del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Ministerio de Economía. — Decreto fijando la plantilla general del cuerpo de ingenieros industriales al servicio de este ministerio.

La plantilla general de los Ingenieros Industriales al servicio del ministerio de Economía nacional en la que se hallan comprendidos los ingenieros inspectores generales, ingenieros jefes, ingenieros subalternos del Consejo de Industrias e Ingenieros al servicio de las secciones, negociados y asesoría técnica de la Dirección general de Industrias, y los que prestan servicios en el cuerpo en las Jefaturas provinciales e Industriales, serán los siguientes:

Nueve ingenieros generales consejeros, 15 ingenieros jefes de primera clase; 25 de segunda, 35 de tercera, 22 ingenieros de primera clase, 45 de segunda y 80 de tercera; 238 ingenieros, en total. De ellos 13 en la Dirección general de Industrias.

Gobernación. — Orden creando en cada Inspección provincial de Sanidad una sección de psiquiatría.

Otra dictando reglas para el establecimiento de una estadística de enfermos mentales.

Otra concediendo autorización para la celebración de una asamblea general del cuerpo de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, y otra, extraordinaria de representaciones y autorizando a los expresados facultativos para ausentarse de sus plazas con el fin de asistir a la asamblea.

Instrucción pública. — Orden disponiendo que el remanente que existe del crédito de 489.500 pesetas se distribuya entre los 28 es cuetas elementales del trabajo en la forma que se indica, correspondiendo a la de Lérida, 9.150 pesetas y a la de Reus 5.650. — Atlante

«El Socialista» y el momento político

Madrid, 2.
«El Socialista», comenta en su editorial de hoy el presente momento político.

Afirma que los hechos prueban que la minoría socialista ha actuado con tolerancia durante la discusión del proyecto constitucional, de aquí que la Constitución no sea de tipo socialista ni siquiera socializante, aunque contenga gérmenes de renovación. Desde luego será precisa la revisión constitucional, pero no en sentido regresivo, como lo desean las derechas, sino en sentido de avance para incorporar en la Constitución las reformas contenidas en nuestro programa mínimo. Esa revisión se supedita, por el momento, a la necesidad de consolidar la República a fin de que ésta pueda acometer con toda tranquilidad la resolución de los múltiples problemas que afectan a la vitalidad de la nación.

La organización obrera ha de defender ardentemente la República.

La legislación social iniciada necesita ser completada en lo sucesivo, y para ello los trabajadores tienen que ser los más decididos defensores del nuevo régimen. — Atlante

Visitas

Madrid, 2.
Visitaron al presidente del Consejo los directores generales de la guardia civil y seguridad.

Un artículo de Royo Villanova

Madrid, 2.
«La Libertad» publica un artículo de don Antonio Royo Villanova sobre el Estatuto de Cataluña. Manifiesta que el Estatuto catalán es lo que mejor puede ostentar el título de ley complementaria, ya que no hay más que revisar los debates constitucionales para ver que todos ellos se desarrollan bajo una presión del Estatuto de Cataluña, de aquí mi extrañeza de que se hable de todas las leyes complementarias y no se diga una sola palabra del Estatuto catalán. También me extraña la actitud psiva de la minoría catalana ante las manifestaciones que hizo el ministro de Hacienda, contestando al señor Alba. El señor Prieto puso en primer término los presupuestos y la reforma agraria, sin citar para nada el Estatuto. ¿Es que no tienen prisa los catalanes en lograr un régimen del que tanto esperaban para su país? ¿Será que se ha enfriado el entusiasmo autonómico? ¿Será que lo que ha hecho girar a la izquierda es que la masa obrera de Cataluña ya no se conforma con la actitud de indiferencia que observara en las últimas elecciones parciales, sino que dispara bala rasa contra los defensores del Estatuto?

Yo soy lector asiduo de «Solidaridad Obrera», no sólo porque representa a una gran masa de opinión, sino porque tiene mis simpatías por ser un periódico escrito en castellano. Este periódico es uno de sus últimos números, y con titulares a dos columnas, publica un artículo bajo el título de «La represión y el Estatuto de Cataluña». Alude el señor Royo Villanova a una conferencia que dió el señor Carrasco Formiguera en Lérida, y dice que después de lo que dice «Solidaridad Obrera», de esta conferencia, es explícita que los catalanes no tengan prisa para aprobar el Estatuto. Se ve que temen que se les dispare por la culata. — Atlante

tal disidencia.

Detenciones en Bilbao

Bilbao, 2.
La policía sigue trabajando con gran intensidad para recluir en la prisión de Larrinaga a los elementos que se dedican a soliviantar a los obreros.

El gobernador, señor Calviño, manifestó que había 50 detenidos y, según la última noticia que había recibido, la brigada social acababa de hacerse cargo de 23 comunistas detenidos en Baracaldo. Estos individuos se preparaban a venir a Bilbao en el ferrocarril de Portugalete, pero informados de que la policía estaba enterada de sus propósitos, alquilaban un camión para hacer el viaje. La policía los dejó hacer y cuando se dirigían por la carretera camino de Bilbao les salió al paso la guardia civil, que los detuvo. También se han hecho numerosas detenciones en Somorrostro y en otras poblaciones de la zona fabril y minera.

Leandro Carro, contra lo que se dijo, no ha caído en poder de la policía. Ha sido detenido, en cambio, el director del semanario ribereño "El Galindo", Ricardo Castelltorta, de filiación comunista. Este semanario publicó la noticia de la huelga.

El Sindicato metalúrgico afecto a la U. G. T. se reunió en Sestao, adoptando importantes acuerdos. Entre ellos, el de solicitar del gobernador que se le permita ir al plebiscito con todas las garantías debidas.

Acercar de este punto el señor Calviño dijo que no había decidido nada sobre el particular. Se cree que el gobernador está decidido a llevar a cabo el plebiscito el jueves, pero se reserva la noticia con el fin de evitar coacciones. Está decidido a que si el plebiscito es en favor de la vuelta al trabajo, adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la libertad del trabajo y evitar las coacciones.

El gobernador ha manifestado también a los periodistas que una representación de los Sindicatos El Balaute y El Yunque le visitó para pedirle autorización para celebrar una asamblea a la que concurrirían obreros de todas las filiaciones.

El gobernador se negó a dar la autorización diciendo que desde luego podían celebrar las reuniones que creyeran conveniente en sus respectivos centros, pero que de modo alguno autorizaría una asamblea general que se pretende con fines desconocidos. — Atlante.

¿Se escapará Nicolau d' Olwer?

Madrid, 2.
Al regresar de Palacio el ministro de Economía fué saludado por los periodistas.

Refiriéndose el señor Nicolau d'Olwer a la visita que hizo el Gobierno al Palacio de Oriente dijo que habían examinado las habitaciones llamadas del Duque de Génova, amplias, magníficas y espléndidamente instaladas y que podrá ocupar el futuro presidente de la República. La visita ha durado más de una hora y fué muy interesante, incluso se recorrieron las cocinas y almacenes.

Se ha preferido esta habitación por ser mejor en todos sus aspectos que las que ocupó el príncipe de Asturias.

Un periodista le preguntó si parecía posible que la instalación del presidente de la República fuera definitiva.

El señor Nicolau contestó que lo ignoraba.

—¿Celebrarán ustedes Consejo esta tarde?

—No. Consejo precisamente, no. Tendremos un cambio de impresiones, porque la nueva fase en que entra la República y los detalles de instalación del presidente, etc., requieren que se perfile todo lo que se haya de hacer.

—¿Cree usted que una vez nombrado presidente de la República continuará el mismo Gobierno?

—De eso no sé nada.

—¿Continuará usted en el nuevo Ministerio?

—Yo, tan pronto como vea una rendija por donde escaparme, me escaparé.

Designación de un árbitro

Madrid, 2.
La Federación irlandesa de fútbol ha propuesto a la Federación española los nombres de los siguientes árbitros para el partido que el día 13 se jugará en Dublín. Son éstos: Langels, belga; Bauwens, alemán, y Leclair, francés.

La Federación española ha acordado la designación del citado en primer lugar.

Hallazgo de cadáveres

Valladolid, 2.
En el río Pisuerga han sido encontrados por unos pescadores los cadáveres de los jóvenes Carlos Soto y Leandro Hernández. El primero había terminado la carrera de abogado y se iba a presentar a oposiciones a notarias. El segundo estudiaba para perito agrícola. Los periódicos locales no publicaron la noticia por hallarse gravemente enferma la madre de Carlos Soto.

Huelga general en Vitoria

Vitoria, 2.
Habiendo acordado la huelga general los Sindicatos, varios grupos de obreros recorrieron esta mañana las fábricas, talleres y periódicos, logrando que la paralización fuese completa incluso en la plaza de abastos. El gobernador recorrió las calles en auto invitando a los comerciantes que abriesen las puertas de sus establecimientos.

No fué atendido por temor a las agresiones en vista de la ausencia de la fuerza pública. La huelga es como protesta por la detención practicada del Comité de huelga de los hojalateros y ramo de transportes.

A la once de la mañana el gobernador estuvo en la plaza de abastos exhortando a los tabajeros para que abiesen sus tiendas. Un grupo de mozaletes agitó con hostilidad la presencia del gobernador, arrojando piedras, que rompieron los cristales de una de las ventanillas del auto. No resultó herido por verdadero milagro el gobernador. La guardia municipal que se hallaba en la plaza fué insuficiente para repeler la agresión.

La huelga no terminará hasta tanto no sean puestos en libertad todos los detenidos. — Atlante.

La sesión de las Constituyentes

IMPORTANTE DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOBRE ASUNTOS MILITARES

LOS CAÑONES QUE TIENE EL EJERCITO NO SIRVEN PARA NADA, DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 2.
Empieza la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besicero.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entra el ministro de Justicia.

Se acuerda que sea nombrada una Comisión parlamentaria que asista el día 11 del actual a Málaga, en el homenaje a Torrijos, con motivo del centenario de su fusilamiento, que se cumple en ese día.

Se procede a reanudar en las sesiones de la tarde, los ruegos y preguntas.

El señor Santa Cecilia, socialista, protesta de la conducta seguida por el gobernador de Salamanca, que dice adoptó una actitud parcial en una gestión derivada de los sucesos de Palacios Rubios, en los que aparece que en virtud de una denuncia de los elementos agrarios han sido encarcelados sin más averiguaciones varios obreros.

También se refiere a una intervención de la guardia civil, en Peñaranda de Bracamonte, determinada por el alcalde, para resolver una huelga.

Señala el ministro de la Gobernación el hecho publicado en un periódico propiedad del señor Gil Robles, que dice que la guardia civil ha acordado encargarse de la defensa de un cabo de dicho instituto, encartado por los sucesos.

Cree que debe averiguarse si eso es cierto. El ministro de la Gobernación: Me basta con que lo diga el periódico del señor Gil Robles para saber que es cierto.

El señor Santa Cecilia insiste sobre hechos semejantes.

El presidente le llama la atención para advertirle que hay inscritos numerosos oradores para ruegos y preguntas.

El señor Santa Cecilia termina.

El señor Templado formula un ruego relacionado con la recolección del esparto en varias provincias de Andalucía y Murcia y denuncia el incumplimiento de un pacto firmado por patronos, obreros y autoridades.

Solicita facilidades para la explotación de esta industria del esparto, entre ellas la rebaja de las tarifas para el transporte ferroviario.

Requerda que el ministro de Economía publicó un decreto prohibiendo la exportación de la fibra de coco en rama.

Luego hace un gran elogio del alcalde de Mula, contra quien días pasados se formularon cargos en la Cámara.

Un diputado radical socialista pide la palabra.

El presidente: Ruego que distinga entre una pregunta y una interpelación.

En este momento no se puede provocar un debate, pues si quiere plantearlo precisa que anuncie una interpelación.

El señor Templado: El señor Moreno ha tenido durante tres meses al alcalde de Mula bajo el peso de sus acusaciones y yo he callado durante todo este tiempo, pero hoy tengo que hablar de ello.

El presidente: Haga S.S. honor a su apellido. (Risas.)

Si considera conveniente plantear un debate sobre este tema, anuncie una interpelación.

El señor Templado: No merece la pena, pues son estas cuestiones de política de pueblo que no interesan a la Cámara.

Termina hablando de la crisis obrera en la provincia de Murcia y pide al Gobierno que atienda a esta provincia.

El señor López Goicoechea intenta intervenir, pero el presidente se lo impide.

El señor López Goicoechea: Es que deseo anunciar una interpelación sobre política en la provincia de Murcia.

El ministro de la Gobernación: Lo que digan los de una y otra parte constituirá una excelente fuente de información para mí; de modo que, si se quiere explicar esta interpelación, por mi parte no hay inconveniente y cuanto antes mejor.

El presidente: Ya ve S. S. las facilidades que encuentra para ello.

El señor López Goicoechea: Muchas gracias.

El presidente: No las merece. (Risas.)

El señor Juarros lee una relación de médicos titulares a quienes no pagan los respectivos Ayuntamientos.

El ministro de la Gobernación le contesta que esta es una de las herencias que ha dejado la dictadura.

Ofrece hacer lo que pueda en beneficio de estos médicos.

El señor Balbontín aplaza un duego que dice desea hacer personalmente al señor Fernando de los Ríos para cuando éste se halle presente.

El señor Suárez Picallo se ocupa de la triste situación en que se encuentran muchos trabajadores españoles en América, especialmente en la Argentina, y pide al Gobierno que lo que ha empezado a hacer en favor de los que residen en Cuba lo haga extensivo a los que viven en todos países de América.

El señor Pozas Juncal se lamenta de la crítica situación creada en Galicia por decreto de 1923 sobre roturación arbitraria.

Para comprobar su aserto alude a varios casos de roturación que han sido perjudiciales y pide que se ordene una revisión de todas las roturaciones hechas.

Solicita luego la reparación de un puerto que está en el límite de la provincia de Pontevedra.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) habla de los sucesos acaecidos hace unos treinta días en el vecino pueblo de Parla motivados porque los patronos faltaron a un pacto convenido.

Dice que cuando, en virtud de un arreglo armónico, habían ya salido casi todos los forasteros que había en aquella población, se presentó el alcalde con dos parejas de la guardia civil.

Hubo un incidente entre las fuerzas de la benemérita y un obrero, al que mataron.

El alcalde y un hermano suyo sacaron las pistolas y la emprendieron a toros contra los vecinos.

Enseguida surgió la leyenda de que la guardia civil había repelido una agresión de que era objeto.

Como resultado de ello fueron encarcelados cuatro vecinos, que no tuvieron la menor intervención en los hechos. Llevan quince días en la cárcel, se ha nombrado un juez especial y cuando aquéllos han querido deponer sobre ciertos extremos, se les ha dicho que esto no interesaba al sumario.

El gobernador civil ha hecho una información sobre los sucesos y como consecuencia de ella ha sido detenido el alcalde del mencionado pueblo, pero esta plausible medida necesita como complemento la libertad de los detenidos.

El ministro de la Gobernación le contesta que él no puede ir más allá de lo que le otorgan sus facultades y que como los hechos a que el señor Ortega y Gasset se ha referido están sometidos a diligencias judiciales, no puede intervenir en ellos.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) re-

plica que se puede hacer una investigación gubernativa, puesto que ha habido la negativa de incluir en el atestado determinadas declaraciones de los detenidos.

El ministro de la Gobernación dice que como el asunto no depende ya de su ministerio, lo único que puede hacer es recomendarlo al ministro de la Guerra.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) ruega al ministro de la Guerra, que le escucha, que atienda a su petición.

El señor Azáña dice que toma con gusto nota de su indicación para atenderla.

Orden del día:

El ministro de Comunicaciones sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley de base para la reorganización del cuerpo de Correos.

También lee otro proyecto de ley el ministro de Instrucción pública.

El señor Sánchez Guerra apoya la proposición de ley por él presentada y que se leyó ayer.

Comienza haciendo un caluroso elogio de la figura política del señor Canalejas, que el orador, dice, vió por primera vez desde la tribuna de la Prensa cómo con un vuelo de águila escalaba la cima parlamentaria.

Por sus actos de gobernante llegó a ser asesinado y con la muerte alcanzó lo que ya merecía en vida.

Su nombre mereció el honor envidiado y envidiable de ser grabado en estos muros con letras de oro.

Hace historia de cómo se otorgó la pensión a la viuda de Canalejas y de las vicisitudes que luego sufrió el asunto.

Agrega que el señor Azáña acogió con simpatía la rectificación del actual estado de cosas.

Termina rogando al jefe del Gobierno acoger su proposición de ley y expresa su satisfacción por haber vuelto a ver, antes de morir, esta tribuna del Parlamento en España.

El señor Azáña accede a la petición del señor Sánchez Guerra y dice que contra la resolución del general Primo de Rivera en este asunto se formularon los oportunos recursos que no lograron lo que se pedía al acudir a la presidencia del Consejo.

Agrega que él ha hecho lo único que podía hacer, es decir, derogar el decreto de la dictadura.

Añade que él se hace cargo de las razones de carácter moral a que obedece la proposición del señor Sánchez Guerra y que por esta causa, si las Cortes quieren honrar la memoria del señor Canalejas mejorando la situación de sus hijos, el Gobierno se asociará a esta obra meritoria y ruega a la Cámara que tome en consideración la proposición de ley del señor Sánchez Guerra. (Aplausos.)

Queda tomada en consideración.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley.

A continuación se pasa a discutir el proyecto de ley creando el cuerpo de suboficiales del ejército.

El señor Puig de Asprer, presidente de la Comisión de guerra, explica que ésta ha introducido ligeras modificaciones en el proyecto y que no ve ningún inconveniente para que sea aprobado por las Cortes.

El señor Fernández Bolaños, de la Comisión, interviene para aportar algunas aclaraciones al proyecto.

El señor Ortega Gasset interviene.

Dice que los subalternos son la piedra angular de la organización del ejército.

Por eso cree que debe prestarse a este proyecto la máxima atención y se sorprende de que se empiece a discutir tan rápidamente lo que le impide presentar algunas enmiendas que tenía proyectadas.

Dejemos a un lado — añade — la decepción que a esta clase sufrida del ejército habrá producido este proyecto de ley, que no sólo no mejora sus condiciones actuales, sino que les cierra el paso a la carrera.

En primer término la diversidad de categorías que se establece producirá trastornos y dificultades.

Por otra parte, en el aspecto económico quedan diseminados sus modestísimos haberes, pues sólo resultan favorecidos los menos numerosos.

Opone a continuación otros reparos, entre ellos el de que los suboficiales no podrán nunca llegar a militares en la práctica, aunque técnicamente se realice este hecho.

Agrega que los pocos que puedan llegar a militares pasarán a la cola de la promoción en su rango.

El ministro de la Guerra contesta al señor Ortega y Gasset.

Explica las razones de este proyecto.

Dice que la unanimidad con que el Parlamento se pronunció ante las reformas de Guerra le contrarió un poco, porque no le permitió hablar del asunto como era su deseo, y va, por lo tanto, a aprovechar la ocasión para hacerlo.

El Gobierno creyó que lo primero que tenía que hacer era dolo a la República de unas bases sobre las cuales asentar una política militar.

Había para ello que podar al ejército del parasitismo.

El ejército fué utilizado en numerosas ocasiones pero nadie se preocupó de reorganizarlo y dotarlo de medios eficientes para los fines a que está destinado.

Se había producido a consecuencia de todo esto un abultamiento enorme del mismo, y España parecía que llevaba a cuestas, no al ejército, sino al cadáver del ejército.

Había, por ejemplo, unas capitánías generales que eran las herederas de unos virreynatos y los capitanes generales intervenían directamente en muchos asuntos como un representante de la corona.

Había, por ejemplo, un Consejo Supremo de Guerra y Marina, con un fuero especial de guerra.

El Gobierno tuvo que acudir a la supresión de todos estos organismos inútiles y perniciosos, pero lo de más vulo en la reforma del ejército era la elección personal.

Estos asuntos, aunque de mucha importancia,



CORMINAS
PELAYO, 3 Teléfono 18628

Con motivo de su reapertura, este establecimiento se complace en ofrecer a sus amigos, clientes y al público en general la probada eficacia del tratamiento nitrogenado, indicado especialmente en las afecciones del aparato respiratorio.

Componen la dotación del establecimiento: dos médicos, un farmacéutico y personal especializado.

Las importantes reformas efectuadas nos permiten ofrecer a nuestros clientes una asepsia no igualada, dentro del máximo confort.

Horas para el tratamiento:
de 9 a 1 y de 4 a 8

Consulta médica:
de 12 a 1 y de 7 a 8

era, eran objetivos, no esenciales, en la reorganización del ejército.

Los Gobiernos y el Parlamento, después de acabada una guerra del siglo pasado, no se atrevieron a remediar sus males y de esa manera se llegó a tener regimientos de infantería con ochenta hombres y regimientos de caballería sin caballos.

Así, pues, tanto la situación en el orden moral como en el orden económico del ejército era deplorable.

El exceso de oficialidad no permitía a los jóvenes oficiales hacer una carrera brillante y conseguir la satisfacción de sus aspiraciones personales.

De aquí surgió el descontento que determinó las Juntas de defensa provocadas por el régimen de favoritismo.

Añade que el preguntó si se había intentado alguna vez la reorganización, y se le dijo que no, pero que costaba unos 600.000.000 de pesetas.

El, por su parte, demuestra la reforma que se ha llevado a cabo de la manera siguiente:

Si se pone en una columna todo lo que los jefes y oficiales retirados podrán cobrar y en otra lo que hubieran cobrado de no retirarse, la diferencia para el Tesoro es de 650 millones de pesetas; pero esto no es lo más importante, ya que el ejército no puede ser una organización barata, porque ya se sabe que el defenderse cuesta caro.

Nunca el ejército ha ofrecido dificultades para una reforma radical del mismo.

Dice luego que todo lo que se intentó en este sentido por los Parlamentos fué combatido por los generales que hablaron con miras personales.

Al ejército —agrega— hay que infundirle sobre todo un nuevo espíritu, ya que el ejército no puede ser una prolongación de la guardia civil.

España no tiene otra cuestión exterior que Marruecos, pero me interesa decir que lo que he hecho con el ejército no ha sido pensando en Marruecos, ya que para esto basta un ejército colonial, sino pensando en la necesidad ineludible de disponer de un ejército capacitado para defender en un momento dado la independencia nacional.

Hay que hacer que el ejército sea eficiente.

Para conseguirlo se requieren muchas cualidades, porque alguien ha dicho que el valor es la tercera cualidad del militar, ya que antes que aquél hacen falta una gran moral y un profundo sentimiento del deber.

Todo esto precisa hacerlo metódicamente y he de hacer constar, en honor del ejército, que cuanto se ha hecho ha sido con el convencimiento por parte de todos de que era necesario por mucho que les haya dolido.

Las protestas que, al parecer, procedían de elementos militares, no lo eran sino de gentes extrañas a ellos, que, una vez más, utilizaban para sus conveniencias el prestigio del ejército.

Estas gentes han recurrido a toda clase de armas, incluso a la calumnia.

Dice que a él no le importa la calumnia, y que le parece demasiado condenarla, porque a veces puede ser beneficiosa, como lo prueba el caso de Judas Iscariote, por ejemplo, que le hizo célebre por una calumnia.

En la campaña contra el ministro de la Guerra, no se dijo, por ejemplo, que lo que se quería evitar por éste, es que 4.000 caballos costasen al país 18 millones de pesetas, cosa que ya ha desaparecido.

Se ha dicho también que el ministro trataba de favorecer a los monopolios, cuando lo que ha hecho ha sido suprimir a los intermediarios.

Había también que preocuparse de la dotación del ejército.

—Yo no sé—dijo— si voy a cometer una imprudencia con todo lo que voy a exponer; pero la realidad es que la dotación del ejército no existe.

No hay cañones, porque los que hay no sirven para nada.

Lamento tener que hacer esta declaración, pero es que no sólo el Gobierno debe saber esto, sino también las Cortes. (Rumores.)

Una voz: Ya era hora de que se hablase claro.

Relata el caso de la compra de unos cañones, hace años, que alcanzaban 14 kilómetros, y un técnico opinó que, como no hacían falta cañones de tantos kilómetros de alcance, podían aquellos cortarse. (Risas.)

Explica también el lamentable estado de los fusiles, que son anticuados, y la falta total de municiones.

De la aviación no quiere hablar, porque en realidad la aviación no existe. Por ejemplo, no hay más que un verdadero avión de bombardero.

Además, hay que tener en cuenta que no sólo se compone un ejército moderno de cañones y fusiles, pues la mecánica militar se complica hasta el infinito.

Otro problema es el de los acuartelamientos. Sabido es que los cuarteles en España están instalados en los antiguos conventos.

Por una puerta salieron los frailes y por otra las fuerzas liberales.

Estos viejos conventos no reúnen en absoluto condiciones de ninguna especie.

Tampoco hay campos de tiro.

Había también de la triste situación en que estaba el soldado, al cual se le asignaba diariamente una peseta veinticinco céntimos, de cuya cantidad se le descontaban quince céntimos por acuartelamiento y diez céntimos por vestuario.

Nosotros hemos acabado con esta sisa y, además, hemos aumentado en cuarenta céntimos el haber del soldado.

En cambio, por parte de los militares se ha invadido constantemente las esferas civiles y así tenemos laboratorios militares, farmacias militares y hospitales militares.

¿Por qué todo esto?

Pero tampoco se puede echar la culpa al ejército de esto.

Lo que sucede es que si el ejército no es perfecto no sirve absolutamente para nada.

Se dirá que la Universidad también es mala. Cierzo, pero enseña.

Se dirá que la beneficencia es mala; pero

En cambio, el ejército, si cuando llega la guerra que es para cuando se prepara, no sirve completamente bien, no sirve para nada.

En España no se han producido sublevaciones de carácter verdaderamente militar, sino políticas, apoyadas por fuerzas militares.

En la situación actual las Cortes son las que tienen que resolver el problema.

Hay que advertir, no obstante, que la responsabilidad de lo pasado alcanza también a las Cortes.

Precisamente el fracaso del Parlamento español en este asunto fué por su debilidad ante la situación creada por el ejército.

No precisa proceder contra los militares, pues los militares se han comportado en esta ocasión de una manera irreproachable.

Lo digo, no como cosa que parezca extraordinaria, pues sólo han procedido en la forma que para ellos ha de ser normal y corriente.

No se les puede achacar el que hayan apoyado a la monarquía, pues entonces cumplieron con su deber, ya que a ello estaban obligados por la disciplina y por el sentimiento de sus obligaciones.

El ejército ha aceptado en esta ocasión amputaciones y pruebas bien duras y yo estoy esperando que sirvan de ejemplo para las demás clases de la nación. (Muy bien, muy bien.)

No es partidario, como algunos sugieren, de hacer un ejército voluntario. Esto es como querer hacer un ejército de caballeros andantes.

El soldado profesional se convierte siempre en un enemigo del Poder público, pero ahora no se trata de soldados, se trata de los oficiales. El soldado vuelve a su casa y el oficial permanece en el cuartel.

Refiriéndose a los soldados dice que lo que hay que hacer es reducir el tiempo del servicio en filas.

Si se contase con buenos acuartelamientos el servicio en filas podría reducirse a seis meses.

Procede, pues, organizar la oficialidad del ejército.

Fácilmente podría conseguirse pidiendo a las Academias que fabricasen unos cuantos oficiales y lanzarlos en el escalafón, pero esto no es el sistema.

Hay que tener en cuenta las diferencias que existen entre los militares de carrera y aquellos procedentes de las clases del ejército.

En las Academias Militares habrán de prepararse solamente los oficiales que van a ser oficiales; después habrá unos estudios superiores para jefes y luego la escuela superior militar para oficiales generales.

Se dice que los militares son más bien monárquicos, pero hay que hacerse a la idea de que los oficiales en España se reclutan en su mayoría en hogares donde nunca se ha oído hablar de la República con elogio.

No hay que olvidar, por otra parte, que estamos haciendo en estos momentos la transformación de España.

Refiriéndose concretamente al decreto que se discute, dice que responde a la necesidad del momento y que es necesario saberlo leer para alcanzar la finalidad del mismo.

Hay que tener en cuenta —dice— cuál es la situación de los militares procedentes de la Academia para ver lo que significa lo que se concede con el proyecto de ley que se discute.

Además de la concesión de ventajas de orden moral, hay muchas cosas en este proyecto que para muchos parecerán fruslerías; pero para estos hombres, para la vida de estos hombres, representa mucho.

Ellos habían pedido en multitud de ocasiones el poder usar, por ejemplo, botas de oficial, cosa que no se les había concedido, y con este proyecto se encuentran que, además de las botas, se les concede el empleo de subteniente, que no habían pedido.

Lo que no se puede creer es que un soldado llegue nunca a general sin estudiar nunca.

Por otra parte, se dan facilidades a todos para que realicen sus estudios.

Termina diciendo que si él hubiese sabido que esta discusión iba a plantearse esta tarde, hubiera traído una gran carpeta con antecedentes que le habría permitido estar hablando de cuatro a cinco horas sobre este asunto, que es de lo que más le gusta hablar.

Por último manifiesta que tiene motivos para considerar urgente este proyecto.

No para tranquilidad de él, sino para tranquilizar a la opinión, a la que se ha alarmado asegurándole terribles males por si el mismo se lleva a la práctica.

El señor Ortega y Gasset rectifica.

El presidente dice que no puede acceder a la petición del señor Ortega y Gasset de aplazar la discusión de este proyecto porque lleva ya cinco días en el orden del día.

El ministro de la Guerra rebate los argumentos del señor Ortega y Gasset.

Dice que el proyecto ha estado sobre la mesa una serie de días, sin que a nadie se le haya ocurrido formular observaciones y que no cree que por mucho que se repase esta noche puedan mañana formularse serias objeciones al mismo.

El señor Ortega y Gasset insiste en que debe ser aplazada esta discusión hasta mañana por lo avanzado de la hora.

El presidente lamenta no poder acceder a ello en vista de que no hay más peticiones de palabra sobre la totalidad.

Seguidamente se pone a discusión el articulado.

Sin discusión se aprueba el artículo primero.

Al artículo segundo formula observaciones el señor Ortega y Gasset que no son aceptadas por la Comisión y es aprobado aquél así como los siguientes artículos hasta el 17, en que interviene nuevamente el señor Ortega y Gasset.

El señor Romero, por la Comisión, le contesta aclarando el sentido del artículo que queda aprobado.

Sin discusión se aprueban el artículo 18 y un artículo adicional, con el que lo queda la totalidad del proyecto.

Este queda pendiente de aprobación definitiva y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Otro Congreso socialista en Sevilla

Sevilla, 2.
Organizado por la Federación local de la Unión General de Trabajadores, se ha celebrado el I Congreso socialista de la región. Se han celebrado tres sesiones durante estos días. La última celebrada ayer terminó a las dos de la madrugada.

Quedó aprobado en primer término el nuevo reglamento, que es refundición del anterior, y en el que se han introducido algunas modificaciones que se han estimado necesarias, dado el ambiente que actualmente presenta en Sevilla la vida societaria.

Se dió cuenta de una proposición en el sentido de crear una Casa del Pueblo, para lo cual los afiliados deberían contribuir con la cantidad de 25 pesetas, que podría fraccionarse en boletos de 10 céntimos diarios. Otra de las proposiciones se refiere al establecimiento de una cuota de 250 pesetas mensuales, con la que los afiliados podrían contribuir durante un año. Ambas peticiones pasaron a estudio de la Comisión ejecutiva.

Se dió conocimiento de varias iniciativas, quedando en principio aprobadas la relativa a la fundación de un órgano en la Prensa mediante el concurso de suscripción fija entre los afiliados.

Se acordó visitar al Instituto Nacional de Previsión y hacer las gestiones pertinentes para la construcción de casas en los pueblos de la Andalucía occidental. Todas las organizaciones harán las investigaciones oportunas en averiguación de si sus afiliados pertenecen o no al retro obrero. En caso contrario, los organismos se dirigirán al Poder público en solicitud de que se obligue a los patronos a suscribir la cuota del registro obrero, y en caso contrario se les impongan las sanciones pertinentes.

Se aprobó una proposición en el sentido de pedir que los gobernadores civiles dejen de intervenir en los conflictos sociales, pasando este cometido a los delegados regionales del Trabajo, quienes podrán actuar con más acierto, coincidiendo todos los reunidos que la intervención de los gobernadores en los conflictos sociales representa un atropello a las leyes vigentes, ya que los Comités paritarios tienen amplias facultades para intervenir en asuntos sociales.

Otra de las peticiones interesantes que se aprobó fué la de dirigirse al Poder público para pedir la supresión del ministerio de Comunicaciones, por considerarlo oneroso, y crear, en cambio, los ministerios de Sanidad y Agricultura.

Se acordó también solicitar que se intensifiquen las obras públicas y que se estudien las causas que motivan el cierre de las industrias, protestando de que muchas fábricas se cierran injustificadamente en algunos casos. Solicitar, asimismo, que se reduzcan todo lo posible los gastos militares y que las economías que ello produzca sirvan para rebajar las contribuciones que pesan sobre los obreros. — Atlante.

Anguera de Sojo

Madrid, 2.
El gobernador civil de Barcelona, señor Anguera de Sojo, continúa sus entrevistas con el Gobierno, habiendo celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación. En ella se trató, principalmente, de los atracos, asaltos a mano armada, y demás manifestaciones del pistolismo en Barcelona, ignorándose las órdenes que habrá recibido el ministro el gobernador civil de la ciudad condal.

El señor Anguera de Sojo no regresará hasta mañana a Barcelona, pues tiene que celebrar algunas conferencias con varios ministros sobre diversos asuntos, relacionados con el puerto, industria textil y obras y mejoras en distintas dependencias oficiales. — Atlante.

Obrero agredido a palos

Huelva, 2.
Esta mañana, por solidaridad con los marineros en huelga, abandonaron el trabajo 400 obreros del gremio de pescadores. Las fuerzas de la guardia civil ocupan los lugares estratégicos de la ciudad.

En Arroyomolinos grupos de huelguistas coaccionaron a los obreros del campo, abigarrados a abandonar sus tareas. Uno de los obreros que no quiso acceder a esta pretensión, fué agredido a palos y se encuentra en grave estado. — Atlante.

Despedida de Alcalá Zamora

Madrid, 2.
El próximo viernes, en la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento de Madrid, el señor Alcalá Zamora se despedirá de sus compañeros de Consistorio.

En honor de Galán y García Hernández

Madrid, 2.
La Comisión organizadora del acto que se celebrará en el teatro María Guerrero el próximo día 13, en honor de los capitanes Galán y García Hernández, como conmemoración a su fusilamiento, estuvo esta tarde en el Congreso a visitar al señor Alcalá Zamora para rogarle que, como en dicho día será ya presidente de la República, autorice para que tome parte en el mencionado acto a la banda republicana.

Harán uso de la palabra en dicho acto varios oradores de significación, y será el primero al que asistirá con la alta investidura de jefe del Estado, el señor Alcalá Zamora.

Esto ha aceptado la invitación, manifestando, no obstante, que los acontecimientos políticos de la próxima semana serán los que en definitiva digan lo que hay que hacer.

Los radicales

Madrid, 2.
En una de las secciones del Congreso se han reunido la minoría radical para tratar de diversos asuntos de orden interior del partido. Se acordó también ratificar su propósito de dar su voto al señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

Reunión del partido progresista

Madrid, 2.
En el domicilio social del partido progresista se ha reunido esta tarde la minoría parlamentaria con asistencia del señor Alcalá Zamora.

Después de estudiar algunas cuestiones de régimen interior, la minoría cambió impresiones para fijar la orientación a seguir en relación con la futura marcha del partido y se acordó no proveer la jefatura del mismo y que en lugar de jefe actué el Comité directivo o actual.

También se acordó la celebración de reuniones preparatorias para la reunión de la asamblea nacional que se celebrará en breve.

Se acordó también establecer alianza con otros partidos afines al progresista y para determinados problemas parlamentarios manteniendo cada grupo su significación ideológica en la Cámara.

Hasta el momento presente figuran en esta alianza los federales.

También se habló de la próxima campaña de propaganda a realizar en provincias.

El señor Alcalá Zamora indicó la conveniencia de que la misma se aplase hasta saber si este partido será de oposición o gubernamental.

Por último se hizo una cariñosa despedida al señor Alcalá Zamora con motivo de su inmediato nombramiento para la más alta magistratura del Estado.

No pasa nada

Madrid, 2.
El ministro de Fomento ha manifestado que carecían en absoluto de base los rumores circulados de que en el seno de la minoría radical socialista habían surgido divergencias, y que las discrepancias se habían acentuado más entre las opiniones de los señores Domingo y Albornoz sobre determinados asuntos.

Dijo el ministro de Fomento que tanto el señor Domingo como él, no eran más que dos vocales del Comité del partido, y que quedaban sometidos a la disciplina democrática del mismo en el que impera el criterio de las mayorías.

¿Habrá indulto general?

Madrid, 2.
El diputado señor Tapia ha visitado esta tarde a los señores Azafía y de los Ríos, para rogarles que, antes de ser promulgada la Constitución, se presente un proyecto de ley concediendo un indulto general.

El presidente y el ministro de Justicia han ofrecido llevar este asunto a la consideración de sus compañeros en uno de los próximos Consejos que se celebren.

Desautorizan a Emiliano Iglesias

Madrid, 2.
En la reunión que han celebrado los diputados radicales, el jefe de su minoría ha dado cuenta del siguiente telegrama que acababa de recibir.

"Elementos que votaron a Emiliano Iglesias, pertenecientes a la conjunción republicano socialista de esta provincia en las elecciones constituyentes, se solidarizan con la Cámara y retiran a dicho diputado la representación que le habían concedido."

El telegrama está expedido desde Estrada, provincia de Pontevedra.

Besteiro habla con los periodistas

Madrid, 2.
El señor Besteiro después de la sesión dijo a los periodistas:

Como habrán observado, antes se quejaban de que la sesión de ruegos y preguntas era muy aburrida, pero con tanto tiempo como hemos pasado sin ellas se conoce que apetecían y han durado esta tarde más tiempo del reglamentario, por lo que no pudo hacerse pasar las interpeleaciones.

Mañana comenzará la interpeleación sobre las Confederaciones hidrográficas y probablemente seguiremos con la antigua sobre la gestión económica del ministro de Hacienda.

La que tenía anunciada el señor Baibonín la convertirá en pregunta, y respecto a proyectos de ley pondremos mañana a discusión el del ministro de Hacienda sobre devolución de cantidades cobradas indebidamente por impuestos de utilidades a la Sociedad minera de Sierra Morena, sobre cuyo dictamen ha anunciado una pregunta el señor Alba.

Creo que tengamos tiempo para poner después a debate la proposición de ley sobre la pensión a la viuda e hijas de don José Canalejas, ya dictaminada y que se ha discutido a última hora de la sesión de hoy.

Manifestó también que según le había dicho el señor Jiménez Asúa el dictamen de la Constitución definitivamente redactado sería entregado el viernes, para someterlo a la votación el martes.

Anunció que pensaba conferenciar con los señores Azafía y Alcalá Zamora para determinar las fechas y ceremonial para la elección y promesa del presidente de la República.

Advertió que son en tal número las peticiones de elementos oficiales para asistir al acto de la promesa, que serán muy pocos los lugares de tribuna que queden para el público.

Dijo finalmente que no estaba determinado si en el acto solemne de la promesa se pronunciarán discursos y que él pensaba recibir algunas palabras al aprobarse definitivamente la Constitución.

Dimisión y nombramiento

Madrid, 2.
Ayer participó el señor Prieto a los periodistas que había firmado los decretos admitiendo la dimisión del delegado de Hacienda de Sevilla don Bonifacio Soriano López y nombrando para sustituirlo a don Francisco Gómez Quintero, que es actualmente delegado de Hacienda en Madrid.

El ceremonial para la elección del presidente de la República

Madrid, 2.

Terminada la sesión de las Cortes se reunieron en el despacho de ministros los señores Alcalá Zamora, Azaña, Prieto, Fernando de los Ríos y el introductor de embajadores, López Lago.

A parte de la reunión asistieron también los señores Casares Quiroga y Vidal.

Después de una media hora de entrevista se dirigieron al despacho del presidente de la Cámara los señores Azaña y López Lago, para ponerse de acuerdo en lo relativo a la fecha y ceremonial que darán lugar los actos de elección y promesa del presidente de la República.

Poco después acudieron también al despacho del señor Besteiro los señores Alcalá Zamora y Prieto y más tarde el señor de los Ríos, quien salió para buscar al señor Prieto.

Terminó la reunión después de las diez de la noche.

El señor Prieto, encargado por el Gobierno de fijar el ceremonial de los referidos actos, dió la siguiente referencia:

El martes será votada la Constitución y el miércoles se promulgará.

El jueves se hará la elección del presidente de la República y el viernes tendrá lugar el acto de la promesa, que se celebrará a las tres de la tarde, para dar lugar a que se efectúe el desfile militar antes de anochece.

Una vez elegido el presidente de la República la mesa de la Cámara lo comunicará al elegido y designará una Comisión compuesta por los representantes de todas las minorías y presidida por uno de los vicepresidentes de la Cámara, que será la encargada de ir a buscar al presidente de la República al siguiente día para el acto de la promesa.

Esta Comisión se trasladará el viernes, a las dos y media de la tarde, al domicilio del presidente de la República, ocupando las carrozas de las Cortes y dándole escolta fuerzas de la guardia civil con uniforme de gala.

El vicepresidente de las Cortes ocupará la carroza que haya de conducir al presidente de la República y le acompañará a su ida al Congreso.

Una vez que el presidente de la República y la Comisión de diputados lleguen al Palacio del Congreso harán su entrada por la puerta de la plaza de las Cortes, con ceremonial idéntico al que se efectúa en los actos de apertura del Parlamento, entrando directamente al salón de sesiones por la puerta del pasillo del orden del día que parece simulada.

El Gobierno en pleno estará en el estrado, con la mesa de las Cortes, y a ambos lados estarán las tribunas que ocuparán los representantes del cuerpo diplomático, Tribunal Supremo, Consejo de Estado y cuerpos militares y de la Armada.

El presidente de la República prometerá cumplir y guardar la Constitución de la República ante el presidente de las Cortes.

Después el presidente de la República, acompañado del de las Cortes y seguido por el Gobierno y de la Comisión de diputados, pasará al Palacio con la escolta presidencial.

Cubrirán la carrera desde el Congreso al Palacio de Oriente las tropas de la guarnición, con la marinería y las fuerzas regionales, mozos de escuadra, migueletes, miliones y tropas moras de Marruecos, que vendrán a la capital de la República para rendir acatamiento al jefe del Estado.

Todas estas fuerzas desfilarán ante el Palacio, presentando el desfile desde los balcones que dan a la plaza de Oriente el presidente de la República, el de las Cortes, el Gobierno, la Comisión de diputados y el cuerpo diplomático.

Terminado el desfile, el presidente de la República celebrará una recepción diplomática, concluyendo así el ceremonial.

Un periodista preguntó al señor Prieto: —¿Han decidido ustedes algo sobre el traje para estas ceremonias?

El ministro de Hacienda respondió: —El Gobierno vendrá bien vestido.

Más del Congreso ferroviario

Madrid, 2.

La Comisión nombrada en la reunión de la mañana para emitir dictamen sobre los tres puntos acordados en la sesión del Congreso ferroviario estuvo reunida hasta cerca de las diez de la noche.

A las once de la noche comenzó la sesión, bajo la presidencia del compañero Gregorio Guerra.

El secretario dió lectura del siguiente dictamen de la Comisión:

Al Congreso. — La Comisión nombrada por el Congreso para emitir informe que sea, a ser posible, la expresión de todos los puntos para que fué convocado, acuerda por unanimidad hacerlo en la siguiente forma:

Gestión de la Comisión ejecutiva:

Es indudable que todos los delegados del Congreso han tenido la honda satisfacción de hacerse representar por compañeros que han dado, una vez más, la prueba de valor como militantes probados y de capacidad profesional tan completa, que nos llevan a la confusión de estar orgullosos de pertenecer a un organismo que puede servir de ejemplo a muchas colectividades y también dar lecciones de moralidad a todos sus detractores.

Se ha probado asimismo, que la gestión de la Comisión ejecutiva se ha ajustado, en todo momento al espíritu del Congreso de Salamanca, habiendo obtenido tal acierto en su actuación, que logró conseguir ver realizados las más importantes aspiraciones expresadas como programa mínimo en dicho Congreso.

Por lo tanto, se propone la aprobación absoluta de la gestión de la Comisión ejecutiva del Sindicato.

Bien quisieramos decir otro tanto de la actuación del Gobierno, pero la realidad lo impide, ya que en nuestro sentir se aparte en absoluto de lo que debiera haber sido, como lo prueba la solución del mismo, expresada con rara unanimidad por todos los congresistas, que nos obliga a expresar clara y terminantemente el disgusto del Congreso a la vista de la falta

de voluntad que ha demostrado durante el largo tiempo transcurrido desde que se presentaron las peticiones.

Y hay que tener en cuenta además que siem pre tuvo el ofrecimiento de nuestra Comisión exclusiva para darle fórmulas que defendieran primordialmente los intereses del país, expresándose ellos tan capciosamente como lo hacen en las últimas contestaciones, en forma que, permitásenos esta afirmación, no es útil para los intereses generales del país ni tampoco para dar satisfacción a la clase ferroviaria.

Así, pues, os proponemos que conste expresamente el desagrado del Congreso por la actitud del Gobierno en este asunto con el Sindicato Nacional.

Tenemos que hacer como primera manifestación de nuestro sentir la afirmación rotunda y terminante de que el Gobierno no ha comprendido nuestro pensamiento en este aspecto de esas peticiones porque para dar satisfacción a ellas nos ofrece aumentar las tarifas de transportes.

El Sindicato nacional ferroviario tiene como su más preciado galardón haber luchado siempre anteponiendo los intereses generales del país a todo interés particular, sin indicaciones de nadie que jamás necesitó por estar esta con ducta en su propia conciencia.

Por lo tanto, toma como un agravio el ofrecimiento de elevar nuestros salarios a costa de los intereses generales del país.

Hacemos constar, además, que no aceptamos el ofrecimiento, afirmando también que esa proposición acusa un desconocimiento absoluto del problema ferroviario, ya que no consigue satisfacción no ya para nuestras aspiraciones, sino que ni siquiera vela por los intereses de la nación.

Por todo lo expuesto y atendiendo a que el Congreso se ha reunido para hallar una solución a nuestras aspiraciones, esta Comisión propone que conste como la más principal de todas llegar a la nacionalización de los ferrocarriles, a fin de proveer al país de un servicio público en consecuencia con las necesidades presentes y a los ferroviarios del medio noble y honrado de mejorar su situación económica.

Para conseguir estas aspiraciones proponemos al Congreso acuerde las siguientes conclusiones:

Primera. Emplazar al Gobierno para que en el improrrogable plazo de quince días declare de una manera explícita y terminante que está dispuesto a proceder con la mayor urgencia a la nacionalización de los ferrocarriles, procediendo a la reversión rápida de las líneas y entretanto esto se realiza anticipar la cantidad necesaria para atender a los aumentos de sueldo y jornales del personal en la cuantía que tiene solicitada nuestra organización.

Segunda. Este plazo será aprovechado por la Comisión ejecutiva del Sindicato para recabar de la Unión General de Trabajadores su adhesión y la conformidad de los núcleos parlamentarios que estén dispuestos a llevar el asunto a vías de realización inmediata.

Asimismo la Comisión ejecutiva, en unión de los organismos del Sindicato, realizará una inmensa campaña de propaganda en el país para ilustrar a la opinión pública de este problema e incorporar el pensamiento de todos el no lo estuvieran ya en el de todos los ferroviarios españoles respecto a la acción que precise realizar el Sindicato para conseguir estos propósitos.

A la vista de los resultados obtenidos con las anteriores gestiones y si las circunstancias así lo aconsejaren, el Comité nacional, con la conformidad unánime anticipada de este Congreso, determinará el momento del planteamiento de la huelga general en todas las redes.

Estas son las conclusiones a que nos hemos visto precisados a llegar para hacer frente a las realidades que nos crea la conducta, no pos desconocida menos condenable de las compañías y la incompetencia o falta de valor cívico del Gobierno para afrontar el problema y dar la solución como solicitamos nosotros y seguramente también que el país, ante el problema ferroviario español. — Casa del Pueblo 2 de diciembre de 1931.

A las once de la noche han continuado las deliberaciones del Congreso ferroviario.

Dada lectura al dictamen se procedió a la discusión, intervinendo activamente don Trifón Gómez, don Aníbal Sánchez y don Salvador Sánchez y algunos otros congresistas.

El dictamen fué aprobado con ligeras modificaciones.

En una de ellas, propuesta por el señor Gómez (don Trifón), se dice que el aumento de jornales y sueldos comenzará a regir desde el momento en que el Gobierno acuerde la nacionalización de los ferrocarriles.

El Congreso volverá a reunirse nuevamente mañana, a las once, para aprobar las actas.

El Gobierno contesta a las peticiones de los ferroviarios

Madrid, 2.

Se ha facilitado a la Prensa la contestación del Gobierno a las peticiones de los ferroviarios.

Dice que las peticiones hechas suponen, por el aumento de los sueldos y jornales, que a ponencia nombrada fijó 135 millones de pesetas con repercusiones también que los aumentos pueden suponer en relación a otras cargas de las Compañías.

Aun reducidas las peticiones a un mínimo de los ferroviarios, esto supondría 73 millones 406.000 pesetas, cantidad que habría de pesar sobre la Hacienda pública, dada la absurda ordenación ferroviaria establecida en nuestro país.

El Gobierno ha examinado atentamente estas peticiones y ha pedido el mesoramiento que pudiera ilustrarle en esta cuestión.

Entre tales asesoramiento destaca el de la Comisión nombrada, cuyo presidente elevó al Gobierno el dictamen en virtud del cual se reducen las peticiones del personal

a un mínimo, y aun esta propuesta no triunfó en la Comisión, sino con el voto del presidente, pues la mitad de los vocales estimaron que tales peticiones, en las circunstancias actuales, no eran aceptables.

El Gobierno de la República ha mostrado siempre hasta qué punto está dispuesto a todo género de concesiones respecto a la política social de España, incluso sacrificando intereses que se habían tenido por intangibles.

El Gobierno quiere llamar la atención del personal sobre la situación económica de España, que se encuentra análogamente que el resto de Europa y de América, en coyuntura desfavorable.

Pone después de relieve la nota las circunstancias que han conyudado a esta situación, añadiendo que ello contribuye también a la situación del déficit presupuestario, que alcanza a 237 millones.

Llama a la reflexión a los ferroviarios sobre las repercusiones inevitables de todo aumento de gastos en los precios de las tarifas con la consecuencia del aumento del coste de la vida.

Por ello ha tenido que limitarse a aumentar algunas cifras para mejorar las situaciones más humildes, sin llegar, en cambio, a las categorías medias de los ferroviarios que llevan una vida estrecha y decorosa.

Termina diciendo que en estas circunstancias no es posible recargar el coste del sostenimiento de un servicio como el de ferrocarriles, que no rinde las cifras que señalan las líneas gráficas de la marcha comercial del negocio.

Llega a Jetafe de un aviator australiano

Madrid, 2.

Esta tarde, a las cinco, ha llegado al aeródromo de Jetafe el avión tripulado por el aviator australiano Bert Hinkler, que ha hecho la travesía del Atlántico de Occidente a Oriente.

En el aeródromo no le esperaba ningún personal de la aeronáutica porque no se conocía el propósito del aviator.

Tan inesperada era la llegada del aviator que al aterrizar el avión los soldados de guardia del aeródromo se acercaron y no pudieron d momento entenderse con el aviator.

Poco después intervino el sargento y el oficial de servicio y ya se supo quién era el viajero, que de paso para Londres había tenido el propósito de detenerse en Madrid.

Inmediatamente después de llegar y de cuidar que el aparato quedara perfectamente atendido, se trasladó en automóvil a Madrid.

NOTICIAS LOCALES

Convocatoria estudiantil

Se convoca a todos los estudiantes de la Normal de la Generalidad de Cataluña, no aprobados en los exámenes de ingreso, para hoy, a las diez de la mañana, en la Escuela del Trabajo (Urgel, 187, frente a la residencia de estudiantes).

Caída casual

José Valverde Gómez, de 40 años, se cayó casualmente en las escaleras del Metro del paseo de Gracia, ocasionándose lesiones en ambas rodillas.

Accidente del trabajo

En el Dispensario de Hostafranchs fué asistido el joven de 14 años José Francisco Martínez, habitante en la calle de Masnou, 21, que presentaba contusiones en un pie, ocasionadas transportando tableros en un almacén de madera de la calle de Sans, 247.

Roban hasta en misa

En la iglesia de San Jaime, a María Zúñiga le quitaron un bolso conteniendo 1.275 pesetas. Ignora quién pueda ser el autor de la sustracción.

Intento de suicidio

Desde lo alto del trasbordador del muelle de Barcelona del ferrocarril aéreo de Montjuich se arrojó ayer tarde una señora de unos cuarenta años, sufriendo gravísimas heridas. No pudo ser identificada.

Obrero muerto por un tren

Un tren en maniobras arrolló en la estación de Francia al guardavías Juan Casado Martín, a quien hubo necesidad de amputarle ambas piernas.

En grave estado pasó a una clínica particular, donde falleció a poco de ingresar.

Nota aclaratoria del regidor Armengol de Llano

El doctor señor Armengol de Llano, en atenta carta, nos ruega la publicación de la siguiente nota, como contestación a un escrito aparecido en estas columnas hace unos días:

"Si en l'article publicat en aquest diari la setmana passada no hi hagueres barrejat amb l'aspecte polític un calze purament professional, amb tota seguretat que hauria preferit no contestar-lo. Però aquest motiu, i a l'ensens estar tot ell ple d'inexactituds, em crec obligat a aclarir i refutar alguns conceptes amb els següents extrems:

1. Que mentre els metges postergats per la resolució de l'Ajuntament, l'any 1925, mantingueren llur protesta en contra els membres del Tribunal, jo, com tots els que foren nomenats llavors, calíarem perquè així enteníem que era el nostre deure.

2. Que quan els metges postergats atacaren la nostra suficiència professional d'una faiso individual i personalíssima, creguérem necessari constituir un Comité de defensa per a la presència del qual valga ésser nomenat per unanimitat.

3. Que la prova més gran de reconeixement per part nostra de la injustícia que s'havia fet amb els companys postergats és que durant tots els anys que jo presidí aquest Comité mal donàrem cap nota a la Premsa, i sols ens defensàvem davant les corporacions professionals.

4. Que aquest mateix criteri valga tenir davant tots els companys quan, al Col·legi de Metges, ens reuni la Comissió nomenada pel Govern Berenguer, a primers de juny de l'any passat, per arranjat aquest afer, i que la fórmula de concòrdia que la Comissió proposà llavors, i que jo defensava amb tot entusiasme per ésser la més noble i la més justa, no arriba a terme, malgrat estar-hi d'acord setanta-vuit companys, per causa dels dos restants que no volgueren signar el pacte, i que són els que ara capitanejen el grup de setze intransigents, i que a l'ensens em retreuen ara la meua gestió.

5. Que és veritablement curiós que els autors de l'article en qüestió s'alarmin tant i facin tanta escarafalls perquè el tribunal que tenia de resoldre unes oposicions a l'Hospital d'Inguaribles, a les quals jo em valgués presentar, demanés a la Comissió permanent de l'Ajuntament que degut als exercicis brillants de cinc dels opositors desitjaria que s'ampliessin fins a aquest nombre les places, puix que no representava major despesa pel presupost per ésser de supernumerari, no varen protestar mai, ni encara no ho han fet, perquè l'any 1925 s'ampliaren les places de trenta a vuitanta.

6. Que, com aclariment important a l'extrem anterior, cal dir que dels setze companys que ara protesten, solament un estava comprés entre els trenta primers de la llista de vuitanta, i que de les cinc places per a l'hospital esmentat jo valgués obtenir la tercera, i no la quinta, com sembla per l'escrit probablement seu.

7. Que, ultra l'aclariment assenyalat a l'extrem sisè, cal advertir que l'ampliació de dues a cinc places fou demandada per unanimitat del tribunal, del qual en formava part una persona de tanta honestat professional i tan renyida amb la dictadura com el catedrático de Medicina doctor Ferrer Solervicens, en data de 3 d'abril de 1928, i fins al dia 11 del mateix mes no es reuni el tribunal per fer el seu veredict, segons consta a l'expedient de provisió d'aquelles places.

8. Que quan vingué la real ordre anul·lant la resolució del tribunal de 1925 érem vuit companys que, com jo, havíem fet oposicions a especialitats diverses, i per acord de l'Ajuntament Berenguer, a conseqüència d'un informe emés per la Junta de caps, no ens destituïren perquè ells consideraven que havíem fet una prova de suficiència especial, mal possible d'ésser repetida en les mateixes condicions.

9. Que, com a regidor de l'Esquerra, la meua posició en el debat de l'altre dia sols podia ésser a favor de reparar la injustícia comesa l'any 1925, i tant més quan la resolució que es prengué venia garantida per l'aval de les quatre entitats mèdiques de major solvència de Barcelona (Sindicat de Metges, Col·legi de Metges, Acadèmia i Laboratori de Ciències Mèdiques i Acadèmia de Medicina), que havien estat tot justament i prèviament consultades.

10. Que estigui ben tranquil el signant de l'article, senyor S. A., o la Societat Anònima, que sembla que vulgui dir dels setze companys, puix continuà ocupant la plaça de metge supernumerari de l'Hospital d'Inguaribles, guanyada per oposició a públic obert, tan aviat com acabí el mandat que m'ha dut a la redacció, i que no esperi que m'afanyi a demanar-ne la dimissió mentre m'ho insinui amb arguments tan poderosos un senyor que ataca parapetat en l'anònim. — J. Armengol de Llano."

El alboroto estudiantil en la plaza de la Universidad

Recibimos de la Federación Universitaria Escolar la siguiente nota:

"La Junta de gobierno de la Federación Universitaria Escolar de Cataluña ha acordado hacer público lo siguiente:

Que es deber de la masa escolar consciente imponer el espíritu y dignidad universitarias que debe mantener todo estudiante que merezca el nombre de tal, ante los alborotos que, sin finalidad alguna, promovieron ayer un pequeño grupo en la plaza de la Universidad, y que si bien no tienen ninguna importancia en sí, no sucede lo propio en cuanto afecta al ritmo y buen nombre de nuestra vida docente.

Por estas razones, invita a los estudiantes para que, en defensa de su propia dignidad, impidan que puedan repetirse estos hechos, y solicita a los autores de los mismos que se abstengan de asistir a la Universidad, prometiéndoles que, si así lo hacen, no recerá sobre ellos ninguna sanción en el orden docente.

En unos momentos en que se está elaborando la nueva Universidad es necesario, más que nunca, que se imponga el verdadero estudiantile. — Rafael Vallvé, secretario; Miguel A. Marín, presidente."

Tres desconocidos, pistola en mano, asaltan a los ocupantes de un camión y le prenden fuego al coche

Al regresar del reparto el camión de la Compañía Fabril de Aceites Vegetales, S. A., que tiene establecido su almacén en la calle de Noguera Pallaresa, de Sans, y cuando se encontraba en la de Herrerías, cercana ésta a dicha fábrica, salieron al encuentro del coche, que iba conducido por el chófer Vicente Martí González, con el ayudante Jaime Gros, tres desconocidos, que, pistola en mano, les obligaron a que descendieran del pescante y sin dejar de intimidarlos con las armas rociaron la parte delantera del vehículo con un líquido inflamable prendiéndole fuego. A los segundos los incendiarios se dieron a la fuga.

Acudieron varios vecinos a los gritos de socorro que daban las víctimas, logrando sofocar el incendio.

Se cree que el hecho es debido a una venganza motivada por la pasada huelga, ya que los que ocupaban el camión no secundaron ésta.

LOS DEBATES EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 2.
Cámara de los Comunes.
Ante la Cámara el secretario de la Guerra ha manifestado que el Gobierno ha decidido revocar la disposición dictada por el Gobierno laborista sobre la cesación del reconocimiento oficial de la escuela de voluntarios cadetes. Dice que, sin embargo, no podrá prestarle su apoyo económico. — Atlante.

POR AHORA NO HABRA NACIONES FAVORECIDAS

Londres, 2.
En la Cámara de los Comunes Mr. Runciman ha sido interpelado sobre si se establecerían pactos de nación más favorecida con determinadas naciones, a consecuencia del establecimiento de las tarifas aduaneras, habiendo manifestado Runciman que hasta que no se termine la Conferencia imperial todos los países serán tratados igualmente.
Igualmente ha sido interpelado sobre el supuesto establecimiento de derechos proteccionistas sobre el hierro, acero y algodones manufacturados. — Atlante.

EL DEBATE SOBRE LA INDIA

Londres, 2.
El señor Mac Donald ha inaugurado en la Cámara de los Comunes el debate sobre la India, depositando una moción en la que se pide que la Cámara apruebe la política del Gobierno sobre ese problema.

Hizo resaltar los progresos políticos de la India, que se han evidenciado en el tono y claridad de los discursos pronunciados por los delegados que han asistido a la Conferencia.

No ha ocultado lo difícil de la tarea que se propone efectuar el Gobierno tratando de conceder a la India su autonomía; pero espera firmemente que esta tarea será coronada por el éxito.

La Conferencia ha permitido comprender mejor la mentalidad india y esta primera aproximación será seguida de un estudio constructivo sobre el terreno.

El Gobierno —añadió— no puede admitir que la falta de una inteligencia sobre la cuestión comunal (minorías) haga fracasar el proyecto de Federación india.

Las discusiones amistosas adoptadas en la Conferencia deben proseguirse y es solamente al Gobierno a quien incumbe dirigir las negociaciones entabladas.

El primer ministro solicitó del señor Churchill y de sus amigos no discutan ninguna enmienda sin someterla al voto de la Cámara. Analizando la enmienda en cuestión, el señor Mac Donald hizo resaltar que no se trata por el momento de aplicar a la India el Estatuto de los Dominios.

Si este Estatuto debe concederse un día a la India, debe pasar por las mismas etapas que los de Australia y Canadá.

Finalmente pidió a la Cámara que facilitara el éxito de la obra que se realice en la India.

En nombre de la oposición el señor Attlee, que formó parte de la Comisión Simon, hizo resaltar la importancia de una cuestión que puede tener profundas repercusiones en el porvenir del país y del mundo entero.

Expresó su satisfacción al ver que la Cámara va a sancionar la política del Gobierno y terminó solicitando algunas aclaraciones acerca del funcionamiento de los Comités que están encargados de proseguir las tareas de la Conferencia. — Fabra.

LA DELEGACION BRITANICA EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

Londres, 2.
El jefe del Gobierno, señor Mac Donald, ha manifestado en la Cámara de los Comunes que la delegación británica que asistirá a la próxima Conferencia del desarme estará constituida, en primer lugar, por el mismo y después por los señores Simon, Thomas, Hallahan, Londonderry y Eyremossell. — Fabra.

UNA ADICION DE CHURCHILL

Londres, 2.
La enmienda presentada por el señor Churchill pide que se agregue a la resolución gubernamental una frase diciendo especialmente: "...por tanto, nada en la política gubernamental compromete a la Cámara de los Comunes respecto al establecimiento en la India de la constitución de los dominios; dicha política salvaguarda eficazmente el comercio británico y ninguna extensión del "selfgovernment" en la India, en su conjunto actual implica responsabilidad final para el Parlamento en lo que concierne a la paz, el orden y el buen Gobierno del Imperio indio." — Fabra.

Lo que debería ser la S. de N.

París, 2.
El diario "L'Ere Nouvelle" dice que para que la Sociedad de Naciones pueda ejercer plenamente su influencia, debe ser, no una mera representación burocrática de los Gobiernos, sino de los pueblos en sí.

A este respecto cita el caso de la República española, que ha sabido comprender muy bien la trascendencia de la misión de la S. de N., al acordar en su Constitución que la retirada de España del organismo de Ginebra debe ser un acuerdo por mayoría de votos del Parlamento. Ello, a la vez que loable, es una lección para aquellos Gobiernos que acogen los acuerdos de la asamblea de la S. de N. como meras recomendaciones teóricas. — Fabra.

Expulsión de extranjeros en la Argentina

Buenos Aires, 2.
El Gobierno ha decidido proceder a la expulsión de numerosos extranjeros indeseables que se han refugiado en esta capital. La mayoría de los expulsados son reconocidos de ocuparse en la trata de blancas y por sus ideas anarquistas. — Fabra.

INFORMACION MUNDIAL

DEL CONFLICTO MANCHURIANO

HA QUEDADO CREADA UNA ZONA NEUTRA

EL EJERCITO DE CHANG-SU-LIANG DEBE RETIRARSE DE CHIN CHOW Y LAS OTRAS FUERZAS CHINAS MAS ALLA DE LA GRAN MURALLA

Pekin, 2.
Los rumores de que habían desaparecido los observadores extranjeros que se encuentran en Manchuria del Sur, están totalmente faltados de fundamento. — Fabra.

MUKDEN CONTROLARIA LA ZONA NEUTRA

Tokio, 2.
Se anuncia oficialmente que ha quedado creada una zona neutra en China. Las tropas chinas deben retirarse más allá de la Gran Muralla y los ejércitos de Chang Sue Liang deben retirarse de Chin Chow. El Japón propone que el Gobierno independiente de Mukden controle la zona neutra. — Fabra.

CATORCE TRENES MILITARES AL NORTE

Londres, 2.
Anunciaron del cuartel general del generalísimo Honjo, que éste ha interceptado un comunicado del ex gobernador del Hsi Lung Kiang, general Ma, dirigido a Hsu Hou Cheng, en el que le da instrucciones para la toma de Tsi-Tsi-Kar. Añadiendo que el general Hsu manda tres mil hombres, que se hallan ya al Sur de Tsi-Tsi-Kar.

Ante este comunicado, el general Honjo se ha visto obligado a enviar nuevos refuerzos japoneses a Tsi-Tsi-Kar.

En las últimas 48 horas han pasado hacia el Norte catorce trenes militares chinos. — Atlante.

HAN EVAQUADO EL ESTE DEL RIO LIAO

Londres, 2.
Se sabe que ha quedado completamente evacuada por las tropas japonesas el Este del Rio Liao.

La aviación militar de los japoneses, anuncia que se ven desfilar numerosos trenes militares chinos dirigiéndose al Norte, no sabiéndose por ahora si se trata de una movilización para evacuar la zona declarada neutra o bien para ocupar las posiciones abandonadas por los japoneses. — Atlante.

DECLARACIONES DE UN MINISTRO JAPONES

Tokio, 2.
El ministro Shingemitsu ha recibido a los representantes de la Prensa, a los cuales ha hecho importantes declaraciones sobre el problema de Manchuria.

Dice el ministro que tanto China como el Japón tienen un gran interés en evitar una confagración, lo que inclina al Gobierno japonés a dar franca acogida a la proposición china de dejar una zona neutra.

Dice que en vista de que los japoneses retiraron sus tropas a Mukden, el Gobierno del Japón supone que los chinos hacen lo propio con las suyas dirigiéndolas a Shanghai Kuan.

—Las tropas japonesas— dice el ministro —no penetrarán en las zonas evacuadas, donde los chinos se encargarán de mantener por su cuenta el mantenimiento del orden.

Al ser preguntado sobre las gestiones de la Sociedad de Naciones, demostró un gran optimismo, a pesar de los rumores que, procedentes de Tsi-Tsi-Kar llegan al Japón.

Shingemitsu acaba diciendo que el único te-

mor que se experimenta es que los chinos se resisten a disolver las concentraciones que efectúan en Chin-Chow, a pesar de la retirada de las tropas japonesas. — Atlante.

LA CAMPANA DEL "IZVESTIA" CONTRA LOS YANQUIS

Moscou, 2.
El "Izvestia" ha emprendido una violenta campaña contra Norteamérica, tratando de demostrar que los yanquis azuzan al Japón para que ataque a los soviets. — Atlante.

EL EMBAJADOR JAPONES SE ENTREVISTA CON STIMSON

Washington, 2.
El embajador japonés en Washington, señor Debuchi, ha celebrado una larga entrevista con el secretario de Estado, señor Stimson.

Debuchi ha comunicado a Stimson las últimas noticias oficiales que posela de su Gobierno respecto a los acontecimientos de la Manchuria, mostrándose muy confiado respecto a la solución del conflicto chino-japonés.

Respecto a la crítica de Stimson publicada en el portavoz de Tokio, Debuchi ha manifestado al secretario de Estado que dichos conceptos no expresaban la opinión del Gobierno y que, por lo tanto, eran desautorizados. — Atlante.

UN BANDO A LA AUTORIDAD MORAL DE BRIAND

París, 2.
En los círculos de la Sociedad de Naciones causó gran satisfacción la aprobación del proyecto elaborado por el Consejo y que constituye una solución en la cual se armonizan los legítimos recelos del Gobierno de Nankin, en lo que se refiere a la integridad de su territorio con los derechos no menos legítimos que los tratados conceden a los japoneses establecidos en Manchuria.

La autoridad moral del señor Briand y la autoridad que ejerce en el Consejo, han permitido que éste trabajara paciente y obstinadamente para encontrar la tan deseada solución de la que depende, no sólo la paz en Extremo Oriente, sino también el prestigio de la Sociedad de Naciones.

A este resultado han contribuido todos los delegados y entre ellos, especialmente los españoles, que desde el primer momento se constituyeron en defensores de los principios esenciales del organismo de Ginebra.

La Sociedad de Naciones, después de ruda tarea, ha conseguido redactar definitivamente esta resolución, que es de esperar resuelva de una vez el actual conflicto.

El texto habrá de ser comunicado a los representantes de China y Japón para que lo comuniquen a sus respectivos Gobiernos. — Fabra.

¿NO QUIEREN ABANDONAR CHIN CHOW

Londres, 2.
Comunican de Tokio a la Agencia Reuter: "El mariscal Chang Kai Sek ha renunciado a su proyectada marcha al Norte de China, lo cual se considera como un síntoma alentador. Por otra parte se dice que los chinos no quieren evacuar Chin Ghew, lo que daría como resultado aumentar la tensión entre los dos países. — Fabra.

FRACASO DE LA CONFERENCIA INDIA

Londres, 2.
Los trabajos de la Conferencia de la Tabla Redonda han terminado con un fracaso.

En su discurso, el primer ministro puso de relieve que, aunque la puerta ha quedado abierta para nuevas negociaciones, evidentemente los negociadores habían tropezado con grandes dificultades.

La cuestión de las minorías en la India ha motivado las divergencias esenciales, pues mientras los musulmanes exigían igual representación que los hindús en los Consejos federales y municipales, los hindús, por boca de Gandhi, se opusieron a ello. — Fabra.

LA OPINION NO HA QUEDADO SATISFECHA

Nueva Delhi, 2.
La declaración de Mr. Mac Donald ante la Conferencia de la Mesa Redonda ha causado excelente impresión en los Centros oficiales, pero creése poco probable que la opinión pública esté igualmente satisfecha. — Fabra.

Disolución del partido comunista británico

Moscou, 2.
Parece ser que la III Internacional piensa proceder a la disolución del partido comunista británico retirándole por el momento todo apoyo financiero.

Cree la III Internacional que el partido comunista británico demostró sobradamente su incapacidad al no saberse aprovechar de la última crisis británica para provocar la revolución. — Atlante.

SIGUE EL DESCENSO DE LA LIBRA ESTERLINA

A pesar de que ayer tarde la libra esterlina con relación al franco y al dólar parecía sostenerse firme, esta mañana el mercado de cambio ha abierto con evidente flojedad, cotizándose a primera hora el cambio sobre París a 83'12 y sobre Nueva York a 3'25, que son los cambios más bajos que se han registrado hasta ahora.

Los diarios en general empiezan a comentar el descenso de la divisa inglesa y no ocultan la preocupación que ello les produce. Según el "Evening News", la baja se debe a las ventas en masa de libras esterlinas por parte del extranjero y a la emigración de capitales de la Gran Bretaña, por todo lo cual es de creer que el desnivel de la esterlina irá acentuándose. El "Evening Standard" arremete contra el sistema de restricciones sobre la moneda y dice que mientras la libertad de operar no se restablezca no se demostrará el valor exacto de la libra esterlina. — Fabra.

Autorización a los labradores rusos

Riga, 2.
Según noticias de Moscou, los comisarios del pueblo han decretado que los labradores rusos, una vez hayan hecho entrega al Estado del contingente de cereales que les corresponde, podrán vender el remanente a las organizaciones soviéticas locales al mismo precio que hayan vendido al Estado. — Fabra.

Contra la unidad del Imperio británico

Perth, 2.
El Consejo legislativo de Australia occidental ha votado en segunda lectura una ley autorizando a este Estado para separarse de la comunidad de Naciones del Imperio británico. — Fabra.

CONTRA LA EXCESIVA ELEVACION DE TARIFAS

Londres, 2.
Ha empezado a formarse una poderosa corriente de opinión contraria a los extremismos de la Cámara en la cuestión de las barreras aduaneras. Se considera que, de llegarse muy lejos en la elevación de tarifas, las represalias de las naciones extranjeras no se harían esperar y la industria inglesa resultaría perjudicadísima. — Atlante.

INGLATERRA SERA LA PERJUDICADA ...

Londres, 2.
El presidente de la Cámara de Comercio de Glasgow ha hecho pública una declaración en la que expresa su temor ante un boicot completo de los productos extranjeros por parte de la Gran Bretaña. Hace resaltar que durante los diez primeros meses del año actual las mercancías exportadas por la Gran Bretaña su ponen la considerable cifra de 195 millones de libras esterlinas, mientras alcanzaron solamente la cifra de 116 millones las exportaciones a los dominios y colonias.

El presidente del citado organismo cree que el boicot, más que a nadie, ha de hacer daño a la propia Inglaterra, sobre la que gravita el peligro de un boicot de la mayoría de las naciones a todos sus productos indispensables. — Atlante.

Contra los presupuestos franceses

París, 2.
La Comisión de Hacienda de la Cámara ha examinado hoy el presupuesto para 1932.

El ponente, señor Lamoureux, ha criticado algo la realización del equilibrio establecido por el Gobierno, haciendo resaltar que las evaluaciones de gastos e ingresos han sido calculadas sobre un año entero y reducidas después proporcionalmente a la duración del ejercicio, o sean nueve meses, mientras que en realidad los ingresos son percibidos durante los nueve primeros meses del año.

Estima que la cifra de ingresos ha sido así aumentada en mil millones y medio. Además, en los ingresos figura la parte incondicional debida por Alemania.

En el caso de que Alemania no pagara, el excedente del presupuesto sería insuficiente para mantener el equilibrio.

Ha criticado después las innovaciones introducidas por el Gobierno en materia de ingresos y ha declarado que los cálculos aportados por el Gobierno en lo relativo al rendimiento de los impuestos sobre la cifra de ingresos le parecían demasiado optimistas, teniendo en cuenta la crisis actual.

La Comisión ha decidido por nueve votos contra siete comenzar el martes el examen de los gastos. — Fabra.

Más satisfacciones búlgaras a Serbia

Sofía, 2.
En ausencia del ministro de Yugoslavia en esta capital señor Vukchevitch, que ha salido para Belgrado, el Gobierno búlgaro ha remitido al encargado de Negocios de Yugoslavia la nota de contestación, a la que el Gobierno de aquel país cursó protestando por las manifestaciones antiyugoslavas celebradas en Sofía.

En la nota búlgara se reiteran de una manera formal las excusas ya expresadas y se insiste sobre las sanciones acordadas contra los promotores de la manifestación, que consisten en la suspensión de empleo y sueldo del comisario de policía del distrito en que se produjeron las manifestaciones, suspensión de empleo y sueldo de sus dos secretarios y mantenimiento de las detenciones de varios manifestantes. — Atlante.

Las relaciones greco-turco-búlgaras

Sofía, 2.
El presidente del Consejo Muchanoff, acompañado de varios secretarios, diputados y periodistas ha salido con dirección a Ankara. — Atlante.

LLEGADA DE MUCHANOFF A ANKARA

Ankara, 2.
Hoy ha llegado a esta capital el primer ministro búlgaro Muchanoff.
Poco después de su llegada ha celebrado la primera entrevista con Mustafá Kemal Bajá, a la que se concede extraordinaria importancia por esperarse que de ella y de las siguientes se derivará un estrechamiento de las relaciones entre Turquía, Bulgaria y Grecia. — Atlante.

Una plausible medida de economía

Berlín, 2.
La Comisión de presupuestos del Reichstag ha adoptado una proposición socialista con arreglo a la cual las pensiones de los funcionarios y oficiales retirados no podrán, de ahora en adelante, ser superiores a 12,000 marcos al año. — Fabra.

Hacia un convenio petrolífero franco-rumano

París, 2.
Esta mañana ha llegado a esta capital la delegación rumana que entablará negociaciones para concertar el convenio petrolífero entre ambos países. — Fabra.

Resultado de las elecciones neozelandesas

Wellington, 2.
Resultados de las elecciones generales: Coalición, 52; laboristas, 24; independientes, 3; agrarios, 1.
Los coalicionistas o gubernamentales comprenden 28 reformistas, 19 del partido unido y cinco independientes.
Todos los ministros han sido reelegidos, excepto el de Agricultura. — Fabra.

EL PLAN DE LOS CONSPIRADORES HUNGAROS

Budapest, 2.
La prensa dedica extensión al proyectado golpe de mano por los aventureros que han sido detenidos. Dice un periódico que las medidas proyectadas por los conspiradores, diciéndose que es un programa, recuerda mucho al de Boxalmer. Todos los Bancos tenían que ser cerrados, los pagos de intereses suspendidos y anulados los empréstitos. El que hubiese reconocido deudas sería castigado a la última pena.

El programa revolucionario comprendía la alimentación común y el trabajo obligatorio, excepta para los judíos, los cuales, en cambio, no hubieran tenido participación en la alimentación común y se hubieran tenido que proveer por sus propios medios. Todos los empleados tenían que conservar sus puestos, y los que no se presentasen el mismo día de la revolución hubieran sido considerados como enemigos y condenados a muerte.

El Gobierno húngaro ha tenido que obrar energicamente, pues en la situación actual los disturbios más insignificantes pueden ser perjudiciales para el país. Los culpables serán castigados y el Gobierno establecerá un servicio de vigilancia especial para que no puedan reproducirse semejantes hechos.

En la intención están complicadas varias personas pertenecientes a los servicios públicos del Estado. — Atlante.

LA MARCHA DE LOS HAMBRIENTOS SOBRE WASHINGTON

Washington, 2.
Los comunistas insisten en su propósito de organizar para el día 7 del actual, en que tendrá lugar la reapertura del Congreso, una gigantesca "Marcha de los Hambrientos" sobre Washington.

La policía trabaja activamente para tratar de impedir que dicho proyecto se lleve a la realidad y ha practicado ya gran número de detenciones, vigilando estrechamente a más de un millar de militantes comunistas. — Atlante.

INSISTEN A PESAR DE TODAS LAS AMENAZAS

Washington, 2.
El Gobierno ha cursado órdenes secretas a la policía para que trate a toda costa de impedir que tenga efecto la anunciada Marcha de los Hambrientos sobre la capital federal.

Los comunistas pretenden reunir cerca de un millón de hombres que invadirían irremediablemente la capital, a menos que la policía y el ejército se pudiesen en pie de guerra montando energéticos servicios en los que debería intervenir la aviación, los tanques y otros poderosos medios bélicos.

A pesar de la amenaza gubernamental de reprimir por la fuerza la proyectada manifestación, hasta ahora los comunistas no han desistido de su proyecto que se proponen llevar a cabo por encima de todo. — Atlante.

AGRAVACION DE LA CRISIS SUIZA

Berna, 2.
La situación económica de Suiza se agrava constantemente.

Las exportaciones, que en 1929 se efectuaron por un valor global de 2.000 millones de francos, descendieron en 1930 a 1.768 millones de francos y en los nueve primeros meses del año actual solamente han alcanzado la cifra de 1.036 millones de francos.

En 31 de agosto último existían en Suiza 61.400 sin trabajo, y esta cifra ha aumentado considerablemente hasta el primero de diciembre actual.

El ramo de la construcción y el relojero resultan hasta ahora, de mucho, los más afectados por la crisis económica.

En la mayor parte de los establecimientos siderúrgicos y eléctricos de la región de Zurich únicamente se trabaja tres días a la semana. — Atlante.

ULTIMA HORA

TRANQUILIDAD EN TIEN TSIN Y AGITACION EN TSI TSI KAR

Tokio, 2.
Comunican a la Agencia Renzo: En el Consejo de Gabinete celebrado hoy el ministro de la Guerra ha manifestado que

en Tien Tsin los chinos habían demolido ya las barricadas y que el cuerpo de desembarco japonés había sido retirado y que en dicha población reina tranquilidad.

Agregó que destacamentos japoneses vigilan las calles de Tsi Tsi Kar, porque ha circulado el rumor de que el general Ma Chang Shan se propone atacar la población. — Fabra.

NUEVAS EXIGENCIAS DEL JAPON

Tokio, 2.
Se anuncia oficialmente, con respecto al establecimiento de una zona neutra en la parte S. O. de Manchuria, que no se juzga suficiente que las tropas chinas sean trasladadas más acá de la Gran Muralla, sino que es necesario que el Gobierno de Chang Sueh Liang, establecido en Chin chev, se retire también.

Además, el Gobierno japonés propone que después de la retirada del Gobierno de Chang Sueh Liang la zona neutra se coloque bajo la jurisdicción del Gobierno independiente establecido en Mukden, bajo la presidencia de Yuan Sin Kai.

Se estima que mientras el Gobierno de Chang Sueh Liang se encuentre en Chin Chew la situación será violenta, porque dispondrá de una base para utilizar los bandidos contra el Japón. — Fabra.

EMOCION EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

París, 2.
En los Círculos de la Sociedad de Naciones ha causado gran emoción la noticia de Tokio según la cual el Gobierno japonés declara insuficiente la evacuación de las tropas chinas al interior de la Gran Muralla y exige, además, la retirada de Chin Chew del Gobierno de Chang Sueh Liang.

Esta decisión no dejaría de provocar una fuerte reacción por parte de China y se juzga con gran severidad. — Fabra.

Reapertura del antiguo establecimiento Aguas Azoadas

En la tarde del día de ayer se celebró oficialmente la reapertura del antiguo establecimiento Aguas Azoadas, sito en la calle de Pelayo de esta ciudad.

Invitados particularmente por la Dirección de dicho establecimiento, asistimos al brillante acto organizado, teniendo ocasión de visitar los varios departamentos, habilitados con toda clase de confort moderno, para el desarrollo del tratamiento nitrogenado.

La parte total decorativa, que ha corrido a cargo del experto técnico decorador don Santiago Marco, ha sido ejecutada con el mayor acierto, consiguiendo, además, que las innumerables exigencias altamente higiénicas que requiere un establecimiento de esta clase hayan sido completamente atendidas.

La asistencia facultativa corre a cargo de los conocidos doctores señores Vila-Cuñer y Sabata, siendo sus propietarios las señoras Corominas, hijas del fundador, el difunto don Ramón Corominas y Fayrá, que estableció el negocio en 1886.

En resumen: esta casa, que cuenta con 45 años de existencia, con su refinamiento actual ha dado un paso firme digno de su solvencia.

EN LA CANCHA DE NOVEDADES

El debut de Joaquín Irigoyen

Había mucho interés por ver jugar al notable delantero Joaquín Irigoyen después de tan larga ausencia de nuestras canchas.

Por esta razón el frontón Novedades viose lleno hasta el completo en la noche de ayer.

Pero quienes esperaban saborear las grandes y brillantes jugadas del mayor de los Irigoyen se quedaron con las ganas.

Culpese de ello a Juaristi y Cazalis, que, con brazal azul, jugaron uno de los más frenéticos y felices partidos que les hayamos visto, no perdiendo pelota, colocando y pegando arrolladoramente y haciendo imposible la entrada del debutante a placer, obligándole sólo a roer verdaderos huesos.

Fué en vano que Ugartechea, zagüero de Irigoyen, se batiese formidablemente contra las ametralladoras adversarias.

Los águiles lo arrollaban todo y se llevaron el partido de calle.

Irigoyen, desconcertado, intentó con poca fortuna algunos difíciles remates de aquellos que tan brillantemente en otras ocasiones le han valido triunfos sonados. Pero la noche era de malos para él. Tiempo tendrá, seguramente, de cosechar aplausos en otras sesiones menos difíciles que la de su debut.

CHISTERA

ESPECTACULOS TEATROS

NOVEDADES. — El público del teatro infantil no había de otra cosa que de las horas alegres que pasas los jueves y domingos, por la tarde en Novedades, viendo representar la graciosa rondalla "Los arrecades de la reina".

Realmente, esta obra de los famosos Espectáculos per a infants gusta de manera extraordinaria, no sólo a los niños, sino al público en general.

En la función de esta tarde, dedicada a los niños, se pondrá en escena la aplaudida rondalla. Mañana por la noche se pondrá en escena por primera vez en Novedades la farsa en tres actos de Avelino Artís "Els tres pretendents d'Antonia", obra de interés, evocación de la Barcelona de 1900, en la popularísima barriada de Santa María del Mar.

COMICO. — Esta tarde se dará una representación extraordinaria de la fastuosa revista "Las pajas", casi centenaria.

Todas las noches sigue representándose "Las Leandras". En la labor de la compañía en dicha obra no puede pedirse más. Triunfa Laura Pinillos y Sara Fenor, vedettes de indiscutible mérito; triunfa la monísima bailarina Isabella Hernández y triunfan asimismo Nena Rubens y Elenita Escubá.

TALIA. — Espléndida matinee para hoy. — Hermosa es la campaña que se viene realizando en este hermoso teatro para satisfacer al numeroso y distinguido público que cotidianamente concurre a sus representaciones, y la Empresa se esfuerza en servirle obras que encajan maravillosamente con el notable conjunto que capitanea la excelente actriz Anita Tormo.

Esta tarde se representará la magnífica comedia "Los cuatro caminos", de la cual hace una verdadera creación esta compañía. Es de esperar que la novedad atraerá numeroso público, ávido de conocer la formidable interpretación de Anita Tormo, secundada con sin igual acierto por tratarse de un argumento cuya acción tan ligada está a la vida barcelonesa. Puede decirse, sin temor a exagerar, que hacia años que no se había registrado un éxito tan grande como el que ha obtenido "El proceso Ferrer".

El público sigue con creciente interés las incidencias que la pluma de Eduardo Borrás ha sabido recoger y hábilmente tramar de este famoso proceso, sentando el verdadero primer jalón para su revisión. Las emocionantes escenas de la barricada y el fusilamiento del protagonista suscitan el desbordamiento del entusiasmo. Claro está que una buena parte del éxito se debe a la primorosa labor de los artistas, que interpretan la obra, los cuales han hecho un gran estudio de los personajes. Nada tiene de particular, pues, que la Empresa mantenga en el cartel una obra que tan pingües resultados le está dando.

VARIEDADES

OLYMPIA. — Para esta tarde la dirección del Olympia, además de el ya acostumbrado obsequio a la gente menuda de los paseos en los simpáticos borriquitos, ha acordado un nuevo obsequio para los concurrentes. Se trata de obsequiarlos con cinco monedas de oro de a cinco duros, para que los pequeños guarden un recuerdo de la simpatía que reina en los espectáculos infantiles que se dan en este coliseo. Por la noche tendrá lugar otra grandiosa función de circo equestre, tomando parte en ella todos los artistas que integran el programa de Olympia. Mañana por la tarde se dará función de circo, pues por la noche tendrá lugar el primero de los dos únicos grandes conciertos de jazz Ray Ventura and his Collegiens, orquesta formada por una veintena de jóvenes franceses, maestros todos en el arte musical correspondiente al jazz.

MUSICALES

POMPEYA. — Los amantes del espectáculo de music-hall en su expresión más esencial saben que en el Pompeya es donde se da un cartel que puede en realidad satisfacerlos, por estar integrado en su totalidad por artistas bellas y elegantes.

Están Susana Sebastián, la bella canzonetista y bailarina, hermanas Ortega, las notabilísimas estrellas de baile y Anita Flores, la eminente estrella, hoy una de las más destacadas entre las primeras figuras de las variedades.

Una novedad en el programa de este music-hall es el número que ejecutan Anita Flores y hermanas Ortega, que resulta una deliciosa nota de arte y de color, netamente castiza.

que arranca todas las noches una estruendosa ovación.

Ultimamente ha debutado la monísima bailarina Carmencita Miramar.

El concierto extraordinario del Orfeo Catalán. — Siempre un concierto puramente coral por la famosa entidad que tanto nos honra tiene interés para nuestro público. El que anuncia para el domingo por la tarde tiene, además, la importancia de figurar en su programa seis obras dadas en primer audición. Dos llevan la firma del musicógrafo valenciano Eduardo L. Chavarrí, que las titula "Madrigal" y "El gal que tot ho paga". Las otras son canciones populares francesas armonizadas por Canteloube y Vincent d'Indy. La del primero tiene por título "El Paradis en festa" (popular de la Champagne) y las de Indy se titulan "L'apoteocari burleta" y "Tot passant per la Lorena". También se dará en primera audición la canción popular catalana "Amorosa", armonizada por el maestro Cogul.

Como de costumbre, en este concierto tomarán parte las tres secciones del Orfeo, dirigidas por el maestro Luis Millet.

TAURINAS

Cerrajillas y Rafacillo. — Estos dos jóvenes toreros, cuya despedida como becarrista ya estuvo anunciada, darán su adiós al público de Barcelona el domingo para ejercer de novilleros la próxima temporada. Tienen en los corrales de las Arenas cuatro novillos "serietos", con los que han de demostrar a la afición que, al decidirse a dar el paso definitivo en su carrera, lo hacen con fundamento de causa. Antes de la actuación de estos dos chavales figura en el programa la presentación de dos equipos femeninos de fútbol.

BOXEO

La Roe batió a Bergwall por knock-out

Entre pesos fuertes, creemos haberlo dicho ya otras veces, raramente entra el término medio. O gustan por su emoción, o decepcionan por falta de ella, dejando casi siempre aparte la calidad.

El combate Bergwall-La Roe puede catalogarse entre estos últimos. Berwall, que, según las gacetas de la Empresa, era un excelente boxeador, que contaba con distintas victorias por knock-out y que, ante todo, se decía era un atleta excepcional, parecía por todo este conjunto de datos que debía ser un fuerte tronco de su país, Suecia. No fue así, pues el rubio seco, alto, aparentemente recio, a la salida del combate ya indicó con unas precauciones excesivas que su cualidad no era precisamente la del ataque. De esta forma, La Roe, que coloca pocos golpes, pero que los asegura, al darle su antagonista la mitad del trabajo ya hecho, rehuyéndole torpemente, al primer intento de ataque de Bergwall pudo colocarle su golpe en pleno rostro, haciéndole caer por ocho segundos. Siguió a esta caída otra por la misma cuenta, sin que el negro cubano pasara ni un solo instante de cuidado salvando el gongó a Bergwall al final del asalto en un tercer aplazamiento al tocar finalizando el round. Un ataque ciego, alocado, del sueco al empezar el segundo round, aprovechándolo a la salida La Roe para meter nuevamente con toda serenidad y seguridad el guante. La caída consiguiente, a la que siguieron dos más en este asalto, la última con Bergwall de bruces en la lona completamente knock-out.

El público, que esperaba que en los ochenta y seis kilos de Bergwall hubiera, por lo menos, un poco más de consistencia y calidad, armó un broncezo de los de órdago.

Con disconformidad de los asistentes finalizó también el penúltimo combate entre Clua y Llibre. El fallo dando vencedor a este último por puntos, no fué apreciado en esta forma, pues aunque Llibre dominó insistentemente en la segunda mitad de la pelea, Clua, con esa habilidad de ring ya demostrada en otros combates, supo hacer ineficaz e imprecisa la lucha de Llibre en los cuatro asaltos primeros. Un match nulo hubiera sido más equitativo.

Llorens, que dominaba insistentemente a Maza, abandonó en la tercera pelea de la noche al levantarse de un k. d. que le hizo sufrir el vasco en el tercer asalto al acertarle con un furioso guantazo en la cara.

En los combates iniciales Obiols batió a Armengol por abandono en el cuarto asalto y Espigas a Mayo por puntos.

ANDERS

Conducir Autos

Por el mismo precio de cualquier otra Academia, podrá obtener la Enseñanza, Mecánica, Reglamento y Circulación, Examen, Título de Conductor Mecánico, en la

ESCUELA NAVARRO

(LA ELECCION NO ES DUDOSA)
ROCAFORT NUM. 66 - TELEFONO 32122
(entre Cortes y Sepúlveda)

CONducir AUTOS!

Sólo la ACADEMIA AMERICANA DE AUTO-MOVILISMO puede ofrecer por 100 PESETAS

Todo comprendido: Conducción, Mecánica, Circulación, Examen, Título.

Clases, día, noche y domingos. Facilidad de pago. — Plazos semanales. — No limita sus lecciones de 1 hora diaria de conducción.

En su taller enseña toda la mecánica necesaria para el título de chófer, mecánico.

Oficinas: Consejo de Ciento, 326 (esquina Claris). — Teléfono 30.061



BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

En todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas; la mejoría progresa hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Lombricida (cues)

Azúcar, Sastre y Marqués. Purgante, desinfectante intestinal.

CLINICA GIMISO

medico especialista

Vías Urinarias

Avariosis - Piel

Rambla Llano Boqueria, n.º 6

(frente Estación Gran Metro)

Tratamientos para forasteros

CLINICA "LA CORONA"

Curación rápida y segura de las enfermedades secretas y

VÍAS URINARIAS

Piel Impotencia

Consulta y cura, 1 pta

Conde Asalto, 95, bajos

DR. GUERAU DE ARELLANO

Rbla. Centro, 15 (frente Unión)

DIATERMIA - RAYOS X

ELECTROTHERAPIA

Vías urinarias - Piel

Próstata - Esperma-

torrea - Impotencia

vigor sexual y depuración de la sangre rápida y sin peligro

Aplicación del 606 y 914

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

Festivos de 10 a 1. Especialidades

tratamientos para FORASTEROS

Quistes, Lupias sin

operar. — Gabinete Médico

Natubia de Santa Mónica, 30

DOLORES

de origen nervioso, RADI-LIBI,

0'40 pesetas tubo.



30 días

para fabricar una pastilla!

Le suena a exageración ¿verdad? Pues éste es, exactamente, el tiempo que se precisa para fabricar una PASTILLA del Dr. ANDREU. O sea, que la porción de medicamento que compone una de estas Pastillas ha invertido todo un mes en las distintas operaciones de elaboración.

Ahora, sin duda, se explicará Vd. la superioridad de este medicamento contra la TOS y la fama de que mundialmente goza, como producto de calidad excepcional. Si las PASTILLAS del Dr. ANDREU han estado siempre a cubierto de falsificaciones, es precisamente por esto: porque se trata de algo difícil de sofisticar, de algo cuya elaboración requiere, aparte de un utillaje muy vasto, una gran minuciosidad y una experiencia de muchos años.

Se trata, en fin, no de una golosina cualquiera que endulza la boca y entretiene el mal, sino de un medicamento único, elaborado con todo esmero, que alivia la Tos en el acto, facilita la expectoración y descongiona los bronquios.

Pastillas del Dr. Andreu

contra la TOS



CARAMELOS MATO LOMBRICES Y PURGANTES, P. Catalá

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tiene lombrices, porque obran como el xante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Según la dosis, pueden servirlos adultos y viejos. - Marca registrada. - Venta en Farmacias y Droguerías

CURE SU TOS CON Confites bronquiales LOREN

Método científico Alemán del Dr. TURPIN. Infalible en PLEURE SÍAS Y PULMONÍAS. - 20 AÑOS DE ÉXITO VENTA EN FARMACIAS

FORD

Camionetas y camiones usados en inmejorable estado, se venden con las máximas facilidades de pago

Aven. 14 de Abril, 427

TRAJES A PLAZOS

para caballero y señoras. Librería, 8, entresuelo, 1.ª, junto plaza de la República.

PAÑERIA INGLESA

RAMBLA, FRENTE LICEO

Por mandato de las Fábricas Inglesas

15 Ptas.

Abrigo CABALLERO

El mayor surtido de España en pañería fina

6 Ptas.

Abrigo SEÑORA

Todos los colores : Miles de dibujos

SECCION SALDOS: Sedería, Lanería, Mantas, etcétera Entrada por calle Arolas (entre Fernan- do y Boquería)

Importante: Esta casa es la que atiende de mejor al comprador

PORQUE tiene los mejores dependientes **PORQUE** todos están interesados